

BIBLIOTECA FACULTAD DE ECONOMIA
Universidad de El Salvador

Marzo/28/66-

Ej. 11-2

MEMORIA

de las Actividades Desarrolladas por las
Autoridades Universitarias en el Período
1965-1966

(Leída por el Dr. Mario Flores Macal,
Secretario General de la Universidad)



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CUE FUNGIO EN PERIODO 1965-1966.

Rector	Dr. Fabio Castillo
Secretario General	Dr. Mario Flores Macal
Fiscal	Dr. José María Méndez
Decano Fac. Jurisp. y CC. SS.	Dr. Roberto Lara Velado
" " Medicina	Dr. Juan José Fernández
" " Ingeniería y Arquitectura	Ing. León E. Cuéllar
" " Ciencias Químicas	Dr. Víctor Alejandro Berdugo
" " Odontología	Dr. Ricardo Acevedo
" " Ciencias Económicas	Dr. Rafael Menjívar
" " Humanidades	Dr. Alejandro D. Marroquín
" " Ciencias Agronómicas	Ing. Salvador Enrique Jovel
Profesores Fac. Jurisp. y CC. SS.	Dr. Guillermo Manuel Ungo
" " Medicina	Dr. Manuel Francisco Sigarán
" " Ing. y Arquitectura	Ing. Guido Armando Lucha
" " Ciencias Químicas	Dr. Mario Antonio Santos
" " Odontología	Dr. Mario Amaya Díaz
" " Ciencias Económicas	Sr. Luis Argueta Antillón
" " Humanidades	Dra. Victoria Panamá
" " CC. Agronómicas	Ing. Mario René Arévalo Nuila
Rep. Estud. Fac. Jurisp. y CC. SS.	Br. Ernesto Arbizú Mata
" " " Medicina	Br. Marcelo Antonio Estrada
" " " Ing. y Arquitectura	Br. Francisco López Quesada
" " " CC. Químicas	Br. Luis Antonio Guzmán Meléndez
" " " Odontología	Br. Víctor Antonio Wichi
" " " CC. Económicas	Br. Luis Héctor Rodríguez
" " " Humanidades	Prof. Guadalupe Lozano G.
" " " CC. Agronómicas	Br. Mario Humberto Minervini

MIEMBROS SUFLENTES

VICE-DECANOS

Fac. Jurisp. y CC. SS.	Dr. Ángel Góchez Marín
" Medicina	Dr. Alejandro Gamero Orellana
" Ing. y Arquitectura	Ing. León E. Cuéllar
" Ciencias Químicas	Dr. Francisco Alberto Arguello
" Odontología	Dra. Elena Gamero de Cantizzano
" de Economía	Dr. Salvador Melara González
" Humanidades	Dr. Salvador Ricardo Merlos (C. E. P. D.)
" Ciencias Agronómicas	Ing. Víctor Gallo Fárker

REP. PROFESORES SUFLENTES

Fac. Jurisp. y Ciencias Sociales	Dr. Guillermo Manuel Ungo
" Medicina	Dr. Julio César Ruiz

Fac. de Ingeniería y Arquitectura	Ing. Rafael Colindres Selva
" " Ciencias Químicas	Dr. Carlos Elorriaga Recalde
" " Odontología	Dra. Rhina Sánchez Posada
" " Economía	Br. Eduardo Castillo
" " Humanidades	Prof. Daniel Ulises Rivera
" " CC. Agronómicas	Prof. Jorge Alberto Lagos

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES SUPLENTE:

Fac. de Jurisp. y CC. SS.	
" " Medicina	Br. Melvín Armando Guardado
" " Ingeniería y Arquitectura	Br. Mario Rivera Calvo
" " Ciencias Químicas	Br. Mynor Gil
" " Odontología	Br. Belarmino Saldaña
" " Economía	Br. Mario Edgar Larín
" " Humanidades	Sr. Rosalío Arnulfo Canizales
" " Ciencias Agronómicas	Br. Saúl Edgardo Contreras Gálvez

I N T R O D U C C I O N

Si el año 1963 fue el año de inicio de la Reforma Universitaria, y si el de 1964 se caracterizó por que en él se consolidó la Reforma Universitaria, con el inevitable contraste de un pequeño grupo de ex-universitarios que tuvieron que abandonar esta casa de Estudios, sin ninguna exageración puede afirmarse que el año 65 ha sido el año de las grandes realizaciones y de la prestación de grandes servicios docentes y académicos a toda la población universitaria, todo ello como consecuencia inmediata y obvia de nuestra Reforma Universitaria, que equivale a decir de nuestra lucha, de nuestro afán por dotar al gran pueblo salvadoreño de la Universidad que se merece y a que tiene derecho.

Veamos en esta nota introductoria y aunque sea brevemente, las tareas ejecutadas que confirman plenamente nuestro anterior concepto.

En este período la Universidad proporcionó por primera vez en su historia el servicio de un Fensum y un Sistema de Areas Comunes para más de 500 estudiantes de nuevo ingreso, lo cual no ha sido más que la ejecución pedagógica de nuestra doctrina reformista que pretende no solo informar sino que formar integralmente al estudiante salvadoreño; en este mismo período se aprobó el Sistema de las Unidades Valorativas y Unidades de Mérito, que completando lo anterior vendrá a darle a nuestra Universidad la flexibilidad curricular moderna que la sociedad salvadoreña reclama de ella; en este mismo período se aprobaron programas y planes de estudio de varias Facultades, -- nuevas carreras técnicas, y nuevos reglamentos docentes, que agilizarán aun más los distintos servicios académicos disfrutados por la comunidad universitaria,

Las circunstancias en que se trabajó en este período fueron muy adversas; el sismo del 3 de mayo de 1965 afectó seriamente el desarrollo académico y la prestación de servicios con que hemos caracterizado a este tercer año de labores; el edificio de la Rectoría y los edificios de las Facultades de Ciencias Químicas, Odontología, Ingeniería y Arquitectura, sufrieron daños considerables por las fuerzas tectónicas desatadas, lo que impidió por algún tiempo el trabajo regular de los servicios docentes y administrativos; gracias a la cooperación de los técnicos proporcionados por la UNAM, Dres. Rosembleuth y Jorge Prince Alfaro y al esfuerzo colectivo de los universitarios, se reconstruyeron todos los edificios, excepto la Rectoría, que posiblemente tenga que ser demolida.

Asimismo nuestra Casa de Estudios se vió afectada no sólo por la desgracia móvil de nuestra propia tierra, sino que experimentó la pérdida física de tres insignes académicos de la misma: los Dres. Salvador

Ricardo Merlos, Romeo Fortín Magaña y Miguel Tomás Molina, quienes honraron y sirvieron a esta Universidad con una dignidad ejemplarizante.

La prestación eficiente de servicios se logró por la dotación de un Presupuesto bastante satisfactorio. Efectivamente en el aspecto financiero se continuó fortaleciendo la autonomía económica en la Institución y se libraron magníficas batallas frente a la incomprensión de algún sector del poder público. Compárense, en vía de ilustración, las cifras siguientes: en 1963 el Presupuesto que le fue entregado a las actuales autoridades era de ₡ 3. 810. 000. 32, el cual en ese mismo año fue aumentado por gestiones de las mismas, a la suma de ₡ 4. 466. 855. 20; en 1964 se obtuvo el Presupuesto de ₡ 5. 775. 350. 00; en 1965 el Presupuesto ascendió a la suma de ₡ 7. 794. 200. 00 y el Presupuesto del presente año ha llegado a la suma de ₡ 9. 186. 675. 00; es entendido que en estas cifras va incluido el Presupuesto otorgado por el Gobierno y los ingresos patrimoniales de la Universidad; no se incluyen así los préstamos y donativos que a estas alturas ascienden a cifras apreciables con las que se ampliará la proyección de servicios de que venimos hablando.

La Comisión de Finanzas ha llevado a cabo una tarea gigantesca al obtener respeto por sus distintos planes de inversión. Sin embargo merece consignarse que el Presupuesto del presente año fue aprobado con dilación exagerada por parte de los organismos del Estado, especialmente la Secretaría de Hacienda; fue por eso que el personal de servicio percibió sus salarios hasta mediados de febrero recién pasado, lo que no fue obstáculo para que el trabajo se desarrollara con toda regularidad sin haberse advertido queja alguna ni reclamo de ninguna especie.

Nuestra Universidad recibió en este período demostraciones de solidaridad en muchos aspectos y por distintas causas; con motivo del terremoto ya referido, Universidades hermanas de Centro América patentizaron su condolencia e hicieron llegar oportunos donativos que fueron integrados al fondo de reconstrucción de la Ciudad Universitaria. Eventos científicos y culturales de nivel internacional tuvieron por sede la Universidad de El Salvador; particular mención debe hacerse de la X Reunión Ordinaria del CSUCA que tuvo lugar en la última semana del mes de noviembre de 1965, y en la que nuestro Rector Dr. Fabio Castillo, tuvo la distinción de ser designado Presidente de la Confederación; debe mencionarse asimismo que con la llegada de un nuevo Secretario General del CSUCA, Ing. Edgardo Sevilla Idiáquez, Vice-Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, las antes deterioradas relaciones de nuestra Universidad con la Secretaría General del CSUCA se han mejorado notablemente; a iniciativa de la Universidad salvadoreña en la X Reunión Ordinaria fue aprobado el Acuerdo No. 29 que textualmente dice: "ACUERDO No. 29. - (Relaciones con organismos internacionales y extranjeros). - El Consejo Superior Universitario Centroamericano, desea dejar clara constancia de que no aceptará ningún programa con organismos internacionales o extranjeros, que involucre discriminación para cualquiera de las universidades miem-

bros del CSUCA y hará valer esta no aceptación cuando la discriminación surja durante el desarrollo del programa. - Todo esto de acuerdo con los principios fundamentales que animan a la organización, en virtud de su carácter de organismo regional de educación superior centroamericana".

Con esta resolución se pondrá fin a la mediatización intervencionista que, con el pretexto de ayuda académica se venía advirtiendo en más de una Universidad hermana, en detrimento de las demás y de la Confederación misma.

Asimismo se acrecentó el acervo patrimonial con fondos provenientes de nuevos donativos y de préstamos internacionales. Se hizo efectivo el crédito de ₡ 165.000.00 del Banco Centroamericano de Integración Económica y casi llega a su etapa final el préstamo de ₡ 675.000.00 del Banco Interamericano de Desarrollo BID; satisfacción para nuestra Universidad fue la negociación con este Banco de resultados de la cual y gracias a nuestra firmeza en la defensa de la autonomía institucional, se derogaron cláusulas del contrato de préstamo que el Consejo Superior Universitario estimó verdaderamente lesivas para la autonomía universitaria.

En este mismo período que por muchas razones está llamado a ser histórico, se aceleró la construcción de la Ciudad Universitaria; se concluyó el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Auditorio de esta última dependencia, Residencia y Comedor Universitario, etc. Los trabajos de construcción de la Facultad de Medicina y de la Biblioteca Central, así como las aulas semipermanentes de la Facultad de Humanidades, se han iniciado por administración y se encuentran en pleno auge.

Conciente de la importancia que tiene la Biblioteca en la reforma académica emprendida, se designó el año de 1966 como "Año de la Biblioteca Universitaria", habiéndose aprobado un vasto programa que sin lugar a dudas, al ser efectuado, dotará a la Universidad de la mejor Biblioteca Universitaria de Centro América.

Se aprobó en este mismo período la creación del Primer Centro Regional Universitario; el Centro Universitario de Occidente, el cual será abierto en el próximo mes de mayo para absorber a toda la población de la zona occidental de nuevo ingreso.

La organización de la Sociedad de Ex-alumnos se llevó a cabo con todo éxito y esta nueva entidad universitaria se ha incorporado al trabajo académico de las autoridades universitarias.

La investigación científica se desarrolló al máximo en todas las Facultades y Departamentos, tal como aparece en cada uno de los apartados respectivos de esta Memoria. Sin lugar a dudas la investigación científica

verificada es la más intensa en toda la historia de la Universidad. Los servicios de extensión universitaria se proyectaron por medio de nuevos cursos para adultos, se organizó el Cine Club, la Danza Folklórica, el Teatro, el Coro, y las Conferencias, se ampliaron en toda la República; se llevó a cabo la organización de un plan básico para trabajadores que se ha iniciado con todo éxito con la colaboración de la Dirección General de Educación Media.

La departamentalización se continuó desarrollando y actualmente los tres grandes departamentos de servicios generales; Ciencias Físicas y Matemáticas, Química y Biología se integran en la nueva Facultad de la Universidad de El Salvador. La Facultad de Ciencias, otra gran realización iniciada, en este mismo período.

Se mantuvo la invariable preocupación por la vigencia de los Derechos Humanos y se continuó haciendo efectivo el principio de amplia libertad de relaciones culturales con todas las Universidades del mundo. Muchos fueron los pactos y programas de intercambio cultural con todas las Universidades del mundo; importante fue el firmado con la Universidad de Corea del Sur, copia del cual aparece anexo en esta memoria.

El escándalo producido por el Sr. Ministro del Interior al impedir el ingreso al país de dos profesores chilenos tuvo su oportuna y merecida respuesta de parte de todos los organismos universitarios; asimismo casos como la intervención de marinos de que fué víctima la República Dominicana merecieron la enérgica protesta de parte de nuestro Consejo al lado de -- otros organismos universitarios del continente.

Finalmente ha ocupado un lugar preferente en este tercer año de reforma, la transformación operada en el aspecto administrativo-financiero de la Institución.

La Universidad ha solventado todas sus deudas, ha saneado su Presupuesto y con una política fiscal de control absoluto en los gastos, está en condiciones magníficas de ejecutar todos sus programas académicos sin demoras a causa de escasez de fondos. El nuevo Régimen Administrativo-Financiero, aprobado en este período así como la reorganización técnica de la mayor parte de las dependencias administrativas, permitirá un desarrollo eficiente y una satisfacción en el cumplimiento de todas las exigencias legales de control. Este nuevo régimen ha permitido un manejo ordenado y eficiente de los fondos universitarios.

Otro gran paso dado en el aspecto administrativo ha sido la creación de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles que viene a centralizar a través de los Departamentos de Selección y Admisión, Registro y Bienestar Estudiantil todas las actividades conexas con la vida académica social y cultural del estudiante.

Asimismo debe consignarse que ninguna de estas actividades hubiese podido desarrollarse sin el concurso de todo el personal docente, académico y administrativo de la Universidad. Si ésta ha alcanzado la expansión reconocida por propios y extraños, por amigos y enemigos, esto se debe al aporte de todos y cada uno de los que trabajan al servicio de la Universidad. Para ellos, en primer lugar, va este reconocimiento por constituir un equipo magnífico que nos ha permitido alcanzar estos logros en beneficio de nuestros estudiantes, que es decir en beneficio de la esperanza y del futuro de El Salvador.

REFORMA ACADEMICA

Pensum General de Areas Comunes. -

Variados fueron los aspectos académicos nuevos introducidos en este período. Empezaremos por delinear el Pensum General de Areas Comunes y el Sistema de Unidades Valorativas y Mérito. Uno de los objetivos de la reforma académica es superar la docencia y la investigación, acrecentando los recursos naturales y humanos en beneficio de los educandos. Una vez puesta en marcha el proceso de departamentalización, se expeditaba el establecimiento de un Pensum General de Areas Comunes que permitiera aprovechar todos los recursos de la Universidad. Este Sistema que está muy lejos de ser el famoso Estudios Generales, se introdujo atendiendo a las necesidades propias de la Universidad y de nuestro medio. Hoy día el Pensum General de Areas Comunes es mencionado en otras Universidades como ejemplo de lo que en materia educativa debe hacerse sin aspavientos y sin copias esteriotipadas del extranjero. El 22 de marzo y el 14 de mayo de 1965 el Consejo Superior Universitario aprobó el Pensum General de Areas Comunes. En estas fechas históricas el máximo organismo de la Universidad acordó:

- I- Establecer un Pensum General de Areas Comunes en el nivel básico de la enseñanza Universitaria. Este Pensum será flexible y determinará los prerrequisitos necesarios para el estudio de ciertas materias.
- II- Crear la Comisión Coordinadora de las Areas Comunes en la Enseñanza Superior, la cual se integrará con un Coordinador General y un representante por cada una de las Facultades y de los Departamentos que presten servicios generales, mientras no estén integrados en Facultad.
- III- El Coordinador General será electo por el Consejo Superior Universitario de una terna de candidatos que propondrá el Rector; los Representantes de las Facultades serán electos por las Juntas Directivas de una terna que propondrán los Decanos y los Representantes de los Departamentos serán electos por las respectivas Juntas de Profesores.

El Coordinador General y los representantes deberán pertenecer al cuerpo del personal docente de tiempo completo y serán electos por el término de dos años, pudiendo ser reelectos. Para cada miembro se elegirá además por los respectivos organismos un suplente que deberá reunir las mismas condiciones del titular.

IV- Son atribuciones de la Comisión Coordinadora de las Áreas Comunes en la enseñanza superior;

- a)- Elaborar los Proyectos de Reglamentos necesarios para regir su actividad y someterlos a la aprobación del Consejo Superior Universitario.
- b)- Estudiar el Pensum de cada Facultad y proponer a las Juntas Directivas de las mismas el desglose de las materias que tengan carácter general y puedan servirse en Áreas Comunes.
- c)- Determinar el Pensum General de Áreas Comunes y hacerlo del conocimiento del Consejo Superior Universitario para que sea aprobado.
- d)- Prestar colaboración a las Facultades y Departamentos en la reintegración de sus Fensa.
- e)- Determinar la intensidad de las diferentes materias comunes y los métodos adecuados para su desarrollo.
- f)- Establecer, en trabajo de conjunto con las Facultades y Departamentos, los objetivos inmediatos de los Programas de Materia en las Áreas Comunes, la temática central mínima de los mismos y las líneas de fundamentación de cada materia por medio del sistema de prerrequisitos.
- g)- Organizar en el Área Común una Administración y Régimen Docente centralizado y crear los archivos y controles que sean necesarios y que permitan poner en marcha el sistema.
- h)- Sentar las bases de un programa de entrenamiento a corto y largo plazo, de un Cuerpo de Consejeros que tengan a su cargo la responsabilidad de la orientación escolar y profesional de los estudiantes que cursan Áreas Comunes.
- i)- Unificar los criterios docentes y crear las bases de la orientación escolar y profesional.
- f)- Supervisar las condiciones académicas de los Departamentos haciendo una constante evaluación en relación con la responsabilidad docente de los mismos dentro del sistema de Áreas Comunes y formular al Consejo Superior Universitario, los proyectos que crea oportunos para superar deficiencias en cuanto a personal, equipo, bibliografía, metodología, etc. El Consejo resolverá oyendo previamente al Departamento respectivo.

- k)- Fijar de acuerdo con las Facultades el mínimo de Unidades Valorativas (U. V.) y Méritos que el alumno debe obtener del Currículo o Pensum General, previo a los estudios especializados.
 - l)- Velar porque las actividades académicas de cada unidad universitaria que brinde sus servicios a las Áreas Comunes, sean programadas con tiempo suficiente, en forma fija y con apego al Calendario de Actividades Docentes de la Universidad de El Salvador y hacer las sugerencias que sean oportunas para que esa programación permita el máximo aprovechamiento para el servicio de las Áreas Comunes.
 - m)- Procurar la integración de los estudios secundarios con los universitarios.
- V- Son atribuciones del Coordinador General:
- a)- Ejecutar los acuerdos de la Comisión Coordinadora.
 - b)- Impulsar el desarrollo del sistema de coordinación y tomar las medidas que fueren necesarias para su mejor funcionamiento.
 - c)- Presidir las sesiones de la Comisión Coordinadora.
 - d)- Los otros que el Reglamento señale.
- VI- La Comisión Coordinadora debe rendir informe anual de sus labores al Consejo Superior Universitario dentro de los veinte días posteriores a la terminación del año académico.
- VII- Las disposiciones de este acuerdo modifican las del Estatuto Orgánico de la Universidad en lo que hubiere oposición.

En este mismo acuerdo se autorizó a la Comisión de Reforma Universitaria para que llevara a cabo las diligencias necesarias a fin de realizar este proyecto mientras se nombraba a la Comisión Coordinadora, prevista en ese acuerdo. El Consejo acordó elegir al Br. José Albino Tinetti como Coordinador General, quien ha desarrollado una eficiente labor al frente del Departamento.

SISTEMA DE UNIDADES VALORATIVAS Y DE MERITO.

Continuando con el proceso de pedagogización de la Reforma Académica el Consejo Superior Universitario aprobó en varias sesiones extraordinarias de mayo a julio de 1965, el Sistema de Unidades Valorativas y de Mérito cuya consecuencia inmediata será flexibilizar los currículos universitarios, con la evidente ventaja para la educación superior en todos sus aspectos: creación de nuevas carreras, aumento de cupo en la población universitaria y mejor evaluación del educando.

El Acuerdo del Consejo Dice:

- 1o. - Se establece el sistema de Unidades Valorativas y Méritos en la Universidad de El Salvador.
- 2o. - Las Unidades Valorativas (U. V.) representan la medida de intensidad con que se imparten y cursan las asignaturas de un Pensum; valorizan las clases expositivas y las actividades correlacionadas con ellas que se deben recibir y practicar en cada asignatura, en forma obligatoria, durante un semestre o ciclo (18 semanas útiles de labor) o cursos de diferente duración acordados por los Departamentos, con las aprobaciones correspondientes. Las Unidades de Mérito (U. M.) representan la relación del rendimiento, cuando éste conlleva la aprobación de la materia con las Unidades Valorativas.
- 3o. - En relación al Pensum General de Areas Comunes la Unidad Valorativa (U. V.) equivale a una hora de clase expositiva por semana, durante un semestre o ciclo de estudios (18 semanas), o a tres horas de trabajo personal del alumno en el mismo lapso. Este trabajo debe llenar los siguientes requisitos: ser relacionado con la exposición teórica, a parecer como obligatorio en el programa de la asignatura de que se trate y ser supervisado por el Departamento correspondiente.

Para los niveles más avanzados, profesionales o científicos, los Departamentos o Facultades le darán a cada curso una valoración que según su criterio sea correspondiente a su dificultad, extensión o profundidad y trabajo personal que requiera del alumno.

- 4o. - La relación entre los alumnos y el Pensum determina dos categorías estudiantiles:
 - 1o. - Los estudiantes libres, entendiéndose por éstos aquellos que con un límite máximo de 8 U. V. no optan a un título ni llenan los requisitos legales de admisión. La evaluación de los conocimientos sobre los cuales desea perfeccionarse será llevada a cabo por el Departamento o Facultad respectiva.
 - 2o. - Los cuales -- deberán cumplir los requisitos de admisión, pudiendo ser
 - a)- De tiempo parcial con 9 hasta 15 unidades valorativas;
 - b)- De tiempo completo con 16 hasta 21 unidades valorativas
 - c)- Especiales, de 21 unidades valorativas en adelante hasta el máximo que fije el respectivo asesor.

Las Facultades y Departamentos fijarán el tiempo dentro del cual puedan obtenerse los títulos y grados académicos así como el tiempo de eficacia de las unidades valorativas y lo someterán oportunamente a la aprobación del Consejo Superior Universitario.

50. - La relación de los grados de éxito en la aprobación de los estudios, o sea la conversión de las calificaciones de aprobación en Méritos, se hará de conformidad a la siguiente tabla:

<u>Resultado final de la Evaluación</u>	<u>Unidades de Mérito por U. V.</u>
de 9.1 a 10	5
de 8.1 a 9	4
de 7.1 a 8	3
de 6.1 a 7	2
de 5.50 a 6	1

60. - Las Facultades, los Departamentos y la Comisión Coordinadora de las Areas Comunes en la Enseñanza Superior fijarán los requisitos de graduación y Unidades Valorativas requeridas de acuerdo con el Pensum General. Deben señalarse, asimismo, con base en un principio de graduación por serie, las asignaturas que son prerrequisito para el estudio de otras y, de conformidad a la Ley Orgánica de la Universidad, cuáles será necesario aprobar para ser promovido de un curso a otro.

70. - Los estudiantes, con la orientación de los Consejeros, pueden elegir las materias que deseen cursar en un período lectivo, ajustándose a las siguientes prescripciones:

- a)- Deben cursar las materias en el orden que permita el sistema de prerrequisitos.
- b)- Los cursos escogidos deben tener horarios compatibles.
- c)- Las demás que establezcan los Reglamentos Especiales.

Con la debida justificación de motivos, calificados por la unidad universitaria correspondiente, el estudiante tiene derecho a retirar su inscripción en cualquiera de las asignaturas que esté cursando o cambiarla por otra del Currículum, siempre que no exceda al 10% de la asistencia.

80. - Las Facultades y Departamentos, con base en los estudios superiores debidamente acreditados que determinadas personas hayan realizado, prescribirán las U. V. y U.M. que dichas personas deban completar para optar a los correspondientes grados académicos.

90. - Se establece como requisito mínimo para optar a los grados académicos básicos, la relación 1 a 2.5, entre U. V. y U.M.

Si no se llena esa relación el candidato al grado deberá realizar estudios adicionales durante un semestre, en las áreas que para su caso particular determinen la Facultad, el Departamento u organismo universitario correspondiente.

Para los grados académicos más avanzados se establecerá la relación respectiva de un Reglamento Especial.

- 10o. - Las disposiciones de este acuerdo modifican las del Estatuto Orgánico de la Universidad en lo que hubiere oposición. Las presentes normas deben quedar incorporadas en el nuevo Estatuto Universitario.
- Las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, Odontología, Medicina y Humanidades, han elaborado ya los requisitos de graduación y unidades valorativas requeridas de acuerdo con el Pensum General, así como los proyectos para la aplicación de este nuevo sistema; el Consejo Superior ha acordado que este nuevo sistema deberá aplicarse a partir del mes de mayo del corriente año, en todas las Facultades, Departamentos y Centros Regionales sin ninguna excepción.

Todos los estudios de la Universidad de El Salvador son susceptibles de organizarse con base en materias que constituyen Areas Comunes y pueden así ser aprovechadas por las especialidades que las requieren.

El establecimiento de un Pensum General permite aprovechar los recursos de la Universidad entera, puesto que como servicios generales las asignaturas de dicho pensum no son de ninguna Facultad en particular, sino de la Universidad en general y se cuenta con los organismos adecuados para cumplir con este fin: los Departamentos. -

Con la nueva organización se evita la duplicación en el servicio de las asignaturas; se logra que éstas alcancen con uniformidad un alto nivel académico; se atiende a un mayor número de estudiantes con un núcleo especializado de docente-investigadores, de dedicación exclusiva y con mejores equipos y materiales didácticos; se asegura la eficiencia de la enseñanza y se estimula el nacimiento del espíritu universitario. -

El sistema de Areas Comunes permite hacer en condiciones ideales la orientación profesional y la selección de alumnos para estudios diferenciados.

En mayo de 1965 el Consejo Superior Universitario eligió al Coordinador General recayendo este nombramiento en el Br. Albino Tinetti; para el año lectivo 1965-1966 se incorporaron al sistema los siguientes organismos universitarios:

Departamentos de Ciencias Naturales y Matemáticas

Facultad de Medicina

Facultad de Odontología

Facultad de Ciencias Agronómicas

Facultad de Ciencias Químicas.

Además dentro del sistema se ofreció la posibilidad de obtener la preparación básica para el estudio posterior de ciertas carreras no ofrecidas aún en nuestra Universidad, pero que por acuerdos con otras instituciones de Enseñanza Superior los alumnos podían continuar sus estudios en ellas en calidad de becarios de ésta. Asimismo se sirvieron las asignaturas necesarias en la formación básica de los becarios para el estudio de la carrera de Técnico Medio en Vitroplastía. Con base en lo anterior y para el año lectivo referido, en las Áreas Comunes, los alumnos pueden obtener preparación básica para el estudio de las siguientes especialidades:

Medicina	Licenciatura en Ciencias Naturales y Matemáticas.
Medicina Veterinaria	
Tecnología Médica	Química Industrial
Odontología	Farmacia
Zootecnia	Ingeniería Agronómica
Tecnología de Alimentos	Horticultura
	Vitroplastía

Tomando en cuenta el cupo fijado por el Consejo Superior Universitario se admitieron en Áreas Comunes, en el año lectivo que se reseña, 500 alumnos de la matrícula y a estos se sumaron 125 alumnos de situación especial (2a. matrícula, ingreso por equivalencias, etc.) con lo cual se integró la segunda población estudiantil más grande por organismos universitarios; ocupando el primer lugar Jurisprudencia y Ciencias Sociales con 894 alumnos.

Las asignaturas ofrecidas para el primer año de labores han sido las siguientes:

- Biología General I y II
- Matemáticas I y II
- Químicas General I y II
- Idioma Inglés I y II
- Idioma Alemán I y II
- Idioma Francés I y II
- Introducción a la Filosofía I y II
- Castellano

Asimismo se ha ofrecido un cursillo de Bibliotecología y técnicas de documentación y se han dictado charlas de información sobre las diversas carreras a que pueden optar los alumnos dentro del sistema.

No pueden ofrecerse datos estadísticos completos sobre el rendimiento académico de los alumnos por no haber concluido aún el año lectivo, los mis-

mos se darán por menorizadamente en la memoria anual que por acuerdo del Consejo Superior Universitario debe rendir la Comisión Coordinadora en los veinte días posteriores a la terminación del año académico, pero pueden darse algunos datos sobre el primer ciclo, relativos a estudiantes de la matrícula:

En la asignatura en que hubo mayor número de reprobados el porcentaje de suspendidos fue del 21% y en la que hubo menor número, del 0.89%.

Porcentaje de deserción al finalizar el ciclo: el 10% de la población matriculada. En relación a este problema, en coordinación con el Departamento de Bienestar Estudiantil se han estudiado las causas de deserción caso por caso y se está haciendo un análisis que se incluirá en la memoria precitada.

La Comisión Coordinadora y el Coordinador General para cumplir con las atribuciones que les confirió el Acuerdo de creación del sistema de Areas Comunes han cumplido las siguientes tareas principales:

PREPARACION DEL CUERPO DE PROFESORES CONSEJEROS. En este aspecto el Coordinador para cumplir un acuerdo de la Comisión Coordinadora sugirió al Sr. Rector de la Universidad que integrase una Sub-Comisión que tomara a su cargo la responsabilidad de preparar un proyecto de medidas tendientes a desarrollar el programa de preparación de Profesores Consejeros. La Sub-Comisión quedó integrada por el Secretario de la Comisión General de Admisión y Selección Lic. Ricardo Bernal G., el Profesor Consejero Lic. Ernesto Quintano Díaz y el propio Coordinador de Areas Comunes. Esta sub-Comisión ha preparado ya el proyecto que fija las atribuciones de los Profesores -Consejeros, contiene un instructivo sobre la técnica de las entrevistas y un modelo de la ficha acumulativa que deben llevar tales profesores. El Proyecto será sometido al conocimiento de la Comisión General de Admisión y Selección para integrarlo a las labores de orientación profesional y educativa y de selección encomendados a la Comisión de referencia.

Por otra parte se ha gestionado con la misma Comisión de Admisión y Selección que prepare un curso para los Profesores Guías en coordinación con los Departamentos de Ciencias de la Educación y Psicología de la Facultad de Humanidades.

NUEVO PROYECTO DE PENSUM DE AREAS COMUNES.

La apertura del Centro Universitario de Occidente, y el hecho de que en él, el sistema de Areas Comunes será General para todas las especialidades que se ofrecen en la Universidad, la necesidad de ofrecer asignaturas para los alumnos que pasen al segundo curso, la posibilidad de aprovechar los recursos de todos los Departamentos de la Facultad de Humanidades y la incorporación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a las Areas Comunes ha determinado que se prepare un Proyecto de Pensum General de Areas Comunes para el año lectivo 1966-67, distinto del vigente y que será sometido al Consejo Superior Universitario.

ORGANIZACION EN EL AREA COMUN DE UNA ADMINISTRACION CENTRALIZADA. -

Con la colaboración del Departamento de Registro y de la Sección de Tabulación se han organizado los sistemas necesarios para controlar el rendimiento académico de los alumnos y se ha organizado el archivo de expedientes personales para los alumnos de Areas Comunes, que recoge todo su historial académico, inclusive datos sobre su currículo pre-universitario. Con la creación de la Dirección de Estudios Estudiantiles estos aspectos recibirán un notable mejoramiento, además el incremento, además el incremento considerable de población estudiantil que acogerá el sistema, obliga a mecanizar una serie de procesos que antes se hacían en forma -- manual. Ya está preparado un proyecto de trabajo para atender los problemas administrativo-docentes de la población de Areas Comunes para el año lectivo próximo entrante.

PLAN QUINQUENAL. -

En la sesión del 2 de abril de 1965 se entregó como documento de estudio al Consejo Superior Universitario el Plan Quinquenal de la Universidad de El Salvador que contiene el primer ensayo serio sobre un diagnóstico de la educación superior en El Salvador. Este documento, actualmente en estudio por parte de distintas Comisiones del Consejo, plantea aspectos medulares: Organización del Sistema Educativo, Estructura y Dinámica de la Población atendida por la Universidad, Inventario de Recursos, Necesidad de una Planeación a largo plazo, Prioridades y programas Generales de Desarrollo Uniforme, así como Costos y Finanzas.

Entre las reformas académicas contempladas en el plan se encuentran: Creación de la Facultad de Ciencias, con la integración de los Departamentos de Biología y de Física y Matemáticas y Química; Creación de organismos docentes de carácter profesional con gran inversión para el establecimiento de: laboratorios modernos y bibliotecas amplias; ampliación del programa de Becas y Residencias Estudiantiles; creación de la Carrera de Profesor Universitario y construcción de nuevos edificios en la Ciudad Universitaria.

La reforma académica iniciada hace años en la Facultad de Medicina demostró que, con el nombramiento de profesores a tiempo completo y el cambio en el sistema de trabajo de los alumnos (dedicación a tiempo completo), es posible obtener un rápido aumento de graduados así como una mayor eficiencia de los mismos. El Plan Quinquenal proporciona informes valiosos en este sentido así como sobre el número de graduados a obtener en los próximos 10 años en las distintas carreras y especialidades.

Las Areas de Desarrollo Prioritario en cada uno de los tres primeros años del quinquenio sería el siguiente:

- 1o. - Ciencias Naturales y Matemáticas
- 2o. - Humanidades.
- 3o. - Ciencias Aplicadas; Medicina, Odontología y ramas auxiliares
- 4o. - Otras Ciencias aplicadas: Tecnología, Ingeniería y Ciencias Agronómicas.

Actualmente se promueven reuniones sobre este documento que pretende plantear la solución de los problemas fundamentales de la educación superior en El Salvador.

NUEVOS PLANES DE ESTUDIO, NUEVAS ESCUELAS
Y NUEVO CALENDARIO ACADEMICO.

La Facultad de Ingeniería presentó al Consejo Superior Universitario en su sesión ordinaria del 4 de junio de 1965 un proyecto de Plan de Estudios para los dos primeros ciclos de la Facultad. El Consejo aprobó el proyecto que integra en un año común los estudios de las Escuelas de Ingeniería Civil, Industrial y Arquitectura, con lo cual se han aprovechado en forma eficiente los servicios de los Departamentos de Física, Matemáticas y Química, etc., obteniéndose así una economía considerable en horas clase. Este proyecto vendrá a facilitar además, el Sistema de Unidades Valorativas y de Mérito. El plan de estudios es el siguiente:

Primer Ciclo		Segundo Ciclo	
Matemáticas I	90 horas	Matemáticas II	90 horas
Física I	110 "	Física II	110 "
Dibujo I	72 "	Dibujo II	72 "
Idioma Extranjero I	54 "	Idioma Extranjero II	54 "
Orientación Profesional I	36 "	Orientación Profesional II	36 "
Química I	108 "	Química II	108 "

Nuevo Calendario Académico Para el Año 65-66. El 11 de junio de 1965 se aprobó el nuevo calendario para el año 65-66, considerando la circunstancia de cada Facultad, en la iniciación irregular de clase motivada por el sismo del 3 de mayo. Este calendario prevee el desarrollo de los dos semestres, y el conveniente ajustamiento de los períodos de exámenes, de tal manera que todas las Facultades puddan terminar satisfactoriamente sus actividades el 25 de mayo del corriente año y poder llevarse así a cabo la inscripción de la matrícula en el año 66/67, en la primera semana del mes de mayo para todas las Facultades. En términos generales el calendario se ha cumplido a satisfacción.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES. - PLANES EMERGENTES Y CREACION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGIA.

La Facultad de Humanidades puso en ejecución importantes reformas académicas; que se detallan en el apartado correspondiente. / quí solo que-

remos destacar la creación del Departamento de Arqueología adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la misma Facultad; este Departamento ha iniciado sus labores bajo la dirección del Arqueólogo norteamericano Dr. Stanley Boggs, quien con sus alumnos ha llevado a cabo excavaciones que han dado por resultado el hallazgo de valiosas piezas de cultura pre-colombina. Pronto se iniciará una tarea de rescate de joyas de este tipo que hoy se encuentran en forma dispersa.

A simismo la Facultad de Ciencias Agronómicas puso en ejecución nuevo plan de estudios e impulsó el desarrollo de sus Departamentos.

CREACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

El 25 de junio de 1965 el Consejo creó el Centro Universitario de Occidente, organismo integrante de la Universidad de El Salvador con sede en la ciudad de Santa Ana, -

La creación del Primer Centro Regional de la Universidad, es un paso histórico sin precedentes; el Centro que tendrá como funciones principales crear las condiciones pedagógicas indispensables para la formación integral del estudiante y organizar en la Zona la capacitación y perfeccionamiento a nivel universitario con prioridad a los que reclama el desarrollo agrícola, ganadero e industrial de la región, así como las demás funciones docentes y académicas asignadas a la Universidad de El Salvador por su Ley Orgánica. Cuenta ya con terrenos propios (12 manzanas de extensión más o menos), en uno de los lugares más bellos de la ciudad santaneca, en las proximidades de "El Falmar", donde se reúnen las condiciones adecuadas para un eficiente trabajo educativo. A partir de mayo de este año, el Centro estará en condiciones de abrir sus puertas a la población universitaria de la Zona, 175 estudiantes de primer ingreso que iniciarán sus estudios en el sistema de Áreas Comunes. Se ha financiado la mayor parte de la inversión de laboratorios, biblioteca y, equipo y construcción física del Centro; falta para completar dicha inversión la suma de ₡ 70.000.00, pero las autoridades universitarias juntamente con significativos elementos de la región han llevado a cabo una campaña de recaudación de fondos., la cual a la hora de escribir estas líneas ha reportado más de ₡ 40.000.00.

El entusiasmo de los habitantes de la Zona Occidental del país se ha puesto una vez más de manifiesto al brindar su cooperación para dotar al Centro de los elementos necesarios a fin de que cumpla a cabalidad con sus objetivos. Es satisfactorio informar que en esta campaña han participado gente de todas las clases sociales con verdadera devoción y patriótico interés. A la par de ciudadanos que, como don Camilo Arévalo, han donado para el Centro sumas cuantiosas se ha visto a gente humilde del pueblo entregar ₡ 1.00, ladrillos, cemento y su fuerza voluntaria en los trabajos físicos de construcción.

PLAN DE LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS . -

El 27 de agosto del año pasado se aprobó el Plan de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, básico para el ejercicio de la Abogacía y del Notariado. Según este Plan podrá obtenerse la Licenciatura mediante un currículum de 5½ años, u 11 ciclos para alumnos a tiempo completo; y mediante un currículum de 7 años o 14 ciclos para alumnos a tiempo parcial. Esta reforma académica llena las exigencias de la técnica docente moderna y está de acuerdo con las recomendaciones formuladas recientemente en los congresos internacionales de Facultades de Derecho. Merece mencionarse que el Primer Curso del currículum se impartirá un cursillo de Técnica de la Documentación e Investigación científica y se establecerá un curso preliminar de Idiomas, en el cual los alumnos podrán optar entre los cuatro idiomas vivos siguientes: Inglés, Francés, Italiano o Alemán. La Facultad creará el Departamento de Derecho Comparado, especialmente Centroamericano y recientemente ha presentado los planes de estudios para optar al Doctorado Académico como grado superior a la Licenciatura. Huelga decir que las autoridades de la Facultad obtuvieron oportunamente las reformas del Código de Procedimientos Civiles vigente, a fin de garantizar el ejercicio profesional de los futuros Licenciados en esta rama.

PROGRAMA DE CAPACITACION PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERIA SANITARIA. -

En colaboración con el Gobierno de El Salvador y la Organización Panamericana de la Salud, el Consejo aprobó el 27 de agosto de 1965 este importante convenio, nombrando coordinador de los cursos al Ing. Alonso García Rivera; este curso de Ingeniería Sanitaria ha venido en provecho de la Facultad pues se ha contado con el asesoramiento de técnicos especialistas que han dictado conferencias y emitido recomendaciones para la reforma académica de la Facultad.

AÑO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.

En la sesión del 22 de octubre del mismo año, el Consejo Superior Universitario tomando en cuenta la importancia que tiene la organización del sistema de documentación científico dentro de los planes de reforma académica, acordó dictar el año de 1966 como el "Año de la Biblioteca Universitaria"; se acordó asimismo realizar una vasta campaña de recopilación de libros y documentos científicos a fin de enriquecer las distintas bibliotecas de la Universidad. Posteriormente la Asociación de Ex-alumnos de la Universidad sugirió al Consejo la conveniencia de crear un Patronato de la Biblioteca Universitaria, el cual se integró por las siguientes personas: Dres. Ulises Flores, Reynaldo Galindo Pohl, Jorge Sol Castellanos, José María Méndez, Ing. León E. Cuéllar y Sres. Luis Gallegos Valdés y

Víctor Manuel Facas. El Patronato que colaborará con la Universidad en la ejecución de aquellos acuerdos, ha iniciado con todo entusiasmo su meritoria labor.

La reforma académica en la Universidad ha sido general; todas las Facultades, todos los Departamentos de Ciencias, todas las Escuelas, todos los organismos administrativos, sin ninguna excepción, han llevado a cabo reajustes y transformaciones para acoplarse a la transformación académica de nuestra Alma Máter.

REFORMA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA.

El aparato administrativo de la Universidad ha experimentado en este período sustanciales transformaciones, las bondades de estos cambios han empezado a sentirse en forma inmediata.

Las autoridades universitarias encomendaron a distintos organismos la tarea de organizar sus dependencias administrativas en forma tal que puedan desarrollar una labor eficiente, capaz de cumplir con su cometido tanto en el estado actual de desarrollo como en el futuro. El sistema tenía que ser ágil y flexible, que permitiera el rápido desarrollo de los programas y funcionamiento universitarios y satisficiera las exigencias legales de control.

Como las necesidades urgentes se concretaban en el aspecto administrativo-financiero, sin desconocer la necesidad de preparar un Reglamento General Administrativo, se encomendó la elaboración inmediata de un Reglamento que regulara la parte financiera de administración, de acuerdo con los principios antes expuestos.

Al mismo tiempo, ese régimen Administrativo y Financiero debía contener las bases y regulaciones necesarias para que haya un manejo ordenado y eficiente de los fondos universitarios, responsabilizando a todos los funcionarios y organismos que participan en la gestión y que sin afectar la independencia en la ejecución de los programas de las Facultades, permitiera, el cumplimiento ordenado de los presupuestos universitarios.

Elaborado el Proyecto de Reglamento fue sometido al Consejo Superior Universitario, el que finalmente lo aprobó con las modificaciones del caso el 8 y el 10 de diciembre del año próximo pasado.

Por orden jerárquico, los organismos encargados de la gestión son:

1o. - El Consejo Superior Universitario;

2o. - El Rector y sus organismos auxiliares; y

3o. - Los organismos y funcionarios directivos de las Facultades, Centros Regionales y demás dependencias descentralizadas.

Al Consejo Superior Universitario se le asignan las funciones generales directoras o directrices de la política administrativa general universitaria; así la aprobación del presupuesto general, los presupuestos extraordinarios, la asignación a las Facultades para cantidades límites previas a la elaboración de los proyectos de los respectivos presupuestos, las transferencias de asignaciones entre sub-programa, la autorización de gastos extraordinarios, las tablas de elaboración de aguinaldo, las firmas de contratos y la autorización para adquirir o enajenar bienes inmuebles universitarios; hará la aprobación periódica de aranceles, tarifas y arbitrios, lo mismo que la facultad de controlar la inversión presupuestaria. En el mismo Reglamento se establece como comisión auxiliar del Consejo Superior Universitario a la Comisión de Finanzas; La Comisión de Finanzas tiene un trabajo esencialmente de asesoría en el aspecto financiero. Se estableció también la Auditoría Externa, ejercida por organismos, sociedades o entidades particulares extra-universitarias para la certificación de los estados financieros, revisión de controles internos y asesoría Técnica en general.

Al Rector como organismo o autoridad ejecutiva de la Universidad le corresponde la ejecución de los acuerdos del Consejo Superior Universitario, la preparación del proyecto de presupuesto, el control directo del patrimonio de la Universidad y la fiscalización de la inversión de los fondos universitarios; nombrar, ascender y trasladar al personal administrativo de las oficinas centrales y al personal Técnico de los Institutos u otros organismos que dependan directamente del Rector y en general todas aquellas atribuciones que de modo técnico le corresponden al responsable de la administración patrimonial universitaria.

Al Rector se le asignan como organismos auxiliares el Departamento Administrativo y el Depto. de Control. El Departamento Administrativo a cargo del Gerente General de la Universidad tendrá como funciones específicas el manejo de fondos universitarios, la custodia de los bienes y caudales de la Universidad, llevar los registros necesarios para el conocimiento oportuno de la situación patrimonial y el movimiento financiero y por último, suministrar a las unidades de docencia y demás dependencias, los elementos que necesiten para su trabajo de servicio. Este Departamento Administrativo está integrado por las dependencias siguientes:

Secciones de Contabilidad,
Tesorería,
Proveeduría,
Almacén,
Tabulación,
Intendencia, y
Oficina de Personal.

El Departamento de Control es un Departamento que depende directamente del Rector y con funciones de intervención o de control preventivo de las erogaciones de fondos pertenecientes a la Universidad o confiados a ella. Ejerce el control también a posteriori de las operaciones de ingreso y egreso, verifica los inventarios de bienes muebles, inmuebles y realizables. Efectúa diariamente los arqueos de Caja y practica arqueos a los encargados de Fondo Circulante, pudiendo revisar en cualquier momento los movimientos y registros contables.

Los organismos, Juntas Directivas y autoridades de las Facultades, Centros Regionales y Organismos descentralizados, tienen bajo su responsabilidad la ejecución de los programas encomendados o aprobados por las mismas Facultades, Centros Regionales y organismos descentralizados, pero siempre sujetos al control y al ordenamiento general del manejo de fondos. Aparte de esa nueva estructura, se fijaron principios fundamentales para el manejo de los fondos, en busca siempre de la seguridad y rapidez en las operaciones. Por otra parte, se estableció que todo gasto deberá ser precedido de una reserva de crédito. Esto con el propósito de evitar la insolvencia económica.

REGLAMENTO DE PROVEEDURIA

El 10 de diciembre de 1965, fue aprobado este Reglamento en virtud del cual se crea la Sección de Proveeduría, que tendrá a su cargo la adquisición de todos los materiales y equipo que necesitan las distintas dependencias universitarias; el Reglamento establece las disposiciones necesarias para que el suministro opere con la máxima eficiencia y el menor costo posible.

Este Departamento ha organizado sus compras de manera que en el Almacén Universitario se encuentran las mercaderías que por su naturaleza son de normal requerimiento por parte de las distintas Facultades y dependencias. Estas últimas no pueden hacer compra alguna sino en el Almacén Universitario excepto cuando haya inexistencia de las mercaderías requeridas, en cuyo caso las Facultades o dependencias podrán comprar directamente por cantidades no mayores de \$ 20.00. -

REGLAMENTO DE SELECCION Y ADMISION DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

Otro paso decisivo dado en este período ha sido la reforma relativa a la selección y admisión de alumnos creando un instrumento adecuado para cumplir con los criterios de política general que orientan el nuevo sistema pedagógico en nuestra Universidad. Este Reglamento se ha emitido, además, en cumplimiento de las normas establecidas en el plan de integración regional de la Educación Superior Centroamericana y se ha adecuado principalmente al nuevo sistema de las Areas Comunes.

Se creó la Comisión General de Selección y Admisión, organismo auxiliar del Consejo que tendrá como finalidad la organización y desarrollo del sistema de admisión de alumnos a las Areas Comunes y la selección de ellos para estudios difefenciados. Las Comisiones locales de Selección y Admisión, según el mismo Reglamento, participarán con la Comisión General en el proceso de selección de alumnos para el estudio de las carreras universitarias. La Comisión General quedó integrada por un Secretario Coordinador y por las personas que actualmente ocupan los siguientes cargos: Secretario General de la Universidad, Director del Departamento de Ciencias de la Educación, Encargado de la Sección de Registro y el Coordinador de las Areas Comunes.

NUEVO REGLAMENTO SOBRE SISTEMA DE MATRICULA Y EXAMEN EN LA UNIVERSIDAD. -

En la sesión del 8 de octubre de 1965, se aprobó este nuevo Reglamento que establece un período especial de matrícula breve al inicio del segundo semestre del año académico. Según este Reglamento sólo podrán matricularse en este período los alumnos que no habiendo estado matriculados durante el primer semestre del año académico hubieren aprobado las asignaturas correspondientes al curso inmediato superior y se establece que la matrícula especial solo se permitirá cuando hayan plazas vacantes del acuerdo con el cupo fijado por el Consejo. Finalmente se acordó que las Juntas Directivas de cada Facultad y el Consejo Técnico de los Departamentos de Ciencias Naturales propondrán el período especial de matrícula.

NUEVO REGLAMENTO DE VIAJES Y VIATICOS. -

En la sesión del 19 de marzo se emitió el nuevo Reglamento de Viajes y Viáticos que establece disposiciones precisas para garantizar un orden en el viaje y viáticos del funcionario que sale en misión oficial; se reconoce además el pago de transporte, de viáticos para viajes dentro del país y, cuando se trate de viajes al extranjero, se autoriza un desembolso provisional para gastos incidentales siempre que sea posible tomando en cuenta la penuria del tiempo; el interesado después de realizar el viaje presenta una liquidación en un formulario especial. Este Reglamento ha expeditado enormemente los trámites de los funcionarios y profesores que salen del país representando a nuestra Universidad en distintas actividades académicas y culturales.

PRIMER CENSO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO. -

El Instituto de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas presentó los resultados del Primer Censo Estudiantil Universitario; este censo permite conocer las características del estudiante universitario salvadoreño. La política censal que se siguió en este estudio está dividida en cuatro partes:

- 1o. - Identificación del Estudiante;
- 2o. - Historial académico;
- 3o. - Información social; y,
- 4o. - Información económica.

Este documento es de obligatoria consulta para todo aquel que desee tener un diagnóstico de la población estudiantil salvadoreña.

EL CONSEJO Y LA LEY DE UNIVERSIDADES PRIVADAS. -

Con motivo de la creación de la Universidad privada "José Simeón Cañas" inaugurada oficialmente el 15 de septiembre de 1965, el Consejo Superior Universitario se pronunció en forma clara en contra de algunas disposiciones contenidas en la Ley de Universidades Privadas así como en el Reglamento para la aplicación de dicha Ley. Las autoridades universitarias dejaron expuesta la opinión oficial del Consejo en este aspecto; no se estaba en contra del desarrollo de la cultura superior en El Salvador sino en la manera inconstitucional de favorecer a un grupo o corporación reconocido nacional e internacionalmente, que aprovechó los ataques en contra de nuestra Institución del año 1964, para ofrecer sus servicios "culturales" en la creación de una nueva Universidad, nacida al calor de la pasión, de la suspicacia y sobre todo del prejuicio ideológico. La nueva Universidad la creó así la "Vendetta" de ese sector que hoy se regordea por su "triunfo".

Mucho revuelo ocasionó en los periódicos la actitud del Consejo al negarse a designar un representante propietario y otro suplente para integrar la Comisión a que se refiere el Art. 14 del Reglamento para la Aplicación de las Universidades Privadas, a efecto de calificar los planes de estudios presentado a la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". El 7 de diciembre de 1965 el Consejo emitió un acuerdo en el cual se establece la inconstitucionalidad de la Ley en referencia a la vez que se insiste en que de acuerdo con la Constitución Política, la Universidad de El Salvador es la Institución encargada de organizar el sistema educacional en el campo de la Enseñanza Superior. En fin, el Consejo manifestó esta no en contra del impulso a la enseñanza superior, sino en contra de la "comercialización" de la enseñanza. La historia dirá la última palabra.

LIBRERIA UNIVERSITARIA. -

La Librería Universitaria avanzó en su funcionamiento prestando un eficiente servicio a los estudiantes y público en general con la venta de material bibliográfico a precios relativamente cómodos. Las compras y ventas se controlaron mediante el Sistema I. B. M. con riguroso control en la Sección de Contabilidad; durante el año próximo pasado las ventas ascendieron a un total de \$ 86.789.68. -

A principio del presente año se trasladó la Librería a la ciudad Universitaria y se nombró al Sr. Roberto Armijo como Director de la misma, quien ha presentado valiosos proyectos a fin de agilizar la proyección del libro a toda la comunidad universitaria.

EDITORIAL UNIVERSITARIA. -

Intensísima fue la labor de la Editorial en este período; se publicaron los siguientes libros: "Del Fondo a los Espacios Libres", del Ing. Filander Díaz Chávez; y "Los Días Enemigos" de José Roberto Cea. La cantidad de Revistas publicadas revasó los cálculos previstos, valiosos ensayos y estudios monográficos se publicaron en la Revista "La Universidad", "La Educación", "Revista Salvadoreña de Ciencias Sociales", "Ciencias Jurídicas y Sociales", "Estudios", "Revistas de Derecho" y "Economía Salvadoreña". Asimismo "El Universitario", órgano oficial de la Universidad, salió con toda regularidad; se publicó "Epacta", "Semea", "A. E. D.", "El Periodista", y una cantidad enorme de boletines y folletos de las distintas dependencias universitarias y de los distintos entes estudiantiles.

NUEVO REGLAMENTO DE EDUCACION Y PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD. -

Al principio del presente año el Consejo aprobó el nuevo Reglamento de Ediciones y Publicaciones de la Editorial Universitaria, según ese Reglamento, se garantizan los derechos de autor y los intereses de la Universidad, mediante un sistema novedoso que vuelve autofinanciable las publicaciones de la Universidad; con el nuevo Reglamento se pretende poner fin al favoritismo y a la publicación de obras sin méritos científicos o literarios. Se centraliza el Canje de Revistas y se le da a la Editorial la flexibilidad necesaria para que juntamente con la Librería promueva la venta del libro y revista con plena garantía de éxito.

PLANIFICACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. OFICINA DE SUPERVISION DE LA UNIVERSIDAD

CONJUNTO URBANISTICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El estudio del conjunto urbanístico de la Ciudad Universitaria se mantuvo durante todo el año, iniciándose una etapa, la primera correspondiente al período del actual Gobierno Universitario, y que se refiere al estacionamiento para 180 automóviles en el área del Edificio de Ciencias Físicas y Matemáticas y en el Edificio de Ciencias Biológicas. Se planteó la ubicación de los Edificios de la Biblioteca Central, las unidades de vivienda Estudiantil, los Laboratorios de Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Químicas, la nueva Facultad de Humanidades, así como la Facultad de Ciencias Agronómicas, todas estas unidades servidas convenientemente con áreas de accesos y estacionamiento.

ler. EDIFICIO DE VIVIENDA ESTUDIANTIL.

A fines del año 1965 se terminó la construcción del Edificio de Vivienda Estudiantil, el primero de 5 edificios destinados a ese fin, cada uno de ellos con capacidad de 180 estudiantes, y con un costo aproximado de ----

\$ 281.575.00, Este Edificio comprende áreas de dormitorios, de estudio, de juegos y servicios generales.

COMEDOR Y GIMNASIO UNIVERSITARIOS

A fines del mismo año de 1965 se terminó substancialmente el Comedor y Gimnasio Universitarios, el primero con una capacidad de 250 comensales a cubierto y 150 a descubierto, con un costo aproximado de \$ 241.283.00.

ESCUELA DE MEDICINA.

Este Edificio albergará las Oficinas del Decanato de la Escuela, Administración, Biblioteca Biomédica, Bioterio y los Departamentos básicos de Anatomía, Microbiología, Fisiología y Bioquímica y el Departamento intermedio de Anatomía Patológica. Su construcción se inició el 11 de julio de 1965 con un área construida de 16534 m2 y un costo aproximado de - - - - \$ 3.000.000.00. -

BIBLIOTECA CENTRAL.

Substancialmente se terminaron los planos de la Biblioteca Central, debiéndose iniciar trabajos de construcción a fines de enero de 1966. Aun cuando su función es la de organizar el sistema bibliotecario de toda la Universidad, en esta Biblioteca se trabajará básicamente para las Facultades de Humanidades, Ciencias Económicas, y Derecho con un archivo general con capacidad hasta para 300.000 volúmenes, servicios generales de Administración, Sala de Exposición y Cine, Encuadernación y 32 cubículos para investigadores.

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.

La solución arquitectónica de este Edificio fue terminada substancialmente en diciembre de 1965 y su diseño consta de: Oficinas Administrativas, y Gobierno, Biblioteca, Laboratorios de Bioquímica y Física, aulas y servicios generales, sanitarios y de almacén. La iniciación de este Edificio deberá comenzar a fines del mes de enero de 1966.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS.

A fines de 1965 se resolvió el problema de esta Facultad con un conjunto a nivel de Anteproyecto. Se han resuelto necesidades para Oficinas Administrativas y de Gobierno, Auditorium, Aulas y Laboratorios para docencia y Oficinas y Laboratorios para los Departamentos de Fitotecnia, Suelos, Estudios Agro-Socio-Económicos, Ingeniería Agrícola, Parasitología y Zootecnia.

LABORATORIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. -

A fines de 1965 fue resuelto el problema arquitectónico del 1er. Laboratorio para esta Facultad y que se refiere a Ingeniería Electromecánica, en sus tres ramas de Electricidad y Productividad.

Su construcción deberá iniciarse a fines de enero de 1966.

LABORATORIOS DE CIENCIAS QUIMICAS

En el costado poniente de la Facultad de Ciencias Químicas ha sido resuelto el problema arquitectónico de los Laboratorios de esta Facultad quedando pendientes hasta febrero del año 1966 el detalle de los cálculos electromecánicos y estructurales.

FACULTAD DE HUMANIDADES.

A principios de 1965 se terminó la investigación referente al problema arquitectónico de esta Facultad quedando terminados los planos arquitectónicos en diciembre de 1965. Este Edificio consta de 3 cuerpos individualizados y dedicados a aulas, y un Edificio que resuelva el albergue para el Gobierno, Administración y los Departamentos de la Facultad con sus correspondientes laboratorios.

Es digno de mencionarse el hecho de que mientras se construye esta Facultad se construirán pequeñas unidades provisionales que resuelvan el problema inmediato de albergue para esta Facultad. La construcción de estas unidades deberá hacerse en el 1er. trimestre de 1966.

RECONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS DAÑADOS POR EL SISMO DEL 3 DE MAYO DE 1965.

Como es sabido de todos, algunos edificios de la Ciudad Universitaria resultaron dañados por el sismo del 3 de mayo. Se constituyó un Comité de Reconstrucción, el cual inició trabajos para rehabilitar los Edificios de aulas en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el Edificio de Ontología, y el de Ciencias Químicas. Con posterioridad fueron creadas las Oficinas de Supervisión y Construcción las cuales están concluyendo las reparaciones de los 2 primeros Edificios y continuarán en la misma labor en relación con los Edificios de Ciencias Químicas y el Edificio de la Rectoría.

PROGRAMA DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA 1966.

El programa de Diseño para el presente año será de la manera siguiente:

- 1o. - Continuación de los trabajos de diseño para el Conjunto Urbanístico de la Ciudad Universitaria.

- 2o. - Desarrollo de Planos completos para la Facultad de Ciencias Agronómicas.
- 3o. - Desarrollo de planos completos de la Facultad de Humanidades
- 4o. - Desarrollo de Planos completos de los laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas.
- 5o. - Desarrollo de planos completos para laboratorios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- 6o. - Desarrollo de los planos completos de la Facultad de Odontología.
- 7o. - Desarrollo de planos completos correspondientes a la primera etapa de trabajo en relación al Edificio del Hospital Universitario, Escuela de Salud Pública, Departamento de Medicina Preventiva y Auditorium para completar el Centro Médico Universitario.
- 8o. - Desarrollo de planos completos correspondientes a la primera etapa del Edificio de la Facultad de Ciencias Naturales.
- 9o. - Desarrollo de planos completos para el 1er. Edificio de Vivienda Estudiantil para señoritas.
- 10o. - Actualización de los planos correspondientes al 2o. Edificio de Vivienda Estudiantil para varones.

La Oficina de Supervisión fue creada por el Honorable Consejo Superior Universitario, para la supervisión específica de la Construcción de la Facultad de Medicina; a partir del día 12 de agosto la Oficina de Supervisión tomó a su cuidado la Supervisión de todos los edificios en proceso de Construcción de la Ciudad Universitaria en vista del incumplimiento de la Firma Supervisora contratada por la Universidad de El Salvador.

Las obras que quedaron al cuidado de la Oficina de Supervisión fueron las siguientes:

- 1) CONSTRUCCION FACULTAD DE MEDICINA:
 - a)- Supervisión trabajos de terracería,
 - b)- Diseño Estructural de la Facultad de Medicina,
 - c)- Supervisión de los trabajos de construcción.
- 2) SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.
- 3) SUPERVISION DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA Y COMEDOR ESTUDIANTIL.
 - a) Reparación del edificio de Vivienda y Comedor Estudiantil.

4) TERMINACION DEL EDIFICIO DE FISICA Y MATEMATICAS y trabajos menores entre los que están principalmente:

a)- Estacionamiento de Física y Matemáticas.

b)- Obras de Jardinería en la Plazoleta de Física y Matemáticas.

5) TRABAJOS ACCESORIOS HECHOS POR EL TRACTOR

El Comité de Reconstrucción de la Ciudad Universitaria, delegó en el personal de ésta Oficina de Supervisión los trabajos de Reconstrucción a partir del día 16 de Septiembre de 1965, según acta de la misma fecha; siendo las obras a controlar la Reconstrucción de:

- 6) EDIFICIO DE INGENIERIA CIVIL
- 7) EDIFICIO DE ARQUITECTURA
- 8) EDIFICIO DE AGRONOMIA
- 9) EDIFICIO ADMINISTRATIVO
- 10) FACULTAD DE ODONTOLOGIA.
- 11) FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
- 12) EDIFICIO DE LA RECTORIA

Cabe señalar que ésta Oficina ha estado realizando trabajos de Cálculo estructural:

- 13) RECALCULAR TODO EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
- 14) CALCULAR ESTRUCTURAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.
- 15) CALCULO ESTRUCTURAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL.
- 16) REVISIONES ESTRUCTURALES DEL LAB. DE INGENIERIA Y VIVIENDA ESTUDIANTIL.

Para el primer Trimestre de este año, además de las labores propias de Supervisión, la Oficina tiene a su cuidado el Diseño Estructural de:

EDIFICIO DE CIENCIAS QUIMICAS
2a. VIVIENDA ESTUDIANTIL
FACULTAD DE HUMANIDADES.

COMISION GENERAL DE SELECCION Y ADMISION

En 1965, la Comisión de Selección y Admisión, inició el estudio sistemático, para corregir errores que en años anteriores se habían hecho notorios. Se acentuó el esfuerzo para unificar las pruebas y además actividades de admisión en toda la Universidad, que venía verificándose desde 1963.

Los aspectos positivos de estas acciones se pueden resumir en 5 puntos:

- 1)- Se aceleró el proceso de exámenes y su inscripción.
- 2)- Se unificaron criterios de evaluación, para los alumnos de toda la Universidad.

- 3)- El control de los datos de alumnos se registró con exactitud.
- 4)- Se mejoró la construcción de pruebas de admisión.
- 5)- Se suprimieron en la práctica procedimientos engorrosos.

Sin embargo, al analizar las labores de la Comisión, para entrar a estudiar las nuevas pruebas de admisión a la Universidad, se encontraron las siguientes fallas:

- 1)- La Comisión General trabajó únicamente durante los períodos de exámen de admisión.
- 2)- Las Comisiones locales se hallaban sin atribuciones precisas.
- 3)- No había una política definida para admisión.
- 4)- Las pruebas psicológicas no tenían una funcionalidad efectiva en la evaluación inicial del alumno.
- 5)- La selección en definitiva resultaba como una confrontación apresurada y no como un proceso dinámico de análisis y valoración verdaderamente útil a la Universidad.

En virtud de ello, se gestionaron varias acciones; entre ellas, el nombramiento del secretario de la comisión.

El 9 de agosto de 1965, el Licenciado Luis Ricardo Bernal, toma posesión del cargo de Secretario de la Comisión y desde esa fecha se inicia una labor continua de la Comisión.

Del 29 de octubre a la fecha, la Comisión ha verificado las siguientes acciones:

Por solicitud del Sr. Rector se ha iniciado un plan de actividades de "Orientación Profesional", bajo la dirección del Licenciado Quintano, el Br. Tinetti, y el Licenciado Bernal.

Se dictaron conferencias en Areas Comunes sobre Orientación Profesional.

A partir del mes de octubre de 1965, comenzaron los contactos necesarios con las Dependencias de: Ciencias de la Educación, Psicología, Matemáticas, Química, Biología, Ciencias Sociales, Agronomía, Economía y otras, para iniciar la elaboración de cuestionarios de exámenes de Ingreso de alumnos en el año académico de 1966.

Durante todo este período se analizaron y ordenaron los temarios que más tarde darían estructura a los exámenes de Materias. Además se hicieron los estudios necesarios para elaborar la prueba de "Aptitud Académica" la que quedó terminada bajo la forma universal, tipo: "Pruebas de exámenes para Universidades de América Latina". E. P. S. U. --L. A. (P. S.). -

El 11 de enero se entregaron los Instructivos de "cómo hacer los exámenes de Aptitud y Conocimientos" para ingreso a la Universidad con remedos de las mismas formas de los que se presentaron luego.

El 19 de enero se corrió el exámen de "Aptitud Académica", con la participación de unos 1.700 alumnos, distribuidos en diferentes locales de la Universidad e Instituciones educativas. El 15, el de "Conocimientos", en la misma forma, supervigilados por catedráticos de la Universidad.

Los exámenes se confeccionaron en forma técnica, utilizando los servicios de la IBM y los procedimientos estadísticos.

Actualmente, estamos empeñados en los cálculos definitivos y utilizamos los resultados obtenidos por los alumnos para ser sometidos a un riguroso estudio, sobre las posibles fallas, no solo en la aplicación de las -- pruebas, sino en su confección técnica y uso.

Así podremos evaluar efectivamente el trabajo y corregir errores, mejorar procedimientos y servir eficazmente a la Universidad.

LA PRENSA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD

En este período la Universidad sufrió una conspiración del silencio por parte de casi todos los periódicos, radiodifusoras y las poderosas empresas televisores del país; invocando la falta de pago de la Universidad a una de las entidades publicitarias más fuertes de El Salvador (Radio-Televisión, Y. S. U., S. A.). A raíz del retraso en el pago de una deuda por un programa de televisión que la misma empresa canceló exabruptamente, todas las demás empresas se pusieron de acuerdo en no publicar ni difundir ninguna información universitaria. Hubo un momento en que la "conspiración del silencio" se extremó a límites inconcebibles pues ni siquiera cancelando anticipadamente el valor de un anuncio se quiso proceder a su publicación.

Con cinismo inaudito los empresarios levantaron un muro de silencio en contra de la Universidad, alegando que mientras la Universidad no pagara hasta el último centavo a todas las Empresas no se publicaría ni una línea.

Naturalmente que hubo algunas excepciones en esta sanción de la empresa privada en contra de la Universidad, pues más de algún periódico y más de alguna radiodifusora se permitieron la "valentía" de publicar alguna noticia relacionada con la vida académica y cultural de nuestra "Alma Mater". Ante esta grave situación, el Consejo elevó su enérgica protesta a todas las empresas publicitarias del país, incluyendo a la "Asociación de Medios" que así se llama la entidad que agrupa en El Salvador a dichas empresas publicitarias y en cuyo seno se decretó la SALVAJE SANCION mencionada. Asimismo el Consejo acordó la celebración de un Foro sobre la Libertad de Prensa en El Salvador, el cual tuvo lugar recientemente en la Facultad de Humanidades, con notable éxito, pues se invitó a periodistas, profesionales e intelectuales del país, a fin de que se debatiera el gravísimo problema del monopolio de la prensa, que vuelve nugatorio el ejercicio de uno de los derechos fundamentales de todo ciudadano en un Estado jurídico: la Libertad de Prensa.

Cabe mencionar la circunstancia de que aún cuando la Universidad ha cancelado la casi totalidad de sus deudas con estas empresas, el cerco a que se le ha sometido continúa por parte de algunas de ellas; sin embargo, es preciso reconocer que a estas alturas se ha operado algún cambio en la actitud general de los señores empresarios quienes han optado por reconocer que si la Universidad es una Institución que presta un servicio a la Sociedad, no puede menos que publicarse sus boletines culturales y de servicio académico en general. En resumidas cuentas la Universidad ha ganado una batalla al hacer comprender a estos señores que en ninguna parte del mundo civilizado las noticias sobre conciertos, ingreso y matrículas de alumnos, conferencias, etc., se pagan, sino al contrario, estas informaciones por ser de interés colectivo, merecen toda atención y es una obligación darlas a conocer a los padres de familia y al público en general. Antes se pagaban cifras astronómicas por estos anuncios; hoy no pagamos ni un centavo. ¿Quién ganó aquí la batalla?

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Directora del Departamento: Srta. Eliana Quiróz A.
Secretario General del Depto. : Sr. Roberto Paredes.

Fructífera fue la tarea del Departamento para atender y dar solución a los problemas de orden médico, psicológico, estudiantiles y socio-económicos en general que presentaron los estudiantes en este período de singular transformación académica en toda la Universidad.

El Departamento trabajó regularmente para cumplir con los siguientes servicios:

Servicio Médico,
Servicio de Asistencia Económica Social, y
Servicio de Recreaciones y Deportes.

Servicio Médico: Dres. José Manuel Gavidia y Manuel de Paz Villalta. Ese servicio se orientó a mejorar las condiciones sanitarias y las deficiencias de salud de los estudiantes de toda la Universidad, aplicando conceptos de medicina preventiva; se procedió inicialmente a la práctica de un examen de salud obligatorio para todo candidato a ingresar por primera vez a la Universidad; los datos que se recogieron en este primer examen servirán de base a la ficha sanitaria individual que se conserva en el servicio respectivo, de tal manera que el estudiante puede recurrir a la Clínica con motivo de cualquier alteración posterior de su salud y el médico del Servicio tener a la mano esa ficha general que le permita un mejor diagnóstico. Se atendieron asimismo exámenes y tratamientos, curaciones e inyecciones, exámenes en servicios especializados, vacunas, atención domiciliaria, extensión de certificados de salud para gestiones universitarias o particulares, y atención dental.

Este Servicio del Departamento de Bienestar Estudiantil proporcionó además, atención médica al personal administrativo y de servicio de la Universidad; para ello se contó con dos médicos a tiempo completo y una enfermera graduada.

Numero total de consultas	2.729
Empleados	226
Estudiantes	2503
Primeras Consultas	2045
Consultas subsecuentes...	684

De estas 2.729 consultas, 1.856 fueron para el sexo masculino y 873 para el femenino; del total de estas consultas 384 necesitaron ser referidas a especialistas.

Se obtuvo la colaboración de especialistas en distintas áreas científicas que colaboraron con el Departamento atendiendo por referencia distintos casos que oportunamente se les remitieron.

Durante el mes de mayo y primera quincena de junio se llevó a cabo una campaña para vacunar contra la tifoidea al personal administrativo y docente; también se dieron 4 charlas sobre enfermedades transmisibles a los alumnos de Pre-médica y Areas Comunes, utilizando al efecto locales de otras Facultades.

Los médicos del Departamento colaboraron con todas las Facultades en épocas de exámenes, visitando en sus hogares a aquellos ^{alumnos} que no pudieron presentarse a los mismos, invocando enfermedad; las Facultades han acordado la aceptación de los certificados médicos del Departamento, con exclusividad de cualquier otro, lo cual ha redundado en saludable beneficio de la educación pues se ha evitado la invocación de falsa enfermedad.

Servicio de Asistencia Económica: La Comisión de Becas (Dres. Juan Héctor Berríos, Rhina Sánchez de Maza, y Prof. Carlos R. Rodríguez), cumplió una labor estupenda. El programa de Becas internas que funciona desde diciembre de 1963, fue desarrollado en este período con todo éxito; se otorgaron becas integrales (de ₡ 100 a 150) y parciales (de ₡50 a ₡ 100); se acordaron exenciones del pago de escolaridad, se establecieron rebajas de cuotas universitarias y se adjudicaron las plazas para las residencia estudiantil. Las becas de conformidad con el Reglamento respectivo se otorgaron a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento estudiantil satisfactorio, previo estudio socio-económico realizado por los trabajos sociales del Departamento; Estudio que consistió en entrevistas, visitas domiciliarias, documentos de rendimiento estudiantil y otros trámites complementarios; se dió gran importancia a la situación familiar, ambiental y económica del grupo familiar. El Departamento recibió 251 solicitudes, más 29 solicitudes de enero de 1965 que estaban pendientes de resolución dando así un total de 280 solicitudes para estudio. De éstas, 205 eran de primer ingreso y 75 de cursos superiores. Se becaron 118, estudiantes de primer ingreso, más 22 de cursos superiores lo

que dió un total de 140 nuevas becas. Además la Comisión de Becas revisó 106 solicitudes de renovación. Resolviéndose favorablemente 90, más las 140 nuevas becas, lo que dió un total de 230 becados para el año lectivo - 1965-1966.- La Comisión de Becas para el estudio de estas solicitudes efectuó 49 reuniones, los días miércoles y jueves a las 10 a. m. El resultado de estos estudiantes favorecidos con el Programa de Becas aparece en el informe anexo a esta memoria.

Del 9 de agosto hasta el 9 de septiembre el Departamento realizó la divulgación del Programa de Becas para el año lectivo 1966-67, el cual ofreció 160 nuevas becas a estudiantes de primer ingreso.

Para cumplir con este objetivo se visitaron 49 centros de secundaria, dentro y fuera del Departamento de San Salvador.

En San Salvador	23 Centros
" Santa Ana	6 "
" La Libertad.....	4 "
" San Miguel.....	3 "
" Cuscatlán.....	2 "
" Ahuachapán.....	2 "
" La Unión.....	2 "
" Cabañas, Sonsonate, Chalatenango, La Paz, San Vicente, Morazán y Usulután.....	7 "

A partir del 10. de octubre hasta el mes de diciembre se entregaron los nuevos formularios de solicitudes de beca, recibándose 302. La procedencia de estas solicitudes fue la siguiente:

San Salvador (Urbano.....	68 solicitudes
Fuera de radio urbano.....	27 "
Santa Ana.....	58 "
San Miguel.....	44 "
Usulután.....	26 "
La Paz.....	20 "
La Libertad.....	11 "
Ahuachapan.....	9 "
Cuscatlán.....	7 "
La Unión.....	7 "
Sonsonate.....	7 "
San Vicente.....	6 "
Cabañas.....	4 "
Chalatenango.....	2 "
Morazán.....	2 "

Total..... 302 Solicitudes

En los primeros días del mes de abril del corriente año, se dará a conocer la nómina de los estudiantes becados para el nuevo año académico,

asimismo es satisfactorio consignar que próximamente funcionará la Segunda Residencia Estudiantil y el primer Comedor Universitario. Gracias a la colaboración de la Embajada de Suiza se ampliará el programa de Becas con dos estudiantes del Tercer Curso de cualquiera de las siguientes Facultades: Ingeniería, Química, Ciencias Agronómicas, Medicina, Odontología, o bien, para estudiantes que han cursado por lo menos dos años de estudios en Areas Comunes; asimismo la Comisión de Becas Internas presentará próximamente un proyecto de becas para obreros calificados, quienes reuniendo ciertos requisitos mínimos (Plan Básico, Oficio Profesional, etc.) harán estudios superiores a tiempo completo en la Universidad por un período de dos semestres. Este programa se iniciará a partir del próximo mes de mayo, a través de la Federación Unitaria Sindical de El Salvador (F. U. S. S.).

Exenciones de Cuotas Universitarias. - Previo estudio de las situaciones económicas de los solicitantes se dió este beneficio como una ayuda complementaria a sus gastos estudiantiles. Cumpliendo con el reglamento de derechos de exámenes y matrículas que establece que sólo se puede conceder exención o rebaja de esta cuota al 10% de la población estudiantil, la Comisión de Becas, previo estudio del trabajador social, resolvió favorablemente 395 solicitudes. Los casos urgentes que se presentaron posteriormente y de buen rendimiento estudiantil, se hicieron llegar al Consejo Superior Universitario.

Residencia Estudiantil. - La actual Residencia funcionó con 20 estudiantes. Personalmente se llevó el control administrativo de la residencia como también la atención profesional de este grupo de estudiantes, quienes se comportaron como buenos universitarios no habiendo creado ni un tan solo problema disciplinario. Los resultados han sido positivos y el Departamento a través del Servicio Social, en la próxima Residencia Estudiantil, cuya capacidad será para 180 alumnos, podrá ampliar y tendrá la oportunidad de desarrollar esta actividad con un mayor número de estudiantes. Se dió en plan de intercambio, residencias temporales a estudiantes franceses, japoneses y norteamericanos.

Servicio Social. Este servicio cuenta con siete trabajadores sociales, contratados a tiempo completo. El servicio social en el campo universitario trata de elevar el nivel de vida del estudiante, desarrollando su personalidad y capacitándolo, por medio de su educación, a dar solución a sus propios problemas.

Las actividades más importantes realizadas por los trabajadores sociales fueron las siguientes:

1- A principios de 1965 realizaron entrevistas a todos los universitarios en el momento de matricularse, es decir en forma sistemática a toda la población universitaria, 3.900 estudiantes, con el fin de asignar o fijar la cuota de escolaridad voluntaria.

2. - Estudio de todas las solicitudes de beca y exención o rebaja de cuotas universitarias presentadas al Departamento, en lo que se refiere a beneficios económicos, el Servicio Social revisó sus normas y procedimientos de trabajo a fin de perfeccionarlos y dar así mejor cumplimiento a su política de acción social. Para ésto se realizaron 10 reuniones de servicio con el equipo de trabajadores sociales;

3. - Control de estudiantes becados.

4. - Divulgación del Programa de Becas para el Año Académico 1966-1967, y

5. - Tratamiento Social a los diversos problemas presentados por el estudiante; esta fué la tarea fundamental del equipo de trabajadores sociales y orientó la política del departamento en su labor asistencial-educativa.

La imposibilidad de proporcionar una asistencia perfecta y tan inmensa como sería necesaria, de acuerdo a la necesidad socio-económica de la población universitaria, exige que este equipo de trabajadores sociales, efectúe un estudio muy prolijo de las verdaderas necesidades y de las posibilidades a fin de obtener el máximo rendimiento de los recursos del Departamento de Bienestar Estudiantil, dentro de la Universidad.

El trabajo estadístico realizado por el Servicio Social fue el siguiente:

1. - Casos atendidos	1018
2. - Visitas Domiciliarias (al hogar, pupilaje y a familiares de los estudiantes).....	795
3. - Entrevistas (a estudiantes : con fines de tratamiento social, renovación de becas, solicitantes de beca, control de casos y entrevistas con familiares).....	1323
4. - Informes Sociales.....	527
5. - Trámites diversos(en relación a solución de problemas)	143

Procedencia de las Visitas Domiciliarias. -

Zona Oriental:

La Unión	12	Visitas Domiciliarias
Morazán	4	" "
San Miguel	64	" "
Usulután	28	" "
San Vicente	23	" "
Total V. D. a Zona Oriental	131	" "

Zona Central. -

Cuscatlán	18	Visitas Domiciliarias
Cabañas	4	" "
San Salvador	408	" "
La Paz	24	" "
La Libertad	35	" "
Total V. D. a Zona Central	489	" "

Zona Occidental. -

Sonsonate	20	" "
Santa Ana	114	" "
Ahuachapán	34	" "
Chalatenango	7	" "
Total V. D. a Zona Occidental	175	" "

TOTAL GENERAL 795 Visitas Domiciliarias

Otras Actividades: El Departamento de Bienestar Estudiantil cooperó con el Coordinador de Areas Comunes, Sr. Albino Tinetti, entrevistando a todos los estudiantes que suspendieron sus estudios; los que no asistieron a las entrevistas se les realizó Visitas Domiciliarias. Se atendieron o mejor dicho se investigaron las causas de 63 casos y el resultado fue el siguiente:

For realizar estudios en Estados Unidos	8	casos
" matricularse en la Universidad Privada	1	"
" desorientación	1	"
" enfermedad	8	"
" enfermedad de los padres	3	"
" fallecimiento del padre	1	"
" problemas económicos	9	"
" traslado a otras Facultades (equivalencias)	7	"
" ingreso en el próximo año académico a otra Facultad	4	"
" nacimiento de hijo (una alumna)	1	"
" no contar con la ayuda de los padres a pesar de haber recursos económicos)	2	"
" problemas conductuales (personalidad)	2	"
" problemas familiares	1	"
" continuar dos profesiones	1	"
" trabajar	3	"
" mal rendimiento	4	"
" Ignoradas por domicilio erróneo	7	"
TOTAL DE CASOS	63	"

Los días 19 al 21 de mayo de 1965, viajó el Secretario Genral Sr. Roberto Paredes a la Reunión de Encargados de Becas de las Universidades -- Centroamericanas, reunión organizada por el CSUCA y la cual se efectuó en Tegucigalpa. La finalidad fue intercambiar experiencias sobre el trabajo y acordar una política general común de becas para toda la región centroamericana; se conoció asimismo sobre el Instituto Centroamericano de Crédito Educativo, auspiciado por los Gobiernos de Centro América y la ODECA. El estudio final sobre este Instituto, que parece interesar más de la cuenta a la ROCAP, se encuentra en suspenso por contener aspectos contrarios a los programas de becas de las Universidades.

Del 14 al 18 de junio la Directora del Departamento asistió a la Primera Reunión de la Comisión Centroamericana de Bienestar Estudiantil. También organizada por el CSUCA y efectuada en la ciudad de Tegucigalpa. Su objeto fue intercambiar conocimientos de los trabajos que actualmente realizan las Universidades centroamericanas, a través de sus Departamentos de Bienestar Estudiantil. Fue muy satisfactorio comprobar que la Universidad de El Salvador, en comparación con las otras Universidades Centroamericanas, es la que está realizando un Programa de Bienestar Estudiantil más amplio y mejor orientado. También el Departamento cooperó con la Comisión de Becas al Exterior realizando entrevistas con el fin de informar las situaciones económicas de los solicitantes.

SERVICIO DE RECREACIONES Y DEPORTES

Encargado de Deportes: Dr. Antonio Ramírez
Colaborador de Deportes: Br. Alejandro Bustillo.

El Objetivo de este servicio es fomentar el deporte universitario, permitiendo a los estudiantes que practiquen los deportes de sus preferencias: Actividades recreativas sanas, orientadas a fortalecer la vida y espíritu del universitario; 560 estudiantes participaron en excursiones y actividades deportivas internas de la Universidad. Se organizaron competencias deportivas inter-Facultades bajo la dirección de su competente cuerpo de entrenadores voluntarios. Los diversos equipos universitarios cumplieron 20 compromisos con otros equipos --- de la República. Se organizó una Temporada Universitaria de Invierno con la práctica de los siguientes deportes: Basket-ball, Foot-ball, y Base-ball, la cual tuvo lugar del 14 de agosto al 31 de octubre de 1965 en los campos deportivos de la Ciudad Universitaria; cerca de 500 estudiantes participaron en este deporte. Colaboraron en el desarrollo de estos eventos los siguientes organismos: Consejo Deportivo Estudiantil y Club Deportivo Universitario.

El Departamento otorgó premios a los equipos que resultaron vencedores en los distintos cotejos (Medicina en foot-ball, Ciencias Químicas en Basket-ball).

Los seleccionados universitarios que representarán a la Universidad de El Salvador en compromisos internacionales frente a las demás Universidades de Centro América y Panamá se integrarán con los deportistas mejores de estos eventos.

Gestiones de Trascendental Importancia para la Vida del Deporte Universitario y Actividades Recreativas. -

1. - Se consiguió una Beca para el Br. Pío Salomón Rosales, a los Estados Unidos de Norte América, quien durante setenta días recibió cursos especiales sobre las nuevas técnicas del Basket-ball y la organización general de los deportes en el mencionado país y en sus principales Universidades.

2. - Se presentó al Honorable Consejo Superior Universitario de Centro América (CSUCA) un proyecto de actividades Deportivas y Recreativas para desarrollarse conjuntamente con las demás Universidades del Istmo;

3. - Se consultó a la Comisión de Planificación de la Ciudad Universitaria, el estado de construcción de los campos de deportes, habiéndose acordado, permitir a los encargados del servicio de Recreaciones y Deportes gestionar a diferentes niveles a corto plazo la construcción de los campos deportivos o centros de recreo universitarios.

4. - Con motivo de la inauguración del Centro de Estudios Universitarios de Occidente, el Servicio de Recreaciones y Deportes gestionó un juego de Foot-ball entre el equipo "Universidad" y F. A. S. en la ciudad de Santa Ana, que significó importante contribución económica para el mencionado Centro ya que produjo la cantidad de ₡ 1.590.00 fuera de gastos.

5. - El día 27 de diciembre de 1965, en la República de Guatemala, con los Encargados de Deportes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se coordinaron actividades para realizar en aquel país en la segunda quincena de abril de 1966 el Tercer Campeonato Centroamericano y de Panamá de Universidades de Foot-ball.

Al mismo tiempo siempre en Guatemala, se platicó con altas autoridades para la realización de una excursión a las Ruinas de Tikal con un grupo de estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador.

6. - El equipo de Base-Ball de la Facultad de Ingeniería que juega en el Campeonato nacional de segunda categoría, recibe colaboración directa del Servicio de Recreaciones y Deportes, que le ha designado un representante ante la Federación Nacional de Base-ball, las fichas médicas de sus integrantes fueron extendidas por el Médico de Bienestar Estudiantil. El equipo se compone de veinte estudiantes de la Facultad de Ingeniería y está considerado como deporte interno de la Universidad.

A esta fecha hay gestiones adelantadas por este grupo de deportistas en coordinación con Recreaciones y Deportes para la construcción del Parque de Base-ball en la Ciudad Universitaria.

7. - Se han llevado a cabo por los Encargados del Servicio de Recreaciones y Deportes, ocho entrevistas personales en las diferentes Radiodifusoras y canales de Televisión y una a través del Canal 7 de Televisión de la República de Guatemala, dando a conocer la actividad deportiva de Nuestra Universidad.

Haciendo un resumen del número de estudiantes universitarios que participaron en las actividades deportivas y recreativas durante el año de 1965 resulta que la cantidad asciende a 560.

Deporte Externo. Está encomendado al Club Deportivo Universidad, organismo deportivo que dirige las actividades de los conjuntos que representan a la Universidad en los campeonatos nacionales de Foot-ball y Basket-ball. Para el año de 1966, se tiene en mente la sana idea de incorporar el Base-ball, atletismo, tenis, natación, montañismo y pesca.

El equipo de Foot-ball	está integrado por	22	deportistas
" " " Base-ball	" " "	20	"
" " " Basket-ball	" " "	14	"
Total		56	

El Servicio de Recreaciones y Deportes de Bienestar Estudiantil colabora con el Club Deportivo Universitario y con el equipo de Base-ball, sus encargados asistieron el año anterior a las sesiones de Foot-ball, Base-ball y Basket-ball que alcanzó el número de sesenta sesiones deportivas.

Medios generales de dar a conocer la actividad deportiva Universitaria. -

Fueron sesenta y cinco boletines, para la Prensa Deportiva Nacional escrita, radiada y televisada.

PROGRAMA DE BECAS AL EXTERIOR

La Comisión de Becas al Exterior contó para el año de 1965 con una asignación presupuestaria de \$75.000.00, cantidad que fue insuficiente para cubrir en forma satisfactoria las necesidades del programa. Por esta razón la Comisión se vió obligada a solicitar a las diversas Facultades y Departamentos de la Universidad, toda la colaboración que fuere necesaria para el buen funcionamiento de sus actividades.

Una vez enterados los Departamentos y Facultades de las necesidades de la Comisión, estuvieron de acuerdo con la política que ésta seguiría durante 1965, en el sentido de transferirle fondos por economías de -- sueldos derivados de mantener vacantes por cierto tiempo, las plazas de profesores que fueren becados en ese año.

En este período la Comisión concedió prórroga de beca a 14 profesores universitarios que anteriormente se encontraban realizando estudios de post-grado en el exterior en distintas especialidades; asimismo se concedieron 5 nuevas becas completas en Economía, Medicina, Humanidades y Ciencias Agronómicas. La Comisión de Becas al Exterior ha enviado con puntualidad las asignaciones mensuales correspondientes a cada becario y mantenido un intercambio de correspondencia en forma continua y se han recibido informes periódicos de los becarios a quienes se envían instrucciones a fin de controlarlos en sus actividades académicas.

COMISIÓN DE BECAS INTERNAS

A partir de abril de 1965 esta Comisión ha estado integrada por las siguientes personas: Dr. Juan Héctor Berríos, Prof. Carlos Rodríguez, Br. Francisco Alberto Silva y Dr. Mario Flores Macal.

Se otorgaron 140 nuevas becas, 118 de primer año y 22 de cursos superiores; se renovaron 90 becas anteriores que hace un total de 230 alumnos becados para el año lectivo 65/66.

(CUADROS Nos. 1 y 2 DEL TERCER INFORME
DE LA COMISION DE BECAS INTERNAS AL
HONORABLE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSI-
TARIO).

CUADRO número 1

RESOLUCIONES DE SOLICITUDES DE BECA POR CURSO

(de Febrero a Diciembre de 1965)

CURSO	SOLICITUDES					RESOLUCIONES			RENOVACIONES		
	Del año anterior	Del Cte. año	Total	Retiradas	Sin resolución	Positivas	Negativas	Pendientes	Becas a revisarse	Renovadas	Canceladas
1er. Ingreso	0	205	205	5	3	-	86	0			
AA. CC.	0	0	0			58	0	1			
1o. Pre-Med	0	0	0			0	0		18*	19	0
2o. Pre-Med	3	0	3			0	0	3	0		
1er. curso	4	13	17			+60	5	3	34	26	7
2o. curso	16	24	40			14	16	8	30	24	6
3er. curso	4	5	9	1		5	2	4	17	15	2
4o. curso	2	3	5			2	2	1	7	6	1
5o. curso	0	1	1			1	0		4		4
6o. curso	0	0	0						0		
7o. curso	0	0	0						1		1
Total	29	251	280	6	3	140	111	20	111	96	21

Nota 1: 2 alumnos de Vitroplastia están incluidos en los de 1er. curso

Nota 2: Los alumnos de 1er. Pre-Med eran 18, pero un becado de 1er. curso de CC. QQ. pasó a 2o. de Pre-Med.

CUADRO No. 2

BECAS DISTRIBUIDAS POR CURSO Y FACULTAD

(Feb. a Dic/65)

FACULTAD	1er.C. AA.CC.	2o.curso Pre-Med	1er. curso	2o. curso	3o. curso	4o. curso	5o. curso	6o. curso	7o. curso	Total.
Areas Comunes	58									58
Medicina		19		2	5	5	1			32
Odontología				5	1	3	1			10
Ingeniería y Arquitectura			36	12	9	4	2			63
Ciencias Agronómicas				2						2
Ciencias Económicas			6	5	1		1			13
Ciencias Químicas				7	5	2	1			15
Humanidades			2		1	1				4
Jurisprudencia y CC.SS.			14	7	7	2	1			31
Vitroplastía			2							2
Total	58	19	60	40	29	17	7			230

c1/

EXTENSION CULTURAL UNIVERSITARIA

Directora: Helga de Castellanos.

El Departamento de Extensión Universitaria realizó en este período una actividad de proyección artística y cultural como jamás antes se había realizado. El Teatro Universitario bajo la dirección del maestro Edmundo Barbero, el Coro Universitario reorganizado por el maestro Ion Cubicec y la Danza Folklórica dirigida por Roberto Paredes, llevaron a cabo una actividad cultural sin precedentes a lo largo de toda la República, realizando representaciones aún en los lugares más apartados de la capital. Por otra parte, se impulsó no solo en San Salvador, sino que en otras ciudades del país, el desarrollo de los distintos cursos de extensión para la población no universitaria. Asimismo la Oficina de Relaciones adscrita a este Departamento desarrolló, especialmente a través de "El Universitario", una labor publicitaria de primer orden, llevando a cabo la voz oficial de la Universidad a todos los rumbos de la nación.

Actividad Musical. -

En el mes de abril de 1965 llegó al país el célebre musicólogo profesor Dr. Kurt Pahlen; el 26 de abril de ese año el Dr. Pahlen inauguró un ciclo de conferencias con el tema "La música a través de las épocas" y al mismo tiempo se organizaron "Las tardes de música", con el objeto de divulgar, entre los estudiantes y público en general, aspectos musicales de cultura general. Desafortunadamente estas actividades se interrumpieron por el terremoto del 3 de mayo, pero se reanudaron el 17 de mayo del mismo año, habiendo tenido lugar tres veces por semana una conferencia y todos los días una tarde de música.

Coro Universitario. -

Este conjunto artístico ha sufrido una reorganización al ser cambiado su Director Francisco Avelar por el prestigiado maestro Ion Cubicec; los integrantes del conjunto crearon algunas dificultades de orden disciplinario, las que afortunadamente fueron superadas por el nuevo Director. El maestro Cubicec reanudó con notable éxito las tardes de música ^{iniciadas} por Kurt Pahlen; las charlas fueron impartidas con mucha regularidad todos los días miércoles a partir de las 4 p.m. en el Auditorium de la Facultad de Derecho; y aunque las representaciones del Coro fueron muy modestas, el maestro Cubicec le imprimió al conjunto un dinamismo del que antes carecía; asimismo es conveniente destacar el criterio educativo con que se está trabajando: la educación musical no se circunscribió al diminuto conjunto del Coro, sino que se proyectó a amplios grupos de estudiantes.

Teatro Universitario.

Nuevas obras fueron montadas por el maestro Edmundo Barbero. Se ha iniciado por el Departamento una modalidad que ha dado mucho éxito: las representaciones del Teatro y la Danza son pagadas por los aficionados y público que asiste a las mismas.

Desde que se cobró por estas Representaciones, se ha comprobado que hay mayor afluencia del público a las mismas. Gracias a la cooperación del Circuito de Teatros Nacionales, se ha conseguido utilizar un viernes de cada mes, el local del Teatro de la Dirección General de Bellas Artes (Teatro Nacional), donde el público capitalino se da cita para deleitarse con espectáculos universitarios que han merecido la adhesión unánime de la crítica nacional.

Algunas de las obras que más éxito tuvieron en este período son las siguientes: "La Barca sin Pescador" de Alejandro Casona, "Viaje de un largo día hacia la noche" de Eugenio O'neil, "Todo un Hombre" de Miguel Unamuno, "Funeral Home" de Walter Bénéke, "Esperando a Godot" de Becket. Estas obras se representaron no solo en San Salvador, sino en ciudades del interior de la República. Nuevos alumnos han ingresado al elenco del Teatro. Merece consignarse la atención cumbre de Julita Herodier como actriz de la magnitud.

Asimismo el maestro Barbero dictó diversas charlas sobre Teatro a fin de motivar los grupos estudiantiles para que se inscriban en la Escuela de Teatro Universitario, cuyas puertas se abrirán próximamente.

Danza Folklórica.

Este conjunto ha recorrido con notable éxito las más importantes poblaciones del país, llevando el mensaje autóctono y regional de nuestra cultura aborígen a través del conjunto de "Danza Folklórica", "Evocación a la siembra", y "Estampas Salvadoreñas", arreglos especiales de Roberto Faredes, fueron presentadas con notable éxito. El mejor aval de este conjunto es que ha sido convidado para salir a los Estados Unidos de Norte América y hacer un recorrido por la América del Sur.

Cursos de Idioma del Departamento de Extensión Universitaria.

El 14 de julio se iniciaron 8 cursos de francés, 5 de Italiano, 4 de Alemán y 2 cursos de portugués. Estos cursos de idioma se impartieron tres veces por semana y fueron todos para principiantes; los profesores que atendieron estos cursos de idioma son: Prof. León Rojal y Sra. Janine de Hasbún para francés, Dr. Fulvio Cabella para Italiano, Sr. Julius Diesenberg para alemán, Srta. Tety Osegueda Jiménez, y Srta. Antonieta Mendoza Lima para Portugués.

Otros Cursos de Extensión.

Director: Héctor Francisco Oquelí Colindres.

Se publicó un prospecto, al que se le dió amplia divulgación, ofreciendo los siguientes cursos: Legislación Laboral I y II, Inglés I y II, Matemáticas, Biología, Orientación en Artes Plásticas (Ciclo Vocacional y Preparatorio), Relaciones Humanas, Nociones de Economía y Francés I. Se amplió el radio de acción de los cursos a las ciudades de Santa Ana y Santa Tecla. Ultimamente se han ofrecido las siguientes materias: Nociones de Administración de Empresas, Matemáticas Superiores, Inglés I, II, y III, Motores en General, Francés, Portugués, Sistema Electronico, Psicología aplicada a las Ventas, Técnica de las Ventas, Nociones de Economía a nivel Superior, Orientación en Artes Plásticas (Ciclo Vocacional y Preparatorio), - Nociones de Administración de Empresas a Nivel Superior, Relaciones Humanas a Nivel Medio, Educación Musical (Apreciación Musical e Introducción a la Teoría Musical), Biología I y II y Cursos Especiales de Física.

En Santa Ana se ofrecieron: Legislación Laboral, Aritmética, Castellano, Dibujo Arquitectónico y Ciencias Naturales. El 25 de octubre de 1965 se llevó a cabo la inauguración de los Cursos de Extensión en San Salvador, y al mismo tiempo se clausuraron los del semestre anterior; en la ciudad de Santa Ana los Cursos se inauguraron el 27 de noviembre en el Salón de Actos de la Alcaldía Municipal.

En general la afluencia de la gente a estos cursos ha sido cada día mayor, motivo por el cual ha habido necesidad de ampliarlos considerablemente. Los profesores han trabajado con verdadera mística y los alumnos han demostrado gran colaboración.

El Curso Especial de Física patrocinado por el Departamento de Física y Matemáticas, fue dirigido por el Profesor José Da Fonte Noya, en colaboración de profesores e instructores del mismo Departamento; tuvo una duración de seis semanas, del 8 de noviembre al 18 de diciembre, habiéndose clausurado el 20 del último de los meses citados; este Curso fue dirigido en especial a los profesores de Educación Media y el éxito fue sencillamente notable. Dicho curso y el de Inglés ha sido de los más concurridos.

Cine Club Universitario y Plan Básico para Obreros.

El Departamento ha Organizado gracias a la colaboración del Circuito de Teatros Nacionales y a las Embajadas de Francia, Japón e Inglaterra, el Cine Club con todo éxito; asimismo se ha iniciado un Plan Básico para Obreros que se dicta en el local del Sindicato de Trabajadores de Bebidas gaseosas, con asistencia de más de 100 trabajadores e hijos de trabajadores. Para este último proyecto se ha contado con la colaboración de la Dirección General de Educación Media; estudiantes universitarios autorizados por el Ministerio de Educación, dictan las clases que se ven prácticamente abarrotadas de alumnos trabajadores.

Estos cursos se han abierto para alumnos que hayan aprobado su 6o. grado; al final del 3er. año se les expedirá su certificado de haber aprobado el Plan Básico. Esto, ha asegurado la Directora del Departamento, es el principio de la Universidad Popular en El Salvador.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

La Biblioteca Central en cumplimiento de anteriores acuerdos del Consejo, inició la centralización técnica de las distintas unidades Bibliotecarias, Según aquellos acuerdos del Consejo se ha establecido una Unidad Bibliotecaria Central y 5 Unidades locales de la siguientes manera:

- a)- La Biblioteca Central que integrará a su colección los fondos bibliográficos de las bibliotecas de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Económicas.
- b)- La unidad bibliotecaria de Ciencias Médicas que comprende las colecciones de Medicina y Odontología.
- c)- La Unidad bibliotecaria de Ciencias Naturales y Matemáticas que comprende las colecciones de Biología, Química, Física y Matemáticas.
- d)- La unidad bibliotecaria de Ingeniería y Arquitectura.
- e)- La unidad bibliotecaria de Ciencias Agronómicas.
- f)- La unidad bibliotecaria del Centro Universitario de Occidente.

La centralización administrativa no ha podido ser iniciada por la dependencia de las Bibliotecas hacia las Facultades en el aspecto presupuestario y, además por la incompreensión de más de un funcionario que se resiste a colaborar en la ejecución del sistema. Pero, guste o nó, la Reforma Académica se impone por la propia fuerza avasalladora de sus principios y de sus dirigentes.

La Biblioteca Central comenzó la centralización organizando un Departamento de Procesos Técnicos (catalogación y clasificación de las colecciones). La catalogación de Derecho ya está casi terminada, lo cual facilitará la integración física de esta Unidad.

La Unidad de las Ciencias Médicas está en activo proceso de centralización; la colección de Odontología se cataloga siguiendo las normas de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos. Lo mismo puede decirse de la Unidad de Ingeniería, Ciencias Naturales y Matemáticas y Ciencias Agronómicas.

Tres unidades han puesto en práctica el mismo sistema de préstamo, y mantienen sus catálogos y distintos instrumentos de control en forma análoga a la Biblioteca Central.

La Biblioteca del Centro Universitario de Occidente, está recibiendo un entrenamiento práctico en la Unidad Central y ha iniciado la adquisición del material bibliográfico y parte del equipo de la nueva biblioteca, bajo la dirección del Departamento de Adquisición de la Biblioteca Central.

El tiempo demostrará si en la práctica será conveniente mantener tantas unidades, o si será preferible establecer una gran unidad de Ciencias Puras y Aplicadas, otra de Ciencias Sociales y la de Medicina y Odontología, por el ahorro que significará de personal y equipo, y las ventajas que ofreceríamos a los lectores presentándoles un mayor fondo bibliográfico a su disposición en un mismo local.

Con el objeto de comenzar la centralización administrativa que contempla el proyecto, ha sido nombrado un Director del sistema bibliotecario, y un jefe por cada unidad. Así mismo las facultades han designado sus respectivas Comisiones asesoras, con representantes de las Facultades que forman las unidades, sin perjuicio de que cada Facultad, si así lo desea, mantenga su propia comisión de biblioteca local.

Los jefes de unidades y el bibliotecario director, han formado el Consejo Técnico Bibliotecario, organismo que tiene a su cargo la administración y operación de todo el sistema bibliotecario.

Los miembros del Consejo fueron nombrados a mediados del año, realizaron varias sesiones informales sobre la organización del sistema y cuando se contó con la totalidad de sus miembros se llevó a cabo la primera sesión el 17 de diciembre de 1965.

En términos generales podemos informar que, a pesar de las dificultades que se han presentado, debido a la introducción de medidas que rompen con los moldes establecidos, se ha logrado poner en marcha el nuevo sistema bibliotecario que aspira a servir mejor a la comunidad universitaria. El siguiente cuadro indica los jefes de unidades y los miembros de las Comisiones Asesoras y Consejo Técnico.

JEFES DE UNIDADES QUE FORMAN
EL CONSEJO TECNICO.

1. - Unidad Central
Jeannette F. de Criado
2. - Medicina y Odontología
Sra. Mélida Arteaga de Andino

COMISION ASESORA

Dr. Reynaldo Galindo Pohl
Dr. Mariano García Villas
Prof. Hugo Lecnel Pineda
Medicina
Dr. Gerardo Godoy
Dra. Adela Cabezas
Dra. María Isabel Rodríguez
(Sup.)

3. - Ingeniería y Arquitectura
 Ing. Ricardo A. Flores Cena

4. - Ciencias Agronómicas
 Ing. Luis O. Tejada

5. - Ciencias Naturales y Matemáticas
 Dr. Marco T. Cabezas

Dr. Ramón Lucio F. (sup).
Odontología

Dr. Mario Amaya Díaz

Dr. Salvador Alemán Parada

Dr. Rodolfo Rubio Morán (Sup.)

Dr. Jaime A. Gutiérrez (Sup.)

Ing. Rodolfo Morales

Ing. Romeo A. Esquivel.

Ing. Victor Gallo Parker

Ing. Luis Orlando Tejada

Ing. José René Alvarado L.

Dr. Antonio Barba

Matemáticas

Ing. Carlos M. Arta

Dr. Vicente Ho

Física

Ing. Mario Saca

Prof. Clarence H. Cooper

Biología

Dr. Hans Fleischhacker

Química

Dr. Fedro Geoffroy Luna

Dr. Ovidio Vásquez Gil (Sup.)

Nuevo Local. El traslado provisional de la Biblioteca Central al edificio de la biblioteca de los departamentos de Ciencias, a raíz del terremoto del pasado mes de mayo, ha tenido resultados muy satisfactorios, tanto en el aspecto físico como en lo concerniente a la integración de las bibliotecas. El nuevo local ofrece las ventajas de ser un edificio dedicado exclusivamente a biblioteca, que si bien es cierto que por necesidad imperiosa fue compartido durante algunos meses por las oficinas de Planificación y por el Departamento de Física, desde el mes de agosto está ocupado por la Biblioteca Central y la de Ciencias, además de las colecciones de Ingeniería y Ciencias Agronómicas, posee un amplio salón de lectura rodeado de áreas verdes que permite situar mayor número de mesas y asientos para lectores, en un ambiente agradable y propicio al estudio y la lectura.

La concentración parcial de libros, lectores y bibliotecarios en un mismo edificio ha demostrado en la práctica los beneficios del sistema bibliotecario centralizado que se venía planeando desde principios de año, y que ha comenzado a dar sus primeros pasos en el nuevo local de la Biblioteca Central. La falta de coordinación entre las bibliotecas, el desperdicio del elemento bibliotecario, diseminado por la Ciudad Universitaria; la inútil duplicidad de libros, revistas y demás material bibliográfico y la variedad de los sistemas de préstamo han sido prácticamente eliminados entre estas cuatro bibliotecas que trabajan al unísono, brindando a los lectores de los

más variados intereses en el estudio, la lectura y la investigación, las siguientes ventajas:

- a)- colección más numerosa de libros de asuntos tanto humanísticos como científicos;
- b)- clasificación y catalogación uniforme;
- c)- sistema de préstamo único;
- d)- equipos más adecuados;
- e)- mayor número de personal dedicado al servicio de los lectores;
- f)- mayor interrelación de estudiantes y profesores de diversas facultades.

Personal.

Bibliotecario Director	Jeannette F. de Criado.
Encargado de Procesos Técnicos	Manuel Escamilla Escalante.
Auxiliar de Procesos Técnicos	Roberto Gutiérrez Monterrosa.
Auxiliar de Procesos Técnicos	José Joaquín Pérez
Auxiliar de Circulación	Isolina de Chávez
Encargada del Depto. de Pub. Periódicas.	Isabel Fernández.

Colección de la Biblioteca Central

Número total de volúmenes de la Biblioteca.

Libros catalogados y clasificados	2404
Libros registrados sin catalogar	996
Total de libros	<u>3400</u>
Tesis	2067
Folletos	787
Revistas (No. de volúmenes)	900
Total de piezas bibliográficas	<u>7154</u>
Total de No. de Revistas -----	5157

Libros. La colección de libros se mantuvo en estantería abierta hasta el traslado de la Biblioteca Central al nuevo local; en la actualidad y por razones de espacio, se encuentra en depósito cerrado aunque los profesores y los lectores más asiduos tienen acceso a los estantes.

El 94% de los libros están encuadernados, siendo la política de la biblioteca adquirir los libros empastados, siempre que sea posible, o mandar a encuadernar los que se adquieran a la rústica. El 80% de la colección son libros en idioma español, el 15% en inglés, el 5% en francés, italiano y alemán.

Sección de Referencia. Esta sección ha sido enriquecida durante el año con la adquisición de cuatro nuevas enciclopedias y numerosos diccionarios, anuarios y directorios. Parte de esta colección, compuesta por 453 libros se encuentra en la sala de lectura, en estantes abiertos, lo cual permite la consulta rápida de los libros de referencia.

Colección Nacional. La Biblioteca inauguró una sección de libros publicados en El Salvador, situada en el salón de lectura, y que ha tenido una gran aceptación por parte de los lectores. Los 265 libros que hasta el momento forman esta colección están representados en un catálogo aparte, además de aparecer en el catálogo diccionario general de la Biblioteca.

Colección de Libros Raros y Curiosos. Se ha organizado una pequeña colección de libros que por su antigüedad, escasez y características físicas, se consideran valiosos y no deben circular.

Folletos. Los folletos han sido clasificados por materia y se encuentran alojados en un archivo vertical de libre acceso en el salón de lectura. Un catálogo de encabezamiento de materia facilita la consulta de esta colección.

Archivo de Recortes. Todas las noticias que aparecen en diarios, boletines, revistas y carteles referentes a la Biblioteca Universitaria, son conservados en un archivo de recortes que, registrará la historia del desarrollo de la biblioteca.

Departamento de Adquisiciones. El número total de especies bibliográficas que ingresaron durante el período es el siguiente:

ADQUISICIONES.							
Asunto	Libros	Folletos	Revistas	Diarios	Tesis	Mapas	Total
Compra	92	-	66	643	-	-	793
Canje	343	217	896	316	72	-	1844
Donación	686	427	2652	3027	788	24	7604
Totales	1121	644	1614	3986	860	24	10241

Departamento de Procesos Técnicos. La labor de este departamento ha sido muy encomiable durante el año pasado, habiendo logrado catalogar y clasificar un total de 3.396 volúmenes, lo cual constituye una cifra récord en la Universidad. La casi totalidad de los libros que recibió la Biblioteca de Ciencias como donativo de la AID, han sido procesados, así como gran parte de las colecciones de Ingeniería y Ciencias Agronómicas, como demuestra el cuadro presente. El departamento ha dado prioridad a los libros de las bibliotecas que necesitaban funcionar con mayor urgencia, como por ejemplo: la de Ciencias que debía dar servicio de inmediato a Áreas Comunes, y a la de Ciencias Agronómicas e Ingeniería que no estaban aún catalogadas.

Las tres colecciones mencionadas cuentan en la actualidad con sus respectivos catálogos.

Libros de las Diferentes Bibliotecas Clasificados y Catalogados por el Departamento .

Biblioteca Central	-----	551
Unidad de Ciencias	-----	1658
Biblioteca de Ingeniería	-----	577

Unidad de Ciencias Agronomicas----- 610
 Total de Libros procesados ----- 3396 :

Libros Clasificados y Catalogados por Meses.

	<u>Obras</u>	<u>Volúmenes</u>
Febrero -----	93 -----	113 -----
Marzo -----	97 -----	115 -----
Abril -----	104 -----	120 -----
Mayo-----	196 -----	407 -----
Junio -----	106 -----	346 -----
Julio -----	185 -----	400 -----
Agosto -----	215 -----	349 -----
Septiembre -----	245 -----	400 -----
Octubre -----	204 -----	400 -----
Noviembre -----	248 -----	320 -----
Diciembre-----	322 -----	426 -----
Totales -----	<u>2015</u> -----	<u>3396</u> -----

Fichas Mecanografiadas e Incorporadas al Catálogo.

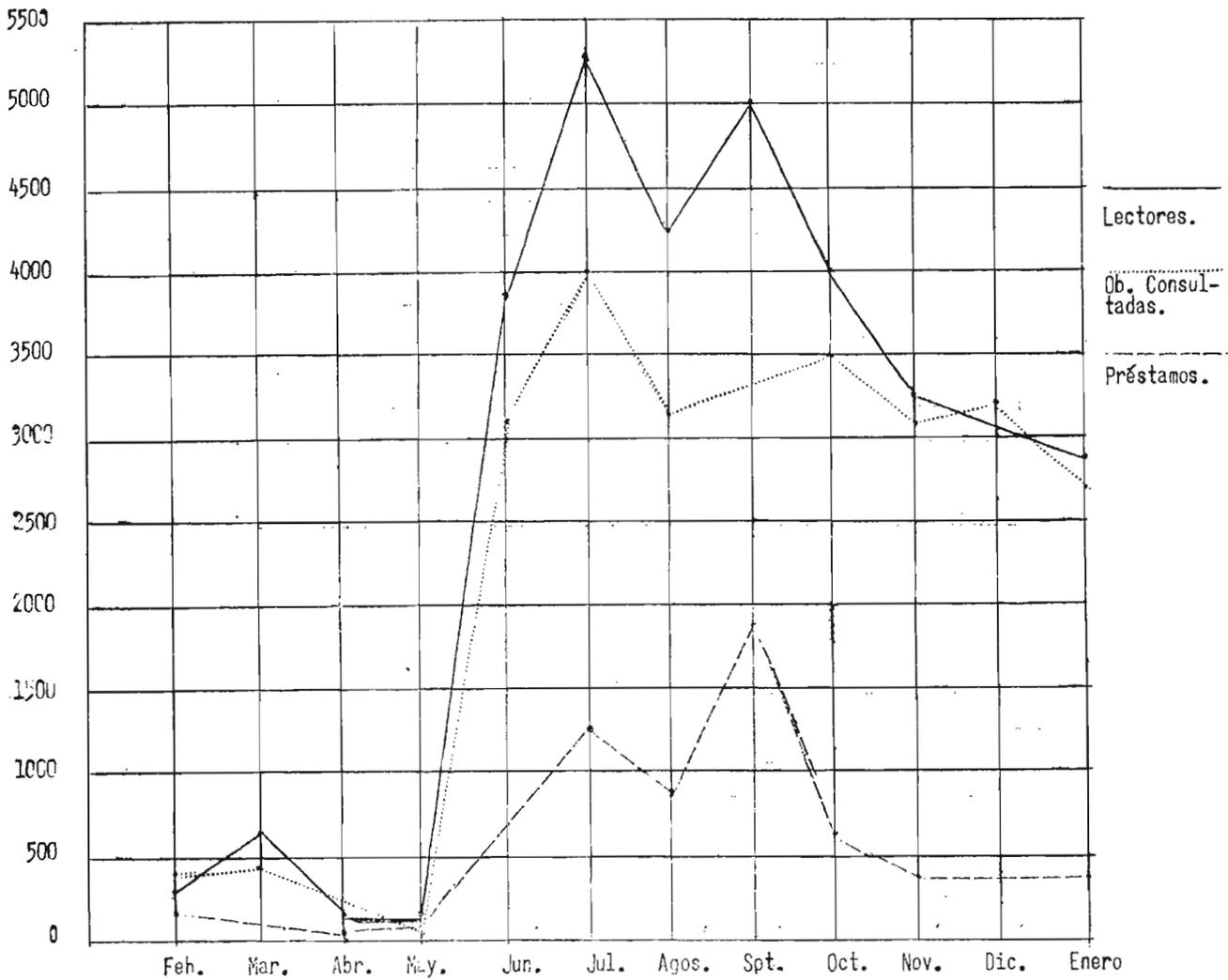
1 9 6 5

Febrero -----	514
Marzo -----	419
Abril -----	328
Mayo -----	1196
Junio -----	726
Julio-----	1195
Agosto -----	1200
Septiembre -----	1557
Octubre -----	1083
Noviembre -----	1515
Diciembre -----	<u>1651</u>
Total -----	11384

El número de especialidades bibliotecarias que por distinto concepto ingresaron durante este período, es el siguiente:

Libros -----	1121
Folletos -----	644
Revistas -----	1614
Diarios -----	3986
Tesis -----	860
Mapas -----	24.

El total de libros de las diferentes bibliotecas clasificados y catalogados por el Departamento de Procesos Técnicos fue el 3.396.



Esta gráfica incluye el préstamo de la Biblioteca Central y de la Biblioteca de Ciencias que se lleva en común. No así el de Ingeniería ni Ciencias Agronómicas. Muestra el número de lectores que ha concurrido a la Biblioteca, por meses, notándose una afluencia mayor en los períodos de exámenes y un descenso en el segundo ciclo, que se debe a la disminución de alumnos en esta etapa de estudios.

Estadística Anual de Circulación.

Total de lectores -----	33.008
Total de obras consultadas -----	29.180
Total de préstamos a domicilio --	6.364

Departamento de Publicaciones Periódicas. En los primeros meses del pasado año, se inició la labor de clasificación de las publicaciones periódicas. Las revistas están organizadas en un registro Kardex, en orden alfabético de títulos. Otro catálogo de materias indica las publicaciones que hay sobre los diferentes asuntos, y además, un catálogo/de ^{colectivos} revistas señala los diferentes títulos que poseen las otras bibliotecas de la Universidad. Actualmente el departamento tiene 675 títulos distintos de publicaciones periódicas, con un total de 900 volúmenes y 5175 números. Se reciben regularmente, como donativos, 283 títulos y 260 en calidad de canje. El departamento está actualmente funcionando en estantería abierta en el salón de lectura, así como también la sección de Organismos Internacionales que ha comenzado a organizarse. El Departamento tiene también a su cargo, la organización y clasificación de las revistas de Ciencias.

Sección de Canje. Durante el año se han recibido 1844 piezas bibliográficas en calidad de canje, procedentes de 385 instituciones de 40 países con los cuales existe intercambio. Esta sección se ocupa de distribuir la revista La Universidad y la mayoría de las publicaciones de la Editorial Universitaria.

Nuevos Servicios. Con la adquisición de una máquina reproductora de documentos, quedó inaugurado en el mes de mayo un servicio de fotocopias que está muy utilizado por alumnos y profesores para obtener reproducciones de láminas, artículos de revistas o páginas de libros, a un costo mínimo. La Biblioteca ha adquirido también un proyector de vistas fijas para cintas y transparencias y una pantalla portátil, que usan los profesores para ilustrar sus clases y conferencias.

OTRAS ACTIVIDADES

Cursillo de Bibliotecología. Debido a la necesidad de capacitar al personal de bibliotecas, la Dirección de la Biblioteca Central, organizó un cursillo que consistió en un entrenamiento práctico en catalogación. Comenzó el 9 de marzo en un local del edificio de la Rectoría que fue acondicionado para impartir las clases y realizar los trabajos prácticos. El personal de casi todas las bibliotecas acudía dos veces por semana a trabajar en la catalogación de sus propias colecciones, pero desafortunadamente estas labores fueron interrumpidas por la catástrofe del terremoto.

Encuesta sobre la situación bibliotecaria universitaria. En el mes de junio la Biblioteca Central, colaboró con el CSUCA y ROCAF, en la elaboración de una encuesta sobre la situación bibliotecaria universitaria que, tuvo como objeto conocer las necesidades de las Universidades Centroamericanas, en su aspecto bibliotecario, a fin de llevar a cabo un programa de ayuda técnica.

Cursillo de Orientación sobre el uso de la Biblioteca. Desde que comenzaron las clases en mayo, se organizaron unas charlas sobre el Uso de la Biblioteca y sus Recursos que, fueron impartidos a los alumnos de primer año de Areas Comunes por la Directora de la Biblioteca durante 18 semanas. Los resultados de estas charlas fueron muy satisfactorios pues,

inmediatamente se apreció la mejoría en el comportamiento de los lectores y el aumento del préstamo a domicilio y del uso de los catálogos y Obras de Referencia.

Charlas a los profesores de los Departamentos de Ciencias. Los miembros del personal académico de los Departamentos de Ciencias solicitaron a la Biblioteca Central, que se les dieran unas charlas sobre los recursos bibliográficos en el ramo de Ciencias. Estas charlas versaron además sobre el uso de las publicaciones periódicas científicas y sus índices, así como también las ventajas de los abstracts de las distintas especialidades .

Proyecto de creación de la carrera de Bibliotecario. Con motivo de existir un proyecto para crear la carrera de Bibliotecario en la Facultad de Humanidades, la Biblioteca Central emitió un informe a la Gerencia General sobre el propuesto plan de estudios, después de estudiar comparativamente diferentes planes de escuelas de bibliotecología y consultar con profesores bibliotecarios en Guatemala y Estados Unidos.

Análisis de los Servicios de Circulación en Areas Comunes. Al finalizar el primer ciclo, la Biblioteca rindió un informe al coordinador de Areas Comunes sobre la utilización de la biblioteca por profesores y alumnos, el cual sirvió tanto al personal docente como a los bibliotecarios en su afán por orientar mejor los servicios de la Biblioteca a esta parte de la población estudiantil.

Charla Sobre los Documentos de la Comisión de Energía Atómica.- En el mes de noviembre y con motivo de la visita que hiciera el Dr. James Andrews, Bibliotecario de Argonne National Laboratory, tuvo lugar una charla, sobre la organización de los documentos de la Comisión de Energía Atómica y sobre la utilización de dicho material en el campo de las --- Ciencias Aplicadas. Esta charla del Dr. Andrews fue compartida por un nutrido grupo de profesores de las Facultades de Medicina, Ciencias Químicas y los Departamentos de Ciencias.

Colaboración con la Oficina de Planificación. La Biblioteca ha colaborado estrechamente con la Oficina de Planificación en cuantas consultas se le han hecho sobre los planos del nuevo edificio de la Biblioteca Central, que fueron elaborados bajo la asesoría del Sr. Oluf Abitz, bibliotecario danés y experto al servicio de Unesco. Los planos han sido enviados a la Casa Remington Rand de New York y a Reska de Dinamarca, para solicitar un estudio del equipo necesario y costo del mismo.

Distinguidos Visitantes. El Sr. Oluf Abitz, quien diseñó los planos del edificio de la Biblioteca Central, se estuvo entre nosotros hasta el 22 de febrero del pasado año, dejando al partir una valiosa estela de consejos y sugerencias que, nos han sido sumamente valiosas para la organización del Sistema Bibliotecario.

La Srta. Raquel Flores, bibliotecaria referencista del INCAP, nos ha visitado en dos oportunidades para colaborar con la Universidad en los nuevos planes de la Biblioteca así como también nos ha recibido calurosamente en Guatemala siempre que hemos necesitado de su gran experiencia en Bibliotecología.

Mrs. Helen F. Redman, Directora de la Biblioteca de los Laboratorios Científicos de Los Alamos, de la Universidad de California, vino en febrero 15, con especial interés en conocer la biblioteca depositaria de las publicaciones de la Comisión de Energía Atómica.

Un grupo numeroso de estudiantes de la Universidad de Waseda Japón, visitaron la Biblioteca Central el 21 de febrero, mostrándose muy interesados en establecer canje con las publicaciones de la Universidad.

En marzo 29 fuimos visitados por los Sres. Atuhero Ushio, Mahiaki Asai y Tadcuyake Wakamutu, del cuerpo de Investigación Científica de la Integración Económica de América Central de la Universidad de Dakushaku.

El Sr. Winfried Pulst, de la Universidad de Hamburgo, Alemania, al visitarnos se mostró muy interesado en la sección de obras de Sociología.

El Dr. James Andrews, de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, nos visitó para organizar la colección depositaria de la C. E. A.

El Dr. Kermet King, de la Oficina de ROCAP, en Guatemala, hizo una visita a la Biblioteca a fin de conocer su colección y sus servicios.

El Ing. Sevilla Idiáquez, Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, ha visitado la Biblioteca en varias ocasiones.

El Dr. Bok Choi, Rector de Hankuk of Foreign Studies, de Corea del Sur, nos hizo una visita acompañado del Dr. Kim, Profesor de la misma Universidad surcoreana. Ambos fueron homenajeados por el Consejo Superior Universitario en los salones de la Biblioteca.

La Biblioteca Central, fue sede en el mes de Noviembre, de la X Reunión del CSUCA. El salón de lectura fué acondicionado para las sesiones y tuvimos el honor de recibir a los señores Rectores de las Universidades Centroamericanas y demás miembros del CSUCA.

Los miembros de la Asociación de Ex-alumnos de la Universidad acudieron a la Biblioteca en ocasión de la visita que hicieran a la Ciudad Universitaria, mostrándose muchos de ellos complacidos de poder participar de los servicios que la Biblioteca les ofrece.

Durante los meses de Julio y Agosto la Biblioteca estuvo visitada por varios alumnos universitarios norteamericanos y canadienses, muchos de los cuales realizaron investigaciones encaminadas a la obtención de sus tesis de grado. Entre ellos la Srta. Ann Grogan y el Sr. Sheldon Maran, de la Universidad de California, Srtas. Joyce Gamble y Linda Di Vincenzo, de Dickinson College y varios alumnos de la Universidad de Montreal, Canadá.

Por último señalaremos que desde el sismo del mes de mayo, el Consejo Superior Universitario tiene sus sesiones en el local de la Biblioteca en donde se ha instalado la Mesa del Consejo.

Donativos. La Biblioteca Central ha enriquecido su colección con donativos procedentes de varias instituciones, que han enviado libros y revistas durante el año y en ocasión del terremoto. Merecen mención las donaciones de la Universidad de California, la Biblioteca Pública de Nueva York la Biblioteca del Congreso de E. U., la Biblioteca de la Universidad de Miami, Borckway Memorial Library, la Biblioteca Nacional de Chile, la Universidad de Costa Rica, la Biblioteca Nacional de Lima, el Centro Salvador-Estados Unidos, el Servicio Informativo de los Estados Unidos en El Salvador, los Ministerios de Economía, Agricultura y Ganadería, y Educación de El Salvador y la Campaña Pro-Recaudación de fondos para la Ciudad Universitaria. Agradecemos a todas estas instituciones su generosa cooperación.

También agradecemos de manera especial las valiosas donaciones de personas que han contribuido al programa de construcción y equipo del nuevo edificio de la Biblioteca Central.

Presupuesto del año 1965.

	<u>Asignación</u>	<u>Gastado</u>
Salarios permanentes	₡ 25. 800. 00	₡23. 100. 32
Servicios personales	" 500. 00	" 450. 00
Servicios no personales	" 400. 00	" 234. 08
Materiales, Arts. y Repuestos	" 800. 00	" 1. 583. 29
Equipo	" 10. 000. 00	" 13. 058. 61
	<u>₡ 37. 500. 00</u>	<u>₡38. 426. 30</u>

DEPARTAMENTOS DE CIENCIAS

Los Departamentos de Ciencias creados al inicio del período de las actuales autoridades, han alcanzado en este tercer año de labores académicas un alto desarrollo docente y administrativo en general; es satisfactorio poder consignar que está casi terminado el proyecto de creación de la Facultad de Ciencias, con integración de estos tres grandes Departamentos: Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas y Matemáticas y Departamento de Química.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS. -

Director: Dr. Hans Fleischhacker.

Este Departamento fundado el 15 de marzo de 1965, dedicó especial atención en el período que hoy se registra, a dar cumplimiento a las obligaciones docentes derivadas de la implantación del sistema de Áreas Comunes en la Enseñanza Superior, el cual trajo un aumento del número de alumnos que llegó a la suma aproximada de 650. Este trabajo absorbió la mayor parte del tiempo disponible por parte de nuestros profesores, instructores y auxiliares, de bien-do consignarse la necesidad que hubo de efectuar una enseñanza interna para instructores y auxiliares, con el objeto de elevar su nivel científico.

Organización del Departamento. -

Durante el año 1965 la Dirección del Departamento sufrió algunos cambios a raíz de la renuncia presentada por el Dr. Marco Tulio Cabezas de su cargo de Director; a partir del mes de Julio de 1965, asumió las funciones directivas el Dr. Hans Fleischhacker y como Auxiliar fue nombrado el Dr. Carlos Castro Aguilar. Inicialmente se contó con 7 profesores, 6 instructores y 6 auxiliares, para laboratorio todos de tiempo completo; en el transcurso del año 1965 se incorporaron 7 nuevos profesores, 4 instructores y 2 auxiliares más; por distintos motivos se retiraron 2 valiosos elementos, el Dr. Rex Bartges y la Dra. Ortrud S. de Schweser; el Profesor José Rutilio Cuezada fue enviado a la Universidad de California a hacer estudio de post-grado.

Actividades del Departamento. - Cursos Impartidos.

a)- En el siguiente cuadro se detallan los cursos impartidos por el Departamento en distintas disciplinas científicas:

Materia	No. de Alumnos	Prof. Encargado	Semestre
1. -Biología General I	501	Prof. Cuezada-Dr. Castro	I
2. -Biología General II	300	Dr. Castro	II
3. -Anatomía Comparada	96	Dra. Schweser-Dra. Jiménez	I
4. -Embriología	102	Dra. Jiménez	II
5. -Genética General	107	Dr. Fleischhacker	I
6. -Genética Humana y Antropología Física	105	Dr. Fleischhacker	II
7. -Didáctica de las CC. BB.	18	Lic. Quintano	II
8. -Extensión Biológica I	28	Dra. Jiménez	I
9. -Extensión Biológica	28	Dra. Jiménez	II
10. -Extensión Biológica II	20	Dra. Jiménez	II

b)-Enseñanza Interna.

En el mes de agosto de 1965, se implantó el método de enseñanza interna en el Departamento. Este sistema tiene como objetivo lograr el mejora-

miento y superación de los conocimientos científicos del personal; la asistencia a esta enseñanza es obligatoria y de la oportunidad a Profesores, Instructores y Auxiliares de aumentar sus conocimientos y transmitirlos a sus compañeros, o sea, practicar técnicas de enseñanza. Se adoptó el sistema de pequeñas conferencias sobre temas señalados de antemano y que tuvieron relación con la materia que se imparte en los cursos para alumnos de la Universidad; en seguida se procedió a una amplia discusión sobre el tema. Estas charlas se efectúan 2-3 veces por semana y hasta fines de 1965 se trataron 35 diferentes temas, incluyendo 2 extraordinarios sobre "Uso y Recursos de la Biblioteca en el Campo de la Biología" (Sra. Jeannette de Criado, Biblioteca Central Universitaria). - Creemos que es evidente, dentro del Departamento, el aprovechamiento y beneficio que este nuevo sistema ha traído al personal.

c) Seminarios:

En octubre de 1965 se instalaron los Seminarios del Departamento con el objeto de mantener informado al personal de los avances más recientes en la investigación biológica y para exponer los trabajos científicos que se realicen o aquellos que se planean dentro del Departamento. Estos Seminarios cuentan con un relator que no es necesariamente de ese Departamento; y dan la ocasión para mantenerse al día en las novedades científicas. Se han realizado, hasta la fecha, cuatro de estas actividades.

d) Actividades científicas:

El trabajo de investigación científica del Departamento es aún muy escaso, la razón principal de esto es la dedicación casi exclusiva del personal a la docencia para satisfacer las necesidades del crecido número de alumnos con que cuenta. Durante el año 1965 el Dr. Marco Tulio Cabezas inició una investigación sobre "Evaluación Nutritiva de Forrajes utilizados en la Alimentación del Ganado en El Salvador", en cooperación con la Dirección General de Investigaciones Agronómicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería; el Dr. Fleischhacker terminó un informe sobre una expedición al desierto del Sahara (abril-mayo 1964) y publicó un trabajo sobre el sistema papilar de la población de El Salvador, publicado en Rev. de Morfología y Antropología (Alemania), t. 57, p. 1-28. La Dra. Gilma G. de Jiménez prepara y comienza sus experiencias sobre "Determinación de Fosfolípidos en Paracoccidioides brasiliensis", como continuación del tema de sus tesis de doctorado. Finalmente, un grupo integrado por el Dr. Carlos Castro A., Dr. Rodolfo Chang Peña y T.M. Ma. Antonia Tobar, comienza la planificación y preparación de una investigación de los valores hematológicos en la población estudiantil de la Universidad de El Salvador.

También durante este período, personal del Departamento dictó dos charlas en otras Instituciones, ellas fueron: Dr. Rodolfo Chang Peña sobre "Aberraciones Cromosómicas en el Hombre", para médicos y estudiantes en el Hospital Bloom; y el Dr. Hans Fleischhacker sobre "Origen y Evolución del Hombre" en la Escuela de Medicina y sobre "Genética General" en la Facultad de Odontología.

e) Otras Actividades:

Se han realizado algunos viajes al interior de la República con el objeto de coleccionar material, ya sea para las prácticas de los alumnos o para aumentar las colecciones botánicas y zoológicas del Departamento.

Actualmente se tiene en estudio un proyecto de colaboración con el Ministerio de Economía en el área de la Biología Marina; al terminarse el estudio del proyecto, será presentado al Sr. Rector para su aprobación y observación. Durante este año el Departamento se hizo presente en el desarrollo del Primer Seminario de la Enseñanza de la Anatomía, celebrado en San Salvador en octubre de 1965.

Becas y Viajes del Personal:

En el año 1965 fueron becados o viajaron, los siguientes profesores:

a) Prof. José Rutilio Quezada, becado a la Universidad de California, para optar a un M.B.S. y posteriormente, a un Ph.D. en Entomología. Fecha del viaje: 15 de agosto de 1965.

b) Profesores José Rigoberto Gómez y Carlos Amaya, asistieron con una beca, a un curso sobre el material de los libros del B.S.C.S. realizado entre los días 18 de julio y 28 de agosto de 1965, en Loretto High School.

c) El Dr. Marco Tulio Cabezas participó en una comisión que viajó por el área centroamericana para evaluar la investigación en pastos y nutrición animal en Centro América y Panamá, invitado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (OEA), entre el 11 de julio y el 13 de agosto de 1965.

d) El Dr. Carlos Castro A., asistió a una conferencia en San José, Costa Rica, con miembros de los Departamentos o Secciones de Biología de las Universidades centroamericanas, auspiciada por CSUCA/AID/NSF, los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1965.

IV. PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO. -

El interés del Departamento, para el año 1966, está dirigido al mejoramiento de los métodos de enseñanza de las materias que se imparten y a un aumento en la actividad científica del Departamento.

Para el mejoramiento de la enseñanza se han planificado sistemas que comprenden medidas tales como subdivisión de los cursos o grupos, no mayores de 125 alumnos; participación de los Instructores ascendidos a Profesores Auxiliares; nueva programación de las materias; uso integral de las facilidades de laboratorios, etc. Además, la creación de la nueva carrera de Licenciado en Ciencias llevará a la programación de nuevos cursos en materias de años avanzados; sobre este aspecto también, el trabajo se encuentra bastante avanzado, esperando que para la época de creación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas ya estén terminados los proyectos.

En cuanto a la investigación científica, ésta deberá proseguir en los aspectos ya iniciados y agregar nuevos estudios especialmente en la Zoología y la Biología Marina. La rama de la Botánica necesita con suma urgencia de la contratación de un Botánico para que pueda seguir avanzando. A los instructores se les señalarán pequeños problemas científicos que sean de su interés y que en caso necesario les sirvan para optar a su título universitario o de Profesor de Educación Media. Toda esta actividad científica estará supeditada al tiempo disponible por el personal, luego de cumplir sus tareas docentes.

DEPARTAMENTO DE FISICA Y MATEMATICASSECCION DE FISICA

Las actividades docentes de la Sección de Física durante el presente período, tanto de clases teóricas como sesiones de Laboratorio, fueron suministradas a las siguientes Escuelas o Facultades: Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Arquitectura, Ciencias Agronómicas, Medicina, Tecnología Médica, Ciencias Químicas, Farmacia y Fisioterapia.

El detalle de las clases teóricas y de las sesiones de laboratorio se expresan en los cuadros siguientes:

DETALLE DE CLASES TEORICAS

PRIMER SEMESTRE

MATERIA	ESCUELA O FACULTAD	PROFESOR	No. DE ALUMNOS
Física I	Ingeniería Civil Ingeniería Industrial Arquitectura Ciencias Agronómicas	Ing. Miguel Angel Avila	240
Física I	Farmacia Ciencias Químicas Medicina Tecnología Médica	Prof. José da Fonte	47
Física II	Medicina Tecnología Médica	Br. Oscar Cabrera Prof. José da Fonte	112
Física II	Farmacia Ciencias Químicas	B. S. Mario Saca	108
Dinámica I	Ingeniería Civil	Ing. Miguel Angel Avila	40
Física Moderna	Ingeniería Industrial	Prof. José da Fonte	30

DETALLE DE CLASES TEORICAS
SEGUNDO SEMESTRE

MATERIA	ESCUELA O FACULTAD	PROFESOR	No. DE ALUMNOS
Física II	Ingeniería Civil Ingeniería Industrial Arquitectura Ciencias Agronómicas	Ing. Miguel Angel Avila	140
Física II	Farmacia Ciencias Químicas Medicina Tecnología Médica	Prof. Ernesto Chang Peña	93
Física III	Farmacia	B.S. Mario Saca M.S. Clarence H. Cooper	20
Física III	Ciencias Químicas	Lic. Jean Pierre Masson	55
Dinámica II	Ingeniería Civil	Ing. Miguel Angel Avila	40
Física (Único Ciclo)	Fisioterapia	Br. Armando Saade	20

368

DETALLE DE SESIONES DE LABORATORIO
PRIMER SEMESTRE

MATERIA	ESCUELA O FACULTAD	INSTRUCTOR	No. DE ESTUDIANTES
Física I	Ingeniería Civil Ingeniería Industrial Arquitectura Ciencias Agronómicas Ciencias Químicas Farmacia Medicina Tecnología Médica	Armando Saade Carlos Castaneda Cesar A. Navarrete David Enoc Escobar Francisco Aguirre	287 estudiantes sepa- rados en 4 grupos. En % de los grupos, cada instructor atendió un promedio de 14 estudian tes.
Física II	Medicina Tecnología Médica Farmacia Ciencias Químicas	Francisco Ortiz Mario Saca Oscar Cabrera José da Fonte	220 estudiantes sepa- rados en 4 grupos. En cada uno de los grupos cada instructor atendió un promedio de 12 estu diantes.

DETALLE DE SESIONES DE LABORATORIO
SEGUNDO SEMESTRE

MATERIA	ESCUELA O FACULTAD	INSTRUCTORES	No. DE ESTUDIANTES
Física II	Ingeniería Civil Ingeniería Industrial Arquitectura Ciencias Agronómicas Ciencias Químicas Farmacia Medicina Tecnología Médica	Armando Saade Carlos Castaneda Cesar A. Navarrete David Enoc Escobar Francisco Aguirre	205 estudiantes separados en 4 grupos. En % de los grupos cada instructor atiende un promedio de 10 estudiantes.
Física III	Ciencias Químicas	Jean Piere Masson Francisco Ortiz	55 estudiantes separados en 2 grupos. En cada uno de los grupos, cada instructor atiende un promedio de 14 estudiantes
Física III	Farmacia	Clarence H. Cooper	20 estudiantes separados en 2 grupos

En este período se encontró sumo interés por la especialidad de la Física entre los estudiantes, 4 de ellos iniciaron en el primer semestre sus estudios especializados en esta disciplina.

Extensión Universitaria de la Sección de Física.

Entre los días 8 de noviembre y 18 de diciembre del año 65, el Departamento, ocupando su local, equipo y cuerpo de profesores, desarrolló un curso de Física para profesores de secundaria de acuerdo al curso del P.S. S.C. Se consiguió, por medio del CSUCA - N.S.F., textos del PSSC y guías de laboratorio para ser entregados a los profesores que asistieron al curso.

De 21 profesores que iniciaron el curso, lo finalizaron 19, aprobando lo 13. De estos, 4 lo aprobaron con distinción.

El cuerpo de profesores que atendió este curso fue el siguiente: José da Fonte (Director del curso) Clarence Cooper, Oscar Cabrera y Ernesto -- Chang Peña.

La intención de realizar este curso, no fue enseñar nuevos hechos de la Física, considerando que todo profesor de Educación Media debía conocer todo lo expuesto en el PSSC; sin embargo, tal como ha ocurrido todas las veces que se ha impartido este curso en Latinoamérica, creemos que algunos de ellos se han enfrentado ahora, por primera vez, con ciertos temas de la física elemental.

Conclusión: El curso fue considerado un éxito, tal como lo expresaron los mismos profesores que lo recibieron.

Preparación del Personal.

En septiembre del año pasado, este Departamento envió al Ing. Raúl Valiente y al Ing. Anibal Silvestri a los Estados Unidos a cursos especiales de Física con duración mínima de dos años y máxima de tres años. El curso del Ing. Valiente se lleva a cabo en Austin, Texas y es auspiciado por la Fundación Nacional de Ciencias. El curso del Ing. Silvestri se lleva a cabo en Columbia, Ohio y es auspiciado por AID.

Durante el mes de enero de este año, la Escuela Centroamericana de Física en colaboración con profesores extranjeros dictó el Curso de Física de Berckley, en Antigua Guatemala. Se envió al profesor José da Fonte y al Lic. Mario Saca.

Con el objeto de mejorar la labor educativa del Departamento, el Psiquiatra Dr. Tito Chang Peña fue invitado para orientar al personal docente sobre ciertos temas Psicológicos. Por este motivo desde el mes de diciembre el año próximo pasado se vienen desarrollando semanalmente, unas pláticas que el Dr. Chang Peña da al personal en forma ad-honorem. Estas pláticas versan sobre la Psicología del individuo, de los grupos y de las influencias del medio ambiente en el proceso del aprendizaje. El Dr. Chang Peña ha sugerido ciertas técnicas administrativas y de acercamiento a los estudiantes para estimular el desarrollo simultáneo del aprendizaje y de la naturaleza emocional de los mismos.

Instalaciones y Equipo.

El Departamento participa del uso del edificio para Ciencias Físicas y Matemáticas y del Auditorio de los Departamentos de Ciencias.

En el edificio para Ciencias Físicas y Matemáticas tiene dos salas laboratorios amuebladas con mesas y bancos que tienen capacidad, la una para 120 estudiantes y la otra para 60 estudiantes; 6 cubículos para los profesores e instructores, uno para cuarto de balanzas y otros equipos y una bodega para el equipo de laboratorio; también participa en el uso de las 7 aulas, para clases y discusiones, que hay en el edificio.

El equipo de laboratorio para Física Elemental es el equipo Básico y Avanzado del P.S.S.C. en cantidades que hacen posible atender en una sesión a 56 estudiantes. Para cursos superiores se tiene algún equipo para demostración y experimentación en cantidades limitadas. Todo este equipo está bien ordenado y clasificado para hacerlo disponible rápida y eficientemente.

Se tradujo la mayoría de las películas del curso P.S.S.C. y se elaboró el pedido de material y equipo para satisfacer las necesidades más inmediatas del Departamento.

SECCIÓN DE MATEMATICAS.

Director de la Sección: Ing. Rodolfo Morales
 Director Interino actual, Ing. Carlos Manuel Arita.

La Sección de Matemáticas de este Departamento ha prestado servicio docente a las siguientes Areas y Facultades:

Areas Comunes
 Ciencias Agronómicas
 Ciencias Económicas
 Ciencias Químicas

Ingeniería y Arquitectura
 Medicina
 Odontología
 Extensión Universitaria
 Departamento de Física y Matemáticas
 Cursos de Post Grado.

Esta Sección suministra servicio docente a 10 distintas entidades de la Universidad, atendiendo un total de 1990 alumnos.

Las actividades regulares docentes se han desarrollado según el siguiente detalle:

<u>PROFESOR</u>	<u>FACULTAD</u>	<u>MATERIA</u>	<u>No. ALUMN.</u>
Ing. Rodolfo Morales	Director de la Sección de Matemáticas		
	Areas Comunes	Matemáticas III	600
Jorge Eduardo Castillo Urrutia	Ciencias Económicas Ciencias Químicas Medicina Ingeniería	Cálculo Infin. Estadística Matemáticas II	180
Ricardo Heymans	Areas Comunes Pre-Médica	Matemáticas I Matemáticas II	170
Ricardo Lagos	Ingeniería Medicina	Matemáticas II Estadística	200
Carlos Manuel Arita	Extensión Univ. C. Agronómicas	Matemáticas I Cálculo I Algebra S	66
Juan Coronado Olmedo García	Ingeniería C. Agronómicas Arquitectura	Cálculo Inf. I Cálculo Inf. II Mecánica G III Mecánica G. IV	140
Vicent Ho Osfar	Departamento Física y Matemáticas	Ecuaciones Diferenciales	10
<u>Instructor de Práctica</u>			
Eduardo Peñate Escapini	Areas Comunes Ingeniería	Matemáticas I, II Cálc. Inf. I, II	119
Juana Salazar Alvarenga	Areas Comunes	Matemáticas II	120
Rosa Amelia Martínez de Arce	Areas Comunes	Matemáticas II	120
Luis López Cerón	Areas Comunes Medicina Ingeniería	Matemáticas II Estadística	150

<u>PROFESOR</u>	<u>FACULTAD</u>	<u>MATERIA</u>	<u>No. DE ALUM</u>
Marta Osegueda de Monterrosa	Ciencias Químicas Ingeniería Ciencias Agronómicas	Cálculo Inf.	115

Las labores de supervisión han consistido en ayudar a cursos de aplicación matemática en las Facultades de Ciencias Químicas y la de Ingeniería y Arquitectura.

Los servicios prestados por la Sección han consistido en impartir cursos de Post Grado a egresados en las Facultades de Ingeniería y la de Ciencias Químicas.

Las actividades editoriales han consistido en elaborar los textos de Matemáticas I y Matemáticas II y demás informaciones y folletos informativos.

Las labores propias han sido la preparación del mismo personal de la Sección, por medio de los profesores más capacitados.

Actividades de Laboratorio, que consisten en las prácticas que semanalmente se le han hecho a los alumnos.

Actividades de Consulta, que es el acercamiento que diariamente y regularmente efectúan los alumnos en las aulas del edificio de esta Sección.

En extensión, cursos impartidos a profesores de secundaria.

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

Director: Dr. Mario A. Santos. -

Este es uno de los Departamentos de servicios generales creado en el presente período de las autoridades universitarias que ha trabajado con un plan de esfuerzo conjunto entre nuestra Universidad y la Fundación Ford.

1. - Terminación del Año Lectivo 1964-65. -

En el mes de Marzo de 1966 termina el año lectivo 1964-1965 con el curso de Química General II que fue impartido a alumnos de Pre-Médica, Tecnología Médica, Veterinaria, Farmacia y Química. En este curso participaron 4 profesores y 6 instructores. El grupo total se distribuyó en 3 grupos para las clases teóricas y 4 para las prácticas de laboratorio.

A continuación se presenta un cuadro de los resultados de este curso:

<u>Total alumnos</u>	<u>Aprobados</u>	<u>Retirados</u>	<u>Reprobados</u>	<u>% Promoción</u>
262	223	8	31	85 %

2. - Aumento de Personal

An iniciarse en Mayo el año lectivo 1965-1966, se experimenta un aumento importante en el personal docente con respecto al año anterior y se tiene el siguiente grupo:

Profesores Titulares	-	6
Profesores Auxiliares	-	5
Instructores	-	13
Total:		24

Dos de los profesores titulares fueron contratados en el año después de cuidadosa selección entre unos 50 solicitantes. Uno de estos profesores pasó al Departamento de Química Industrial por lo que el personal docente se reduce a 23.

Dos de los Instructores que ingresaron al Departamento de 1964 fueron ascendidos al rango de Profesores Auxiliares (en 3a. categoría) habiendo mérito para tal nombramiento.

Financiamiento: Con fondos provenientes de la Fundación Ford se financiaron 6 miembros del personal hasta el mes de Abril de 1965.

A partir de Mayo el personal ha sido consteado con fondos del presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Químicas con la excepción de 5 profesores extranjeros y 2 instructores que han sido financiados respectivamente por la fundación Ford los Primeros y por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura los segundos.

Utilización de Fondos Ford en 1965

<u>Mes</u>			<u>Sueldo Mensual/Sueldo Anual</u>
1/1/65	al 30/4/65	1 Profesor Titular	\$ 1,800.00 \$ 7,200.00
1/1/65	al 30/4/65	3 Instructores de 2a. Clase \$ 400.00 c/u	" 1,200.00 " 4,800.00

Mes			Sueldo Mensual/Sueldo Anual	
1/1/65	al 30/4/65	1 Instructor de 2a. Clase 4a. Categoría	₡ 280.00	₡ 1,120.00
1/1/65	al 30/4/65	1 Instructor de 2a. Clase 2a. Categoría	" 320.00	" 1,280.00
20/9/65	al 31/12/65	1 Profesor Titular	" 2,000.00	" 6,733.53
21/9/65	al 31/12/65	1 Profesor Titular	" 2,000.00	" 6,666.67
1/1/65	al 31/1/65	2 Profesores Titulares ₡2.000.00 c/u	" 4,000.00	" 4,000.00
1/7/65	al 1/7/65	1 Profesor Titular	" 2,000.00	" 2,000.00
Sub-Total				₡33,800.20
Gastos de Transporte y otros para un Prof. Extranjero				" 646.00
T O T A L :				<u>₡34,446.20</u>

nnnn

Nota: Uno de los profesores contratados por el Departamento ha sido financiado con fondos asignados al Depto. de Biología que no aparecen en este informe.

3. -Aumento del número de alumnos.

El aumento de alumnos ha sido considerable con respecto al año anterior y se tiene el siguiente ingreso:

Alumnos de Areas Comunes	-	500
Alumnos de Casos Especiales	-	38
Alumnos de Ingeniería	-	185
Alumnos del 2o. Año, que comprende: Pré-Médica, Tecnología Médica, Veterinaria, Farmacia y Química.	-	<u>251</u>
Total:	-	974

4. - Actividades

a) Organización del Departamento. - Con objeto de facilitar el trabajo y dividir responsabilidades se crean 3 secciones docentes: Química General, Química Orgánica y Química Analítica a cargo cada una de un titular y un grupo y un grupo de colaboradores que queda intergrado en la siguiente forma:

Sección de Química General

1 Profesor Titular
3 Profesores Auxiliares
9 Instructores

Sección de Química Orgánica

2 Profesores Titulares
1 Profesor Auxiliar
3 Instructores

Sección de Química Analítica

- 1 Profesor Titular
- 2 Instructores

Con objeto de hacer funcional el laboratorio de la Facultad se dota a las mesas de trabajo de compartimientos para asignar equipo a diversos grupos y se divide el local en secciones que permitan las prácticas a los alumnos del Departamento y a los que pertenecen al plan de estudios anterior al vigente.

En esta forma el laboratorio ha dado cabida a 1124 alumnos en diversas áreas de Química.

Las oficinas del Departamento se han ubicado en la planta superior del edificio de la Facultad (4o. Piso) donde se cuenta con espacio adecuado para el personal, habiéndose reservado un salón para dictar conferencias y seminarios así como proyecciones de carácter científico.

b) Cursos impartidos en el Primer Ciclo Mayo-Octubre 1965. - Química General I, se impartió a 723 alumnos divididos en 2 grupos para las clases teóricas y en 6 para las prácticas de laboratorio. En este curso se dieron 2 exámenes parciales teóricos y 3 prácticos, cubriendo 54 horas de conferencias, 13 prácticas de laboratorio y 3 discusiones generales de laboratorio en pequeños grupos.

Química Orgánica I, para 251 alumnos (que comprende Pre-Médica, Tecnología Médica, Veterinaria, Farmacia y Química). Las conferencias se impartieron para el total y se dividieron en 4 grupos para las prácticas de laboratorio. Se dieron 2 exámenes parciales teóricos y 1 práctico, cubriendo 72 horas de clases y 14 prácticas de laboratorio.

Análisis Cualitativo, se impartió a 130 alumnos. Las clases teóricas se dictaron para el total y se dividieron en 4 grupos para las prácticas de laboratorio. En este curso se dieron 2 exámenes parciales teórico-prácticos - completando 36 horas teóricas y 72 horas de laboratorio.

En todos estos cursos se dictó un examen final

RESULTADOS DE PROMOCION DEL PRIMER CICLO

Química General I/ Química Orgánica I/ Química Analítica
Areas Com. /Ingen. Química/Pré Med. y otros.

A - No. Total de alumnos que terminaron el ciclo.	472	150	135	103	126
B - No. de alumnos que ganaron Presentación.	408	140	124	99	125
C - No. de Alumnos aprobados en Examen Final.	242	89	74	79	116

D- No. de alumnos reprobados en Examen Final.	158	47	50	20	9
E- No. de alumnos aprobados en Examen de reparación.	111	29	22	11	4
F- No. de alumnos aprobados en Examen de Suficiencia.	6	0	0	0	0
G- Total aprobados	359	118	96	90	120
H- Total reprobados	113	32	39	13	6
I- Promoción Total - (sobre "A")	76%	79%	71%	87%	95%

Segundo Ciclo (Noviembre 1965-Marzo 1966). Las asignaturas que cubren este ciclo se están impartiendo de acuerdo a las especificaciones siguientes:

Química General II

No. de alumnos que ingresaron :	534
Grupos para Clases Teóricas :	5
Grupos para Prácticas de Lab. :	5
Horas de Conferencias :	51 (3 horas por semana)
Horas de Laboratorio :	51 (3 horas por semana)
Exámenes Parciales Teóricos :	2
Exámenes Parciales de Lab. :	3

Química Orgánica II

No. de alumnos que ingresaron :	84 (de Farmacia y Química)
Grupos para clases teóricas :	1
Grupos para prácticas de Lab. :	3
Horas de conferencias :	51 (3 horas por semana)
Horas de laboratorio :	68 (2 horas por semana)
Exámenes parciales teóricos :	2

Análisis Cuantitativo

No. de alumnos que ingresaron :	110
Grupos para clases teóricas :	1
Grupos para prácticas de Lab. :	3
Horas de conferencias :	34 (2 horas por semana)
Horas de laboratorio :	64 (4 horas por semana)
Exámenes parciales teóricos :	2

El curso comprende además la resolución práctica de 14 problemas diferentes de Análisis que servirán para la nota de presentación.

Química Inorgánica - Curso teórico

No. de alumnos que ingresaron :	100
Grupos para clases teóricas :	1
Horas de conferencias :	68 (4 horas por semana)
Exámenes parciales :	2

Análisis Orgánico .

No. de alumnos que ingresaron :	70
Grupos para clases teóricas :	2
Grupos para prácticas de Lab. :	2
Horas de conferencias :	72 (4 horas por semana)
Horas de laboratorio :	128 (16 horas por semana)
Exámenes parciales teóricos :	2
Exámenes parciales de Lab. :	1

c) Programa en Pro de la Formación de Instructores. - Se ha desarrollado un programa, por el cual cada Instructor realiza las siguientes tareas:

- c₁ - Dictar un Seminario Científico que es discutido y evaluado para que conste en su record respectivo.
- c₂ - Presentar un número mínimo de 2 discusiones de la práctica de la semana ante el personal docente de cada asignatura.
- c₃ - Dictar un número mínimo de 21 introducciones de laboratorio a un determinado grupo de alumnos. Algunas de estas introducciones son evaluadas por 3 profesores para que conste en su record respectivo y sirva de índice - para determinar su capacidad docente.
- c₄ - Dedicar sus horas libres a preparación de Privados previa opción del título correspondiente. En este sentido 5 Instructores han rendido satisfactoriamente uno de los 2 privados generales.
- c₅ - Preparar los reactivos de laboratorio para 3 prácticas.
- c₆ - Asistencia obligatoria a las clases teóricas, corregir pruebas de exámenes parciales.

d) Otras actividades desarrolladas.

- d₁ - Todo el personal asistió a un curso de Pedagogía y Metodos Didácticos, de 1 semana de duración, impartido por 4 profesores del Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades .
- d₂ - Algunos miembros del personal asistieron a un cursillo de Físico-Química por un período de 8 semanas. Este curso fué dictado por el profesor titular de esa asignatura del Departamento de Química Industrial.
- d₃ - Se ha iniciado un cursillo de Análisis Instrumental impartido por el profesor titular de esa asignatura perteneciente al Departamento de Química. - A este curso asisten Instructores y algunos alumnos de 4o. y 5o. Año de Química Industrial.
- d₄ - Miembros del personal participaron en un Curso de Radioisótopos para - Investigación Básica, que fue desarrollado por la Comisión de Energía - Atómica de los Estados Unidos de Norteamérica. Este curso fue teórico-práctico y duró 4 semanas (de Marzo a Abril de 1965.)

Dos profesores del Departamento colaboraron en el curso dictando conferencias y 3 instructores iniciaron un trabajo de investigación en el campo de la Radioquímica. Uno de estos trabajos se completó y ha sido presentado como un interesante trabajo de tesis. Colaboraron directamente en esta actividad los científicos del Centro Nuclear de Puerto Rico. Otro de estos trabajos está por concluirse y será también presentado como punto de tesis de otro de los instructores del Departamento.

FACULTAD DE MEDICINA

Decano Dr. Juan José Fernández
 Secretario Dr. Enrique Muyshondt C.

La Reforma Académica en la Facultad continuó desarrollándose en este período al máximo; fue notorio el número de graduados que alcanzó la cifra de 37, se aumentó el cupo de ingreso y se mejoró la preparación básica del estudiante; la actividad de investigación científica y el desarrollo de congresos científicos a nivel internacional en distintas ramas, confirmaron una vez más el prestigio a que se ha hecho acreedora dentro y fuera del país nuestra bien organizada Facultad de Medicina; los intercambios culturales con otras Facultades e Instituciones se intensificaron. Pero debe destacarse sobre todo la nueva dirección académica y administrativa que el nuevo Decano Dr. Juan José Fernández le ha sabido imprimir a la Facultad; ésta se sacudió el marasmo que venía padeciendo con las autoridades anteriores de la Facultad y ha entrado en un franco período de superación definitiva.

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA. -

Director Dr. Juan Héctor Berrios. -

Este Departamento contó con 7 profesores de tiempo completo, 1 instructor, 1 laboratorista, 1 técnico de embalsamamiento y 1 ayudante de laboratorio; el total de alumnos atendidos por este Departamento fue de 136, más 45 estudiantes extra-universitarios (21 de Fisiología y 24 de otras áreas).

El Departamento de Anatomía desarrolló un programa integrado con las materias morfológicas de Anatomía Microscópica, Histología, Embriología, Neuroanatomía y Anatomía Radiológica; se asistió a estudiantes de 4 Escuelas Universitarias y una extra-universitaria; la Escuela de Tecnología Médica envió solamente un alumno.

Cursos Especiales. -

El Dr. Juan Héctor Berrios y la Dra. Clara Venus Nuila impartieron un curso de Anatomía a los instructores del Departamento, y otro a los alumnos del Centro de Audición y Lenguaje así como a los de la Escuela de Fisioterapia (curso de Anatomía-Histología). El Departamento envió a varios de sus colaboradores al extranjero con objeto de especializarse; el Dr. Juan Ramón Alvarenga inició su segundo año de adiestramiento en el Departamento de Anatomía de la Universidad de Illinois, Medical Center, Chicago, USA, habiendo iniciado su trabajo de investigación sobre problemas de implantación del huevo; la Dra. Glória Pacheco de Arauz continuó disfrutando su beca en el Instituto de Cardiología de México; la Tecnólogo-Médica Srita. Delma Luz Arita y la Química-Bióloga Srita. María Leonor Callejas asistieron a un curso de Genética Humana en la Facultad de Medicina de la UNAM; la Dra. Clara Venus Nuila (Odontóloga) asistió a dos cursos sobre formación de personal docente en Illinois; el Dr. Manuel Francisco Sigarán asistió a la 78a. Reunión de Anatomistas verificada en Miami, E. U. y como Secretario General de la Asociación Centroamericana de Anatomía (A. C. A.), hizo viajes por Centro América; el Dr. Juan Héctor Berrios, Director y Coordinador del Departamento, presentó interesantes trabajos de investigación lo cual se reseña más ade-

lante y ocupa actualmente la presidencia de la A.C.A.

110

Trabajos de Investigación Científica. -

Trabajos de investigación que han servido de Tesis Doctorales:

1. Nuila, Clara Venus: "Pigmentaciones dentales ocasionadas por Tetraciclina. Experiencias Personales" Diciembre, 1965.

Trabajos de Investigación:

1. Berríos, J. H.: Discurso Inaugural del Primer Seminario de la Enseñanza de la Anatomía en Centro América, Oct. 1965. San Salvador.
2. Berríos, J. H.: Curricula de Anatomía para estudiantes de Medicina y carreras para-médicas. Trabajo presentado en el Primer Seminario de la Enseñanza de la Anatomía en Centro América. San Salvador, Oct. 1965.
3. Sigarán, M. F.: Estado de la Anatomía en Centro América. Trabajo leído en el Primer Seminario de la enseñanza de la Anatomía en Centro América. San Salvador, octubre de 1965.
4. Sigarán, M. F.: La especialización en ciencias morfológicas. Trabajo leído en el Primer Seminario de la enseñanza de la Anatomía en Centro América. San Salvador, 1965.
5. Sigarán, M. F.: Discurso de Clausura del Primer Seminario de la Enseñanza de la Anatomía en Centro América, San Salvador, Oct. 1965.
6. Berríos, J. H.: Callejas, M. L.; Arita, D. L.: Estudio citogenético del Síndrome de Down. Trabajo presentado en el XI Congreso Centroamericano de Medicina, Diciembre 1965. Guatemala.
7. Berríos, J. H.: Callejas, M. L.; Arita, D. L.: Desarrollo de la técnica de cultivo de tejidos en sangre periférica y su aplicación en el análisis de cromosomas humanos. Llevado al I Congreso Centroamericano y II Nacional de Microbiología. Diciembre 1965. Costa Rica.

Investigaciones que se están llevando a cabo (Títulos provisionales)

1. Berríos, J. H., Sigarán, M. F.: Reporte de los cromosomas en cultivo de sangre periférica del *Didelphis virginianus*.

2. Sigarán, M.F., Berríos, J. H.: Conclusiones y recomendaciones del recién celebrado Primer Seminario de la enseñanza de la Anatomía en Centro América. Consideraciones de la enseñanza de la Anatomía en Centro América. Consideraciones prácticas.
3. Salazar, C.C. de, Berríos, J.H.: Estudio comparativo del tallo encefálico y ojos incluidos en celoidina y desarrollando diversas técnicas de coloración.
4. Berríos, J. H., Salazar, C.C. de: Desarrollo de técnicas de corrosión en vísceras humanas y de algunos mamíferos.
5. Berríos, J.H., Callejas, M.L., Arita, D.L.: Estudio citogenético del pseudohermafroditismo.
6. Berríos, J.H. Callejas, M. L., Arita, D.L.: Preparación del principio activo de la mitogénesis según la técnica de Marshall.
7. Alvarenga, J.R. (colaborador): Problemas de implantación del huevo, el estudio histoquímico del área uterina de implantación.
- 8.- Arauz, G.P.de (colaborador): Fonocardiograma normal del pollo. Obtención del músculo cardíaco por la técnica del injerto corioalantoidéico.
9. Nuila, C.V.; Efectos de la Tetraciclina en las piezas dentales y en los huesos.

El Departamento ha recibido valiosos donativos no solo en efectivo sino en equipo de laboratorio; estos donativos proceden de distinguidos ciudadanos del país así como de Embajadas amigas, la banca, el comercio e industria. En el mes de octubre se realizó el Primer Seminario de la Enseñanza de la Anatomía en Centro América con la ayuda del CSUCA, Oficina Sanitaria Panamericana, Programa Internacional de la Universidad de Luisiana y de la CDECA. Participaron autoridades mundiales en Anatomía de Brasil, Estados Unidos, Colombia, etc. El Departamento recibió la visita de expertos de todas partes del mundo, entre ellos el Dr. Oswaldo Frota-Pessca del Departamento de Biología de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA. -

Director Dr. Juan José Fernández.

Como en años anteriores participó en múltiples actividades académicas (enseñanza del Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Cursos). Participó en la organización del Plan de Residencias del Primero y Segundo Año del Hospital Rosales así como en actividades científicas de su programa docente, especialmente en la organización del Curso de Ciencias Básicas. Sus 12 profesores de tiempo integral y sus 17 profesores de personal por horas-clase, trabajaron en el sistema de evaluación implantada con todo éxito en esta Facultad (Evaluaciones parciales y finales) e impulsaron satisfactoriamente los trabajos de investigación; las clases teórico-prácticas estuvieron complementadas por sesiones de enseñanza tutorial con el alumnado dividido en pequeños

grupos con la proporción de un profesor por cada 6 alumnos. Como se hizo en años anteriores los grupos tuvieron un jefe de grupo que fue el alumno más distinguido durante el curso del año. Se presentaron seminarios desarrollados por profesores y alumnos; en las conferencias Anatomoclínicas se hizo insistencia en procedimientos de diagnóstico, evaluación y terapéutica de pacientes hospitalarios. Los alumnos del Cuarto Curso tuvieron una discusión clínica diaria en pequeños grupos de 7 alumnos por cada profesor, el alumno presentó sus casos ya estudiados previamente con observaciones escritas y colocadas en los cuadros de los pacientes, a fin de reforzar el razonamiento en Diagnóstico Diferencial; cada alumno estudió y examinó 2 pacientes nuevos por semana y se le obligó a participar en el tratamiento del enfermo.

En un grupo de Conferencias tituladas Anatomoclínicas de Universidades Extranjeras, bajo la dirección del Dr. Luis Edmundo Vásquez, el estudiante tuvo oportunidad de discutir y conocer los métodos de diagnóstico y estudio de pacientes en Universidades de Primera Categoría de los Estados Unidos de Norte América.

Para la enseñanza impartida en el Sexto Curso durante el período de internado, cada alumno estuvo encargado de un mínimo de 20 pacientes, funcionando como Interno con nombramiento del Hospital Rosales y con un salario de \$200.00 mensuales. Cada alumno fue sometido a una evaluación teórico-práctica de dos horas al final de su período.

El Tercer Curso recibió en el Departamento un Curso de Introducción a la Medicina, uno de Diagnóstico Físico, uno de Laboratorio Clínico y uno de Sociología General. La enseñanza total del Departamento fue de 2,838 horas; y se impartió enseñanza a 168 alumnos.

Laboratorio Clínico. -

El Laboratorio Clínico del Departamento de Medicina, donado por la Fundación Herbert de Sola, continuó trabajando durante el año recién terminado, sostenido por la Facultad de Medicina, bajo la dirección del Dr. Max Bloch. Los alumnos del Departamento de Medicina fueron divididos en 4 grupos iguales, cada uno de los cuales recibió un total de 22 horas en la forma siguiente: grupo "A", del 17 de mayo al 14 de junio; Grupo "B", del 15 de junio al 13 de julio; Grupo "C" del 14 de julio-al 17 de agosto y el Grupo "D" del 18 de agosto al 11 de septiembre. Al final, a cada grupo se le hizo examen de evaluación teórico y práctico.

El Departamento de Medicina también contrató durante 4 horas diarias al Dr. Joaquín Guillermo Calderón para que sirviera de Tutor de los alumnos de 4o., 5o. y 6o. Cursos; quienes concurren al Laboratorio Clínico para verificar sus exámenes previos a la presentación de los casos clínicos en los servicios de Medicina. Durante la permanencia del 4o. Año en el Departamento de Medicina, cada alumno verificó un promedio de 20 pruebas de Laboratorio aplicables a sus casos en especial.

La enseñanza impartida en el Laboratorio Clínico se desarrolló bajo la dirección del Dr. Max Bloch, con la colaboración del Dr. Mauricio Ponce, del Dr. Joaquín Guillermo Calderon y de los Tecnólogos Dra. Elizabeth Barrera de Portillo y don Humberto Rivera.

Trabajos de Investigación. -

Los siguientes trabajos fueron presentados por los miembros del Departamento de Medicina al XI Congreso Médico Centroamericano celebrado en la ciudad de Guatemala del 7 al 11 de diciembre de 1965. Queremos hacer constar que a pesar de que la mayoría de los miembros del Departamento de Medicina asistieron al mencionado congreso a presentar sus trabajos científicos, las actividades del Departamento no se interrumpieron en ningún momento.

El Sr. Director de Enseñanza Dr. Juan José Fernández h., en colaboración con los Decanos de cada uno de los países de Centro América y Panamá, tomo parte en el Simposio sobre "Promedio de Investigación Médica en Centro América", en el cual el Dr. Fernández cubrió el tópico No. V "Cambios Sicosociales que dificultan la Investigación científica en Centro América". El Dr. Fernández también presentó un trabajo previo a su incorporación como miembro de la Sociedad de Gastroenterología Centroamericana, titulado: "Nuevas experiencias relacionadas al valor diagnóstico del citograma hepático. Presentación de 50 casos adicionales."

El Dr. Emán Roberto Hasbún presentó 2 trabajos el primero sobre un resumen casuístico de "Cirrosis Hepática en El Salvador"; el segundo, en colaboración con los Dres. Rafael A. Cedillos y José Nicolás Astacio presentó el trabajo sobre: "Análisis de varios procedimientos diagnósticos en amibiasis".

El Dr. José Simón Basagoitia presentó el trabajo sobre "Nuevas Penicilinas" (contribución a la mesa redonda sobre antibióticos).

Los Drs. Andrés Amador Velasco y Miguel Antonio Parada Castro presentaron el trabajo sobre "Experiencias clínicas con un nuevo hipoglucemiante oral, el SH-717 (glucodiacina), un grupo de 27 pacientes diabéticos."

El Dr. Max Bloch presentó los trabajos sobre "Infección uncinariásica: pérdida sanguínea intestinal y eritrocíntrica", en colaboración con el Dr. Julio César Ruiz ; y "La infección uncinariásica en El Salvador", en colaboración con el Tecnólogo Médico Sr. Humberto Rivera.

Visitantes:

Las siguientes personas visitaron el Departamento de Medicina durante los meses de marzo de 1965 a enero de 1966.

Albert Di Vittorio, estudiante de último año de Medicina, becado por la Universidad de Louisiana.

Randall Bertram Griep, estudiante de último año de Medicina de la Universidad de Stanford.

Jack L. Segal, estudiante de 4o. Año de Medicina de la Universidad de Loyola, Chicago.

Warren M. Barnes, estudiante de 3er. Año de Medicina de la Universidad de St. Louis, Missouri.

Jay J. Cluder, estudiante de 5o. Año de Medicina de la Universidad de Stanford.

DEPARTAMENTO DE FISILOGIA Y FARMACOLOGIA

Directora: Dra. María Isabel Rodríguez. -

No obstante insuficiencia de equipo e instalaciones adecuadas, se realizó valiosa labor académica gracias a la colaboración proporcionada por las autoridades de la Facultad; se mantuvo el adecuado nivel de enseñanza para los estudiantes de Medicina y de Odontología, se propició el desarrollo de la investigación científica y el personal trabajó en una adecuada correlación clínico-básica. El Departamento contó con 10 profesores de tiempo completo y 4 técnicos auxiliares; 4 ayudantes recibieron financiamiento de las Instituciones Nacionales de Salud de los Estados Unidos.

Se impartieron 3 cursos de Fisiología y 2 de Farmacología en las Facultades de Medicina y de Odontología, de mayo del 65 a febrero del 66. El Curso de Fisiología impartido en la Facultad de Medicina fue de 71 lecciones teóricas y 37 sesiones de trabajo de laboratorio, más seminarios y otras actividades que cubrieron un total de 276 horas de trabajo; el curso de Farmacología en la misma Escuela fue de 48 lecciones; el de Fisiología impartido en la Facultad de Odontología fue de 36 lecciones y el de Farmacología impartido en esta última Facultad se desarrolló en 12 sesiones de trabajo; en los cursos de Fisiología se pidió a los estudiantes la preparación del capítulo en el cual debían trabajar revisando la bibliografía respectiva a fin de que llegaran al laboratorio con un mejor criterio para analizar los resultados experimentales. Los resultados del curso serán evaluados por el personal a fin de determinar la metodología y seguir en la enseñanza de laboratorio la investigación científica del Departamento. -

Trabajo de investigación y asistencia a reuniones internacionales

El trabajo de investigación del personal del Departamento se ha orientado a los siguientes campos:

Dr. Augusto Campos:

- 1 - Acción de diversas aminas sobre el crecimiento de la glándula salival en el cobayo.
- 2 - Acción de la cocaína sobre la liberación de aminas adrenérgicas por estimulación nerviosa simpática.
- 3 - Mecanismo de la vasodepresión producida por Ach en el perro adrenalectomizado y atropinizado.
- 4 - Participación en los trabajos del Dr. Pedro Ramón Urquilla y del Dr. José Joaquín Parr Sánchez

Dr. José Joaquín Parr Sánchez.

- 1 - Acerca del mecanismo de crecimiento de la glándula salivar inducido por amputación de incisivos o por isoproterenol (tesis doctoral)

Dr. Edgar Vicente Martínez:

- 1 - Determinación de proteínas, sodio, potasio y amilasa salivar en glándulas salivales hipertrofiadas (Frevia opción tesis doctoral)

Dr. Pedro Ramón Urquilla.

- 1 - Acción de la cocaína en el escape vagal (Tesis doctoral).

Dr. Mauricio Alvarez:

- 1 - Investigación de alcaloides en la planta *Ameliam Patens* (Chichipince) (Previa opción tesis doctoral)

Dra. Gloria Alicia Cabezas:

- 1 - Acción de la acetilcolina sobre la conducción aurículo-ventricular en animales reserpinizados (Previa opción tesis doctoral)

Dra. María Isabel Rodríguez:

- 1 - El estudio sobre alteraciones de conducción y período refractario en las distintas estructuras cardíacas, se ha continuado realizando tratando de analizar las modificaciones del fenómeno eléctrico que condicionan el comportamiento de las miocarditis en la clínica.
- 2 - El trabajo sobre efecto de la temperatura en las miocarditis experimentales fué presentado a la reunión de Sociedades Federadas de Biología Experimental en Atlantic City en Abril de 1965.
- 3 - Con la colaboración del Dr. Roberto Gutiérrez Levy se realizó el estudio y análisis de las alteraciones electrofisiológicas producidas por la acción de la emetina, trabajo que sirvió de base a una correlación con los resultados que se han reportado en estudios clínicos y con las alteraciones presentadas por casos estudiados en el Hospital Rocales.
- 4 - Se ha continuado el estudio de la correlación entre el estudio histológico y los fenómenos eléctricos en miocarditis experimentales crónicas.

Para este estudio se dispone de animales de experimentación con observaciones realizadas durante 3 años de iniciado el padecimiento.

Cursos de Extensión organizados por el Departamento:

Se ha aprovechado la presencia de la Dra. Gloria Eugenia Torres, - quien impartió un curso sobre Fisiología pulmonar y su aplicación a la clínica, el cual tuvo una duración de dos meses (26 sesiones y demostraciones).

Donativos:

Al Departamento de Fisiología, los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos donaron \$50,000.00 la Sra. Margoth Burkard de Cristiani donó \$4,500.00, etc.

Seminarios del Departamento:

Del mes de junio al de septiembre de 1965 se llevaron a cabo 29 seminarios de Fisiología y Bioquímica; y del mes de diciembre de 1965 a enero del corriente año, se llevaron a cabo 27 seminarios de Farmacología.

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA:

Este Departamento asistió a estudiantes de la Escuela de Medicina y de Tecnología Médica; se realizaron sesiones de laboratorio de cuatro horas de duración como mínimo, se desarrollaron 28 temas en seminarios atendidos por los profesores del Departamento.

.....

A partir de julio de 1965 el Departamento comenzó a impartir un curso de Química para profesores de la Facultad y estudiantes que solicitaron refrescar sus conocimientos; la mayor parte de estos últimos alumnos pertenecían a la Escuela de Fisioterapia; estos cursos constaron únicamente de conferencias teóricas dictadas dos veces por semana. El número total de estudiantes atendidos fue de 64.

Se trabajó con un programa de integración especialmente con el Departamento de Fisiología.

Investigación Científica

Entre los trabajos de investigación del Departamento, algunos en etapa de realización, se encuentran los siguientes:

1. - Valorización de la actividad de la dehidrogenasa láctica, fluorescencia por tetraciclinas en el jugo gástrico y Rx del tubo digestivo como prueba diagnósticas en pacientes con carcinoma gástrico. (Título tentativo del trabajo). Fecha iniciación: Septiembre de 1965. -

Personas que participan en la investigación: Dr. Julio C. Ruiz del Departamento de Bioquímica y el Dr. Roberto Hasbún del Departamento de Medicina. Colaborador: T.M. Ana B. Martínez B.

2. - Análisis del licor amniótico en pacientes por RH. (Título tentativo del trabajo). Fecha de iniciación: Agosto de 1965.

Personas que participan en la investigación: Dr. Julio C. Ruiz del Departamento de Bioquímica y el Dr. Angel Quan del Departamento de Ginecología y Obstetricia. Colaborador: T.M. Ana B. Martínez B.

3. - Evaluación del funcionamiento tiroideo en El Salvador. (Título tentativo del trabajo). Fecha de iniciación: Septiembre de 1965.

Personas que participan en la investigación: Dr. Julio C. Ruiz del Departamento de Bioquímica, Dr. Andrés Amador del Depto. de Medicina y la Dra. Ana Gloria España del Depto. de Bioquímica.

4. - Aportaciones al estudio de los alcaloides de la raíz de "Urechites Karwinskii" (Loroco) Salvadoreño. (Título tentativo del trabajo). Fecha de iniciación: Agosto de 1965.

Personas que participan en la investigación: Dra. Ana Gloria España del Depto. de Bioquímica, Dr. Juan Borges y del Castillo, Profesor visitante del Depto. de Química de la Universidad de El Salvador, y Dr. Oscar O. Cuéllar de este Departamento.

5. - Estudio de Química y Farmacología de la Planta Zebrina Péndula. (Título tentativo). Fecha de iniciación: Agosto de 1965.

Personas que participan en la investigación: Dra. Ana Gloria España del Depto. de Bioquímica y Dr. Juan Borges y del Castillo del Depto. de Química y Dr. Oscar O. Cuéllar de este Departamento.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA

La responsabilidad docente recayó en alumnos del 2o. al 5o. curso inclusive, realizándose viajes de estudio al exterior, mesas redondas sobre "Malnutrición"; Nutrición en Salud Pública" e "Interrelación entre Infecciones y Estado Nutricional".

Tanto el personal de INCAP como los profesores del Departamento quedaron satisfechos del éxito de estas experiencias. Los seminarios fueron desarrollados por los propios alumnos, se introdujo el método de la lectura dirigida y se trató de hacer más énfasis en los aspectos sociales de la enfermedad. Se desarrollaron seminarios conjuntamente con los Departamentos Clínicos de la Escuela.

Investigación científica. -

Entre otros, se elaboraron los siguientes trabajos: "Dificultades encontradas en la asignación de familias en el programa de Medicina Familiar" y "El Problema Demográfico en El Salvador". En el mes de octubre se desarrolló el primer Laboratorio de Relaciones Humanas y Seminario sobre Enseñanza Médica, con participación destacada de profesores del Departamento. El Seminario fue un acontecimiento cultural de primer orden que mereció el comentario favorable de todos los sectores sociales.

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA.

Este Departamento impartió enseñanza a los alumnos del 3o. 4o. 5o. y 6o cursos de la Facultad, contando con 3 profesores de tiempo completo y 3 de medio tiempo. Los alumnos recibieron enseñanza dirigida y se distribuyeron en grupos para facilitar la evaluación parcial y final. Se trabajó en coordinación con los otros Departamentos y se organizó en mejor forma la enseñanza de los residentes. El Club de Revistas y Conferencias sobre temas quirúrgicos se mantuvo ininterrumpidamente y la Sociedad Salvadoreña de Cirugía dió su colaboración a la enseñanza de los residentes e internos.

DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA. -

Los alumnos hicieron su práctica en el Hospital de Maternidad, habiendo recibido sus clases con material audiovisual, películas, proyecciones, demostraciones prácticas con las pacientes, etc.; los del 6o Curso atendieron en el Consultorio Pre-Natal, Consultorio Ginecológico, Sala de Operaciones, etc. y asistieron a partos normales.

Actividades Científicas. -

Los miembros del Departamento han participado a las siguientes Reuniones y Congresos y han presentado los siguientes trabajos:

Dr. Roberto Crellana V., publicó en la Revista de la Federación Centroamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología Volumen IV, Número 2, el trabajo titulado "Ginecología y Obstetricia" que fue reproducido en la Revista Semana Médica de Centroamérica y Panamá, Diciembre 15 de 1965, Año I. Vol. II, Núm. 1.

Dr. Antonio Lazo Guerra, "Metothrexate y Tumores del Trofoblasto" publicado en los Archivos del Colegio Médico de El Salvador, Volumen 18, No. 1, de marzo de 1965.

Dr. Salvador Batista Mena. Presentó en la VI Mesa Redonda de Ginecología y Obstetricia de la Federación Centroamericana de Sociedades de Ginecología y Obstetricia en su calidad de Delegado de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia y del Departamento de Ginecología y Obstetricia su trabajo sobre el Tema Oficial "Hemorragia Disfuncional", Diciembre de 1965.

Dr. Jorge Bustamante, asistió a la Primera Conferencia Panamericana de Población que se llevó a cabo en la ciudad de Cali, Colombia, del 11 al 14 de agosto de 1965, como Observador Oficial por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Asistió a un Curso que sobre "Prevención del Aborto y Planificación familiar" que se llevó a cabo en la Ciudad de Santiago de Chile, bajo los auspicios del Hospital Barros Luco-Tradeau de la Universidad Nacional de Chile del 10. al 30 de noviembre.

Viaje de estudios y observación al Departamento de Fisiología Obstétrica de la Universidad de Montevideo, lo mismo que a los Departamentos de Obstetricia y Ginecología en las ciudades de Buenos Aires y Río de Janeiro del 10. al 15 de diciembre/65.

Presentó un trabajo sobre "Aborto provocado" Mesa Redonda del Primer Congreso Salvadoreño de Patología y Medicina Forense, Feb. de 1966.

Dr. Narciso Díaz Bazán. Presentó el trabajo "Histerectomía Vaginal Radical" (Operación de Schauta) clasificado como primer lugar en el último Congreso Médico Nacional. Premiado con Diploma del Colegio Médico de El Salvador, Medalla de Oro y Premio IGSA. Enero de 1965.

Participó a la Reunión de Cancerología de la "James Ewing Society" celebrada en el M.D. Anderson Hospital Houston Texas, del 7 al 10 de abril de 1965.

Reunión de la American Radium Society Nueva Orleans del 11 al 14 de abril/65.

XI Congreso Centroamericano de Medicina celebrada en Guatemala del 6 al 10 de Dic/65, presentación de trabajo sobre "Mastografía (estudio de 130 casos)" en colaboración con los Dres. Mario Sosa Crellana, Julio Ernesto Astacio y José Nicolás Astacio.

Invitado especial al I Congreso de Cáncer del Caribe de la West Indian University y Sociedad de Cáncer de Jamaica, presentación de trabajo sobre "Epidemiological aspect of Cáncer of the uterus in El Salvador-Central American" publicado en Archivos del Colegio Médico de El Salvador Vol. 18 1-24, marzo 1965.

Invitado especial al X Congreso Médico Nacional de Honduras presentación de Conferencia sobre "Cáncer de la Mama".

Invitación por el Servicio de Ginecología del Hospital General de Guatemala para practicar la demostración quirúrgica sobre operación de Shauta, que fue verificado el 27 de febrero de 1965.

"Cervical carcinoma with procidentia in El Salvador, report of 10 new cases with review of the literature", publicado Obstetrics and Gynecologic 23: 281-288 . - Abstracto publicado en el Year books of Obstetrics and Gynecologic 1965, pags. 535.

"Sarcoma of the female genital system in El Salvador". Abstracto publicado en Year Book of Obstetrics and Gynecologic pag. 585, serie 1965.

"Mastectomia radical bilateral simultánea en continuidad", en colaboración con el Dr. Roberto Masferrer, publicado en la Revista Cirugía de la Academia Mexicana de Cirugía Tomo 33: 31-62 febrero de 1965.

Dr. Angel Guan. - Presentó el trabajo "Cbito Fetal, Nuestra Experiencia con el Método de inducción con glucosa hipertónica", leído en la VI Mesa Redonda Centro-Americana de Obstetricia y Ginecología en Guatemala- Dic. 1965 (en prensa).

"La Operación de SHIRODKAR - DENSON, Un Nuevo Procedimiento Quirúrgico para el Tratamiento del Orificio Cervical Incompetente", leído en la VI Mesa Redonda Centroamericana de Obstetricia y Ginecología en Guatemala, Dic. 1965 (en prensa).

Viaje de estudios y observación de los Departamentos de Obstetricia y Ginecología de las Facultades de Medicina de las Universidades de Harvard y Pittsburgh y de la nueva Escuela de Medicina del Mount Sinai de New York.

DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA. -

Los alumnos trabajaron en el consultorio del Hospital Bloom y en la Sala de Prematuros del Hospital de Maternidad, dirigidos por sus tutores, estudiaron sus casos en los Servicios, habiéndose solicitado y obtenido la colaboración del Departamento de Microbiología en el laboratorio de emergencia; los alumnos dedicaron una parte al estudio de sus pacientes y la otra a la discusión con sus tutores. El cuerpo de Internos se vió reforzado con la presencia de estudiantes de Universidades extranjeras en trámite de incorporación. Este personal de Internos además de su trabajo en la atención de los pacientes y el aprendizaje con los profesores, asistió a las discusiones científicas presentadas por los Residentes y colaboró en especial en el Seminario Conjunto de Internos y Residentes y a conferencias Clínicas y Anatomoclínicas.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA. -

Al terminar el año lectivo 1964-65 había 68 estudiantes en el curso de Bacteriología y 62 en el de Parasitología y de éstos fue reprobada la Bacteriología y 0 en Parasitología.

El porcentaje de reprobación es mucho menor que lo que se presentó al terminar el año 1963-64. Los 13 estudiantes reprobados en Bacteriología y los 7 en Parasitología durante el año 1963-64 indican, como lo hicimos ver en el informe anterior, que la zozobra creada por los problemas disciplinarios del Departamento trajeron por consecuencia ese alto porcentaje de reprobaciones.

Parasitología. -

Como en años anteriores este Curso se ha impartido en el 2o. semestre del 2o Año y continúa teniendo como orientación la de familiarizar al estudiante con las características morfológicas y fisiológicas diferenciales de cada una de las especies de parásitos que tienen importancia en fisiología humana haciendo énfasis en los ciclos evolutivos de dichos períodos para que así el estudiante pueda deducir las medidas profilácticas que pueden emplearse en salud pública.

Como en años anteriores también, el curso consta de 36 conferencias teóricas y 36 períodos de laboratorio de aproximadamente 3 horas cada uno.

Microbiología. -

El curso de Microbiología es impartido también en el segundo semestre del 2o. Año.

En él se trata de dar al estudiante una preparación general sobre los objetivos, las técnicas y las aplicaciones del estudio de bacterias, virus, rickettsias y hongos.

Para mejor conocimiento de los métodos de identificación de los diversos microorganismos patógenos para el hombre, el curso empieza con una revisión de la biología de dichos gérmenes, incluyendo aspectos morfológico-estructurales, genéticos, bioquímicos e inmunológicos.

Serología. -

El curso de Serología se imparte a estudiantes del Segundo Año de Tecnología Médica. Comprende 18 sesiones (1 semanal) teórico-práctica, de 3 horas cada una, en las cuales se relaciona al estudiante con métodos serológicos importantes en el diagnóstico de las enfermedades infecciosas e inmunológicas. El curso aborda temas prácticos que van desde la limpieza y cuidado de los materiales hasta la titulación de anticuerpos circulantes, en animales inmunizados por los mismos estudiantes, usando métodos diversos.

Laboratorio de Prácticas. -

Con la ampliación del Laboratorio de Prácticas que se llevó a cabo el año 1964 se aumentó el cupo para 72 estudiantes.

Actividad Investigativa. -Leishmaniosis visceral

El año 1965 fue el último del proyecto de investigación financiado por los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos para estudio de la Leishmaniosis visceral.

Enfermedad de Chagas

Se ha dado énfasis al estudio de la enfermedad de Chagas. Se están sentando las bases para llevar a cabo un estudio clínico-parasitológico-epidemiológico longitudinal paralelamente con los estudios experimentales que se vienen efectuando.

En diciembre de 1965 se inició un estudio con la colaboración del Departamento de Medicina de esta Facultad para evaluación clínica de un nuevo derivado de la nitrofurazona que se conoce con el nombre de "Bayer 2502". Los resultados de estas investigaciones serán dados a conocer brevemente cuando se termine el estudio de los cinco primeros casos tratados con dicha droga.

Escleroma

Durante el año 1965 se contó con un subsidio de investigación de \$8,500.00, el donativo GA-NMS6489 de la Fundación Rockefeller, para el estudio propuesto por el Dr. Gerardo Godoy para investigación sobre factores inmunológicos en el escleroma. Con parte de este donativo se compraron colecciones de revistas que eran necesarias para el proyecto pero que han venido a aumentar el material bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad. Se compraron también una serie de piezas de equipo como: un aparato de electroforesis, equipo para cromatografía, un potenciómetro, un destilador de agua y reactivos que han venido a engrosar la existencia del Departamento.

Trabajos publicados o presentados a Congresos. -

En el año 1965 se han presentado a congresos o publicado los siguientes trabajos:

Rosabal, R. y A. Trejos.

Phlebotomus de El Salvador. II. Observaciones sobre su biología con especial referencia a F. longipalpis. Para ser publicado en la Revista de Biología Tropical.

Rosabal, R.

Contribución al estudio de los Phlebotomus de Costa Rica. II. Reporte de cinco especies y su distribución geográfica. Para ser publicado en la Revista de Biología Tropical.

Trejos, A., R. Rosabal y Ana Yolanda de Hernández.

Fecundación de huevos de Rhodnius prolixus por espermios procedentes de dos machos. A ser publicado en Revista de Biología Tropical.

Alvarez M., A.

Incidencia de Trichomonas vaginalis y Candida albicans en mujeres del Departamento de La Paz. 31 pp. Tesis. Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador.

- Chicas C., J. A.
Metronidazol en el tratamiento de infecciones por Trichomonas vaginalis.
46 pp. Tesis, Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador.
- Soriano de Hernández, Elizabeth
Estudio epidemiológico de la hidatidosis en El Salvador. 40 pp. Tesis,
Facultad de Ciencias Químicas, Universidad de El Salvador.
- Godoy, G.A.
Etiología y fisiopatología del escleroma. XV Congreso Médico Centro-
americano. Guatemala, Dic. 1965.
- Godoy, G.A.
Identificación de Klebsiella rhinoscleromatis en cultivos y tejidos de ra-
tón usando técnicas de anticuerpos fluorescentes. A ser publicado en Re-
vista Latinoamericana de Microbiología.
- Godoy, G.A.
Células productoras de anticuerpos contra antígeno capsular de Klebsiella
rhinoscleromatis en escleroma. I Congreso Centroamericano de Micro-
biología, San José, Costa Rica, Dic. 1965.
- Trejos, A. y J. L. Gurdíán
Histoplasmosis generalizada en El Salvador. Reporté de 13 casos en ni-
ños menores de 2-años. VII Congreso Centroamericano de Pediatría, San
José, Costa Rica, Julio, 1965.
- Soriano, F., Gertrude Lum, A. Trejos y J. Llerena
Vaccinia epidemic and epizootic in El Salvador (A ser publicado en Amer.
J. Trop. Med. Hyg.)
- Trejos, A. y O. Ramírez
Local heat in the treatment of sporotrichosis. (A ser publicado en
Mycopathologia).
- Trejos, A. y J. Llerena
Heat treatment of sporotrichosis, chromoblastomycosis and maduromyco-
sis (trabajo presentado a la reunión anual de la AmerSoc. Trop. Med. and
Hyg. New Orleans, Nov. 1965).
- Trejos, A. M. A. de Urquilla y A. R. Paredes
Influence of environmental temperature on the evolution of experimental
Chagas' disease in mice (Trabajo presentado a la II Conferencia Interna-
cional de Protozoología en Londres, julio de 1965).
- Trejos, A.
Influencia de la temperatura sobre las relaciones huésped-parásito (Con-
ferencia presentada durante el cursillo sobre mecanismo de defensa del
huésped a los agentes infecciosos, que tuvo lugar durante el XI Congreso
Médico Centroamericano en Guatemala, Dic. 1965).

Viajes de Estudio del Personal Docente. -

Del 2 al 22 de enero de 1965, con una beca de la Universidad de El Salvador, realizó el Lic. Ricardo Rosabal un viaje al Communicable Disease Center en Atlanta, Ga., con el fin de asistir a un curso sobre Entomología Médica dictado por esa Institución.

El Jefe del Departamento asistió al Congreso Centroamericano de Pediatría que se efectuó en San José, Costa Rica, del 14 al 17 de julio donde presentó, en colaboración el Dr. Gurdián de Nueda, un trabajo sobre los primeros 13 casos de histoplasmosis de El Salvador en niños menores de 2 años.

En julio fue invitado el Dr. Alfonso Trejos para asistir a la Segunda Conferencia Internacional de Protozoología que se celebró en Londres, viaje que fue financiado con fondos del proyecto de Leishmaniasis de los Institutos Nacionales de Salud y que fue aprovechado para visitar instituciones científicas de Europa, Israel y Puerto Rico.

El Dr. Trejos asistió invitado por la Universidad de Louisiana a la reunión anual de la Sociedad de Medicina Tropical e Higiene que se efectuó en Nueva Orleans del 1o. al 4 de noviembre y al cual llevó un trabajo realizado en colaboración con el Dr. Llerena sobre tratamiento de diversas micosis por el calor.

El Jefe del Departamento fue también invitado por la Comisión Organizadora del XI Congreso Centroamericano de Medicina para presentar una conferencia sobre "Influencia de la temperatura en las relaciones huésped-parásito", durante el cursillo que se llevó a cabo entre el 6 y el 11 de diciembre sobre mecanismo de defensa del huésped a los agentes infecciosos.

El Dr. Gerardo Godoy fue invitado por la Sociedad Centroamericana de Patología para presentar durante el mismo Congreso un trabajo sobre "Etiología y fisiopatología del escleroma".

El Lic. Ricardo Rosabal asistió al I Congreso Centroamericano y II Nacional de Microbiología en San José, Costa Rica, del 15 al 18 de diciembre, al cual llevó dos trabajos sobre estudios de un mutante de Rhodnius prolixus.

Decano: Dr. Ricardo Acevedo

Secretario General: Dr. Francisco A. Gamboa, por renuncia de este funcionario fue nombrado el Dr. Roberto López Bertrand, pero al salir favorecido con Beca en Roentgenología Oral, el Decano designó a la Dra. María Lidia de Linck para que lo sustituya mientras dura su ausencia.

No obstante los daños ocasionados por el sismo del 3 de mayo que afectó sensiblemente el trabajo docente de esta Facultad, la superación académica registrada en la misma ha sido ostensible; así el trabajo de las Clínicas no se interrumpió más que por unos pocos días, habiéndose continuado sin mayores interrupciones la asistencia dental a los muchos pacientes de bajos recursos económicos que visitan asiduamente los servicios de esta Facultad.

Creación de nuevas unidades y organización del Escalafón.

Se procedió en este período, a sugerencia de la Rectoría, a la organización de la Unidad Bibliotecaria de las unidades de Ciencias Médicas y Odontológicas; los Decanos respectivos de esas Facultades Dres. Ricardo Acevedo y Juan José Fernández, llevaron a cabo los preparativos necesarios para anexar la importante Unidad, a fin de que preste sus servicios aun antes de su integración física.

La Facultad de Odontología integró además una Comisión Asesora encargada de colaborar en el funcionamiento de esta importante Unidad; los Dres. Mario Amaya Díaz y Salvador Alemán Parada, como propietarios y los Dres. Rodolfo Rubio Morán y Jaime Alberto Gutiérrez, como suplentes, quedaron encomendados para esta tarea. Al mismo tiempo se designó a la Sra. Mélida Arteaga de Andino para desempeñar las funciones de Bibliotecaria Jefe de la Unidad Bibliotecaria Médico-Dental.

La Junta Directiva aprobó un Escalafón para todos los Profesores de la Facultad, siguiendo un anteproyecto elaborado por el Dr. Alberto Castro de la Cotera; los beneficios de este Escalafón se han empezado a sentir, pues se ha depurado la selección del personal docente.

Becas al extranjero:

Las autoridades de la Facultad, compenetradas de la importancia primordial que representa la capacitación de profesores en el proceso de superación que a todos los universitarios nos anima en el actual período de Reforma gestionaron con Universidades extranjeras la obtención de becas para capacitación de profesores en áreas de la docencia que se cree más necesario incrementar en la Facultad; en tal sentido se logró la adjudicación de una beca para Rehabilitación Oral en la Universidad de Puerto Rico, seleccionándose al Dr. Cecilio Antonio Martín Cabezas, para que gozara de ella. El Dr. Cabezas va a regresar a mediados de 1966 y esperamos que a su venida, el área docente que le toque cubrir, será rápidamente superada.

Siempre con la filosofía de superar al personal docente de la Facultad, se logró que la Universidad de Costa Rica otorgara dos becas en el área de Odontología Infantil y Ortodoncia; se logró para el efecto la colaboración de la Fundación Bloom, habiéndose seleccionado a las Dras. Inverni Ethelma Iris Rosales de Durán y Cristina Alicia Allwood, para que recibieran un curso intensivo sobre esta rama, en Costa Rica.

Actualmente ya de vuelta las doctoras mencionadas, forman parte del cuerpo docente de la sección de Faidodoncia y Ortodoncia de la Facultad.

Se logró también que la Universidad de Puerto Rico, a través de la Facultad de Medicina y su Departamento de Patología, concediera dar un entrenamiento intensivo en Patología Clínica, al Dr. Mario Amaya Díaz; se hicieron las gestiones necesarias para financiar este entrenamiento, ante las autoridades Universitarias y la Oficina Sanitaria Panamericana. Actualmente el Dr. Amaya Díaz goza de este entrenamiento en Puerto Rico.

También se logró que la Universidad de San Carlos de Guatemala, concediera una beca para entrenamiento intensivo en el área de Roentgemología Oral, beca concedida por selección al Dr. Roberto López Bertrand, lográndose el financiamiento necesario y la anuencia de las autoridades universitarias.

El Dr. López Bertrand, se encuentra ya en Guatemala y en el término de seis meses, esperamos esté impartiendo sus enseñanzas dentro de nuestra Facultad.

Se hacen nuevas gestiones para lograr capacitar a otros miembros del personal docente de la Facultad, las que esperamos culminen en forma positiva, ya que estamos firmemente convencidos, que el renglón de capacitación de profesores debe ser el que reciba más consideración, ya que sólo en esta forma se logrará la superación que anhelamos para nuestra Universidad.

Cursos sobre Enseñanza Superior. -

Continuando con la amplia libertad de relaciones académicas con todas las Universidades del mundo, se tuvo la oportunidad de contar entre nosotros, al notable educador de la Universidad de Chicago, U.S.A., Dr. Leo Nedelsky, para impartir un curso sobre "Enseñanza Superior", a todo el profesorado de la Facultad. Este curso fue patrocinado por la Facultad con ayuda obtenida de la Compañía "Colgate Palmolive". No cabe duda que el citado curso, dada la personalidad del Dr. Nedelsky y la forma novedosa como fue impartido, constituyó todo un éxito, dejando inquietudes bien cimentadas en los profesores de nuestra Facultad, que marcaron un paso de avance en su capacitación. Al Dr. Nedelsky también se le utilizó en asesoría a los diferentes departamentos docentes de la Facultad, dejando con sus consejos, senderos definidos de superación.

Considerando la Junta Directiva, los méritos de este eminente educador, como las magníficas enseñanzas que dejó a su paso por El Salvador y como un agradecimiento de todo el cuerpo docente, le fue otorgado el título de "Profesor Extraordinario de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador".

Relaciones académicas internacionales de la Facultad de Odontología. -

a) Relación con el Instituto de la Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). La Dra. Rhina Sánchez de Maza, fue enviada a la ciudad de Guatemala en representación de nuestra Universidad a un programa de encuesta relacionado con la nutrición y efectos orales en el área de Centro América y Panamá.

b) Conferencia Hemisférica. - Esta conferencia fue verificada en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, con el importantísimo tema de "Evaluar la salud oral de las Américas". La Secretaría de Salud de los Estados Unidos de América la patrocinó y fueron invitados profesionales de todos los países de América, considerados como líderes de la profesión en este campo.

c) Congreso Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá (FCCAP). - Como todos los años se celebró este año el VIII Congreso en Costa Rica; en él se verifica obligatoriamente una Mesa Redonda sobre "Educación Dental", la que con el transcurso de los años ha dado recomendaciones y resoluciones dirigidas a la enseñanza odontológica para los países del área Centroamericana y Panamá. A ella concurren delegados nombrados por todas las Facultades de Odontología de esta área.

- Para el VIII Congreso, esta Facultad nombró a los Dres. Ricardo Acevedo, María Lidia de Linck y Julio Eduardo Méndez, a fin de que nos representaran.

A su vez la Facultad presentó un trabajo "Clínica Integral", que mereció los más grandes elogios y fue aceptado en todo su contenido, como patrón para la creación de esta enseñanza en el área centroamericana. El Dr. Braham asistió como Secretario de Educación de FCCAP y sirvió de asesor a los delegados centroamericanos, en unión del Dr. Kenneth Wessels, Secretario de Educación de la American Dental Association (ADA) y el Dr. William Mann, Decano de la Facultad de Odontología de Ann Arbor Michigan.

d) Cooperación con la Asociación de Facultades de Odontología Latinoamericana (ALAFO). - Con la venida del Dr. Braham, nuestra Facultad es la sede de esta Asociación ya que él es el Secretario General de la misma. Este honor conlleva a su vez una responsabilidad muy grande ya que como sede nuestra Facultad debe dar la colaboración debida.

Contratación del Dr. Jorge Braham. -

A partir del 1o. de agosto de 1965, el Dr. Jorge Braham inició sus labores en esta Facultad y desde esa fecha se marca un período fructífero en la superación académica de la misma; los Decanos anteriores Dres. Adriano Vilanova y Edmundo Vides Lemus iniciaron los trámites para la contratación de este brillante profesional quien con la ayuda de nuestros académicos ha desarrollado una magnífica labor que está a la vista de todo el mundo.

Es así como se ha presentado a la Junta Directiva para reglamentar todas las Clínicas de la Facultad a fin de integrar esta área docente de la Facul-

tad y facilitar el movimiento de pacientes de una clínica a otra, volviendo efectiva y ágil la atención al público; bajo la égida del mismo Dr. Braham se presentó un plan de actividades, habiéndose iniciado la capacitación de los profesores e instructores; merece mención especial la organización de un curso sobre "Pedagogía de la Enseñanza" que fue obligatorio y que tuvo un gran éxito, gracias a la colaboración de nuestra Facultad de Humanidades. A los profesores que dictaron este curso: Dr. Manuel Luis Escamilla, Lic. Héctor Enrique Mena García, profesores Jorge Atilio López y Srita. Hilda Victoria Morales, se les otorgaron Diplomas de Mérito; se aprobó el trabajo sobre Arancel y el proyecto para la "Fundación de un Departamento de Estomatología en el Centro Médico Nacional", el cual fue obra del expresado Dr. Braham.

El Dr. Braham, además de su función de Director de Clínicas, trabaja continuamente en labor de asesoría a la Junta Directiva, Departamentos docentes y profesores de la Facultad.

Se ha iniciado también, aprobado por la Junta Directiva, el plan presentado por el citado profesional para la Reforma Administrativa y Docente de la Facultad de Odontología, plan que después de su aprobación, se ha puesto en marcha a partir de enero de 1966.

Actualmente el Dr. Braham trabaja sobre el plan aprobado por la Junta Directiva y presentado por él, para el estudio del nuevo curriculum de la Facultad; este plan contempla paralelo al estudio la capacitación de profesores, la traída de profesionales de relevancia continental a fin de oír su opinión y cursos sobre este importantísimo estudio.

Siempre pensando en la capacitación de los profesores el Dr. Braham ha logrado conseguir becas para este objetivo, participando activamente en las que se conseguieron para los Dres. Mario Amaya Díaz, Roberto López Bertrand y actualmente se trabaja para conseguir la del Dr. Ricardo Flamenco Sevilla y otros.

Actualmente también trabaja en la integración básico-clínica de la Facultad, lográndose que algunos profesores de ciencias básicas participen en clínica, y posteriormente éstos participarán en materias básicas, pretendiendo lograr con esto una intensiva actividad dirigida a la investigación. Este plan gradualmente será incrementado y es asesorado por el Director de Clínicas.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS. - (Fac. Odontología)

Este Departamento contó con la colaboración de la Facultad de Medicina: en lo referente a la docencia; los 10 profesores que trabajaron a tiempo completo prestaron su colaboración a las Facultades de Ciencias Químicas, Ciencias Agronómicas y Derecho.

Actividad científica. -

Trabajos de Investigación que se realizaron en este Departamento:

A. Castro, J. E. Méndez, R. Flamenco Sevilla, R. M. Biguer:

"El Poder Bactericida de los Cementos de Obturación de los Conductos Radiculares ante diferentes cepas bacterianas", trabajo presentado en el Primer Congreso Centroamericano de Microbiología, San José, Costa Rica.

F. E. Ugarte, A. Castro:

"Potencia de la Lizocima ante las Cepas Bacterianas más comunes en Conductos Radiculares" presentado en el Primer Congreso Centroamericano de Microbiología, San José, Costa Rica.

A. Castro:

"Resistencia y Sensibilidad de la droga antituberculosa Deciclócerina, presentado en el Primer Congreso Centroamericano de Microbiología, San José, Costa Rica.

A. Castro, J. E. Méndez:

"Pastas Poliantibióticas en Endodoncia", presentado en el Primer Congreso Centroamericano de Microbiología, San José, Costa Rica.

A. Castro:

"Microorganismos predominantes en los Conductos Radiculares presentado en el Primer Congreso Centroamericano de Microbiología, San José, Costa Rica.

G. Alvarado Morán:

"Anomalías frecuentemente observadas en el envío de Biopsias".

DEPARTAMENTO DE OPERATORIA. -

Dos profesores de tiempo completo y un instructor, realizaron las siguientes tareas: asesoramiento y revisión de tesis, manual para los instructores de Operatoria, organización de cursos sobre Operatoria en Managua, Nicaragua, y conferencias en la Sociedad Dental: se presentó un proyecto de Reglamento de la Dirección de Clínicas, otro de Clínica Integral y uno de Arancel de Costos; se elaboró un trabajo sobre "Orientación pre-clínica" y se asistió a varios congresos internacionales.

Sección de Odontología Infantil y Ortodoncia. -

Se trabajó en el plan denominado "Plan Integral" que consistió en la atención de tres pacientes por cada alumno; a los pacientes se les atendió

después del respectivo diagnóstico; se prestó un servicio de emergencia a todos los niños que se presentaron solicitando atención odontológica. Los miembros de esta sección participaron en el Curso y Mesa Redonda sobre Odontología Infantil y Ortodoncia del Congreso de la F.C.C.A.P., celebrado en noviembre del año pasado, en San José de Costa Rica con trabajos de repercusión científica internacional.

Departamento de Odontología Preventiva y Social. -

Valiosos trabajos de investigación se realizaron en este período, entre ellos "Epidemiología de algunas enfermedades orales", un Proyecto de organización de un plan para Clínica Integral y un estudio sobre "tiempo necesario para graduar a un Odontólogo". Se participó en la encuesta nacional sobre Nutrición organizado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá y se colaboró con la Universidad de Nicaragua, a instancias de la Organización Panamericana de la Salud, sobre la creación de un Departamento similar en la Facultad de Odontología de León.

DEPARTAMENTO DE PRCTESIS. -

La llegada del Dr. Leo Nedelsky de la Universidad de Chicago, Illinois, fue aprovechada satisfactoriamente, sobre todo por Educación Dental que se organizó en este Departamento, en lo que respecta a la interrelación de asignaturas. Se hizo una evaluación de la enseñanza y cada profesor se sometió a la crítica de los profesores que lo escuchaban en un tema asignado previamente; para el desarrollo de las clases pre-clínicas se verificó un sistema de clases sucesivas, acompañando la teoría con la práctica. Se ha notado que el estudiante con estos nuevos métodos ha desarrollado mayor interés por el estudio de las ciencias básicas. La construcción de material didáctico ha sido suspendida por la escasez de tiempo y de dinero; se creó la Dirección de Clínicas a cargo del Dr. Jorge Braham. Este Departamento colaboró con la Comisión de Becas Externas en la gestión de becas de Post-Grado ante organismos internacionales y Universidades extranjeras. Ha sido un éxito el método nuevo de trabajo con los alumnos por grupos y la investigación científica ha ascendido a niveles antes ni siquiera sospechados.

FACULTAD DE ECONOMIA

Decano: Dr. Rafael Menjívar
 Secretario: Dr. Luis German Rodríguez

La Facultad inició sus labores docentes con un número de 544 alumnos, 196 en la Escuela de Economía y 146 en la Escuela de Administración de Empresas, 192 en el Primer Año (común) y 10 en el Primer Curso de Técnico Medio de Productividad Industrial.

Grandes reformas experimentó esta Facultad en el período que se describe y la actividad científica así como la ayuda técnica proporcionada a Instituciones oficiales y a empresas privadas, fue verdaderamente notable. Se expidió un Reglamento General de Exámenes Privados para optar a la Licenciatura que, eliminando el anti-pedagógico examen privado oral, permite ahora realizar una mejor evaluación del alumno.

El Laboratorio de Investigación Industrial efectuó un estudio completo en la Fábrica de Textiles INTEXA; se elaboró un diseño de mesa rodante para portar equipo de AUDIO (Cine Foto-Massi); se asesoró a la firma del Sr. Miguel Miguel en proyecto de alumbrado para nuevo edificio; se hicieron estudios de métodos de trabajo para Industrias Plásticas, S. A.; se asesoró a la Fábrica IPSA, S. A., Cajas y Bolsas, S. A. etc; asimismo se firmó un contrato con la Cooperativa Algodonera S. A. para filmar un documental sobre "Estudio Geográfico - Económico del Algodón". El Laboratorio también ha dirigido sus esfuerzos hacia la docencia supliendo la falta de práctica de los estudiantes por la falta de tiempo en la visita a fábricas e industrias.

En el mes de enero la Facultad se trasladó a su nuevo edificio en la Ciudad Universitaria, construido con todas las ventajas pedagógicas modernas; la Universidad se ahorra ahora la suma de \$3.000.00 mensuales que antes pagaba como cánon de arrendamiento en un edificio situado en el centro de la ciudad.

Departamento de Administración de Empresas:

Este Departamento con tres años de existencia, impartió 1121 clases; reformó los programas, adaptando las asignaturas a las nuevas corrientes científicas de administración; en la enseñanza fue introducido el tratamiento de casos, laboratorios, proyección de películas técnicas y controles de lectura.

Departamento de Economía:

Contó con 7 profesores a tiempo completo y 2 instructores. Impartió 1.001 clases, efectuó 60 laboratorios y sirvió abundante material de estudio y de investigación; este Departamento prestó servicios a las Facultades de Derecho y de Ingeniería y Arquitectura. En este período fue el Seminario de Problemas del Desarrollo Económico de El Salvador, el cual fue un avance para la enseñanza.

Departamento de Matemáticas y Estadística. Contó con 2 profesores a tiempo completo y 3 instructores; impartió 261 horas de laboratorio; colaboró en la publicación del Primer Censo Estudiantil y en la Revista de Economía Salvadoreña Nos. 29 y 30; los servicios de extensión universitaria de este Departamento fueron prestados a la Escuela Normal Superior, Asociación Pro-Infancia y a todas las Facultades que la solicitaron.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Decano: Dr. Víctor Alejandro Berdugo
 Director Escuela de Química y Farmacia: Dr. Julio Castro Morán Ramírez.
 Director Escuela de Química Industrial: Dr. Roberto Jaime Cáceres
 Director Escuela Química Biológica: Dra. Stella Monterrosa de Marín
 Director del Departamento de Química: Dr. Mario A. Santos.

Junta Directiva: (Propietarios)

Dr. Francisco Flores González
 Dr. Ovidio Vásquez Gil
 Dr. Julio César Morán Ramírez
 Br. Pedro José Rosales (Rep. estudiantil)

Actividad docente.

Durante el año lectivo 1965/66 la Facultad de Ciencias Químicas -- atendió un total de 500 alumnos en el primer año de Areas Comunes, 185 alumnos de Ingeniería y 38 de otros cursos. El Departamento de Química trabajó intensamente en esta tarea docente.

En el Segundo Año fue atendido un total de 974 alumnos (alumnos de Pre-Médica, Tecnología Médica, Veterinaria, Farmacia y Química); esto sin contar los alumnos de los años superiores en las Escuelas de Farmacia, Industrial y Biológica. El total de doctorados fue de 19 sin incluir a los -- graduados en Geología, cuyo número ascendió a 4 con brillantes calificaciones.

Sensible fue en este período el aumento de profesores, ascendiendo el número a 67, distribuidos así:

Profesores a tiempo completo:	15
Profesores a medio tiempo:	1
Profesores honorarios:	21
Instructores:	17
Instructores Auxiliares de	
Cátedra:	3

Cabe mencionar que con fondos de la Fundación Ford se cubrió el salario de algunos profesores e instructores, desde el 1o. de enero al 1o. de julio de 1965.

La Facultad confrontó en este período con algunas dificultades provenientes de la insuficiencia de reactivos, material y equipo de laboratorio; sin embargo cumplió su labor a satisfacción, debido al espíritu de sacrificio de los Departamentos y a la cooperación de la mayoría del personal docente, de tal manera que las clases prácticas de laboratorio se impartieron como habían sido programadas en las distintas asignaturas, sin menoscabo de la enseñanza teórico-práctica indispensable en este tipo de materias.

Sección de Laboratorio de Análisis Biológico.

Durante los meses de febrero a diciembre de 1965, se efectuaron 3,043 análisis clínico-biológicos, de los cuales 289 fueron ordenados por la Sección médica de Bienestar Estudiantil. Este laboratorio prestó importante función social sobre todo al público de escasos recursos, que se vió atendido con singular esmero por nuestro personal docente. Para el presen

te año se piensa aumentar el personal auxiliar y por lo menos con 2 técnicos de laboratorio, a fin de que el servicio sea más eficiente.

Sección de Análisis Toxicológicos.

Esta Sección prestó útiles servicios a los distintos tribunales de justicia de la República y a importantes empresas industriales del país; a los primeros, verificó análisis toxicológicos de distinto tipo y con respecto a los segundos, elaboró dictámenes técnicos sobre medicamentos y nuevos productos industriales.

Proximamente saldrá rumbo al Instituto de Análisis Toxicológico de la Universidad de Caracas el actual Jefe de esta Sección, a fin de capacitar se lo mejor posible en esta materia.

Biblioteca.

La Biblioteca ha quedado instalada en la Planta baja del edificio para lo cual hubo necesidad de hacer varios reacondicionamientos, con el objeto de lograr amplitud al espacio destinado a la sala de lectura. Se registró un aumento de lectores que ascendió a la cifra de 17.009, habiéndose consultado 24.777 obras de texto. Merece especial mención el amplio sentido comprensivo demostrado por la Sociedad de Estudiantes de Química Industrial, la que ha procedido a obsequiar libros y a rescatar revistas científicas que estaban en malas condiciones, todo como una contribución al año de la Biblioteca Universitaria.

Actividades de Extensión Cultural.

Muy meritoria fue la labor cultural desarrollada por la Junta Directiva de la Facultad en este período, habiéndose contado en todo momento con el concurso espontáneo de la Sociedad de Estudiantes "Benjamín Orozco" (SEBO). Se impartió un Curso de Enlatamiento, cuya duración fue de cinco meses, comprendidos entre agosto y diciembre de 1965, el cual fue un completo éxito.

La Dra. Luz de Miralda fue enviada a la Universidad de Panamá a recibir un entrenamiento sobre Análisis de Alimentos y Medicamentos, impartido en los Laboratorios Especializados de Análisis de aquella hermana Universidad; asimismo se envió al Br. Francisco Javier Mejía de la Escuela de Química Industrial, a recibir un curso de Operaciones Unitarias en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, durante el período comprendido entre septiembre de 1965 a enero de 1966.

La Facultad también se preocupó por impulsar el desarrollo académico de la Escuela de Química Industrial y ha iniciado gestiones con universidades extranjeras a través de la Comisión de Becas Internas a fin de enviar a nuestros estudiantes a hacer estudios de post-grado; es así como el Dr. Roberto Jaime Cáceres, primer graduado de dicha Escuela, partirá en breve a la Universidad de Iowa, Estados Unidos de Norte América, a fin de obtener el grado de Maestría en Físico Química; pronto partirán otros egresados de la misma Escuela.

Dificultades y perspectivas.

Esta Facultad sufrió grandes daños con motivo del sismo del 3 de mayo, pues muchos de sus auditorios e instalaciones quedaron seriamente afectados; ello no fue óbice para que las labores docentes y académicas continuaran sin ninguna interrupción; se inició la reparación de los edificios y

pronto va a iniciarse la construcción de 2 nuevos auditorios con capacidad para 175 alumnos en cada uno. Asimismo se termina en estos días de elaborar el proyecto de construcción de un nuevo edificio situado en la parte Poniente de esta Facultad; también está proyectado para este año la construcción del edificio de Operaciones Unitarias y Análisis Industrial, que estará situado a continuación del edificio que ocupa la Planta Piloto.

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Gobierno de Facultad:

Decano: Ing. León Enrique Cuéllar C.

Representantes de Profesores (Propietarios):

Ing. Mauricio Chedraui

Arq. Romeo Antonio Esquivel

Ing. Carlos Alonso Hernández

Representante Estudiantil: Br. Gustavo Adolfo Pineda Marchelli

Director Escuela de Ingeniería Civil: Ing. Roberto A. Fárker

" " " Ingeniería Industrial: Ing. Ricardo Flores Cena

" " " Arquitectura: Arq. Edmundo Kuri

Secretario: Ing. Alonso García Rivera

La Facultad ha sufrido en este período importantes cambios en su organización administrativa y académica; gracias al trabajo desplegado por las autoridades de la misma y por el personal docente de tiempo completo, se han obtenido notables progresos en aspectos que anteriormente permanecieron sin ningún desarrollo. No obstante que el sismo del 3 de mayo afectó considerablemente los edificios e instalaciones físicas más importantes de esta Facultad, el desarrollo de la reforma universitaria no se detuvo ni un instante, y sin exageración puede afirmarse que se trabajó en medio de los escombros y en medio de las más grandes dificultades. Debe mencionarse que la Junta Directiva de la Sociedad de Estudiantes de Ingeniería SEIS así como un selecto grupo de profesores a horas clase, prestaron su decidida colaboración al mejor éxito de la reconstrucción y al desarrollo de los nuevos planes de estudio. Elementos pertenecientes a esta Facultad han elaborado valiosos documentos de trabajo sobre reforma académica los cuales se encuentran en estudio por parte de la Comisión de Reforma Universitaria y del Consejo Superior Universitario. Es conveniente mencionar que en el Consejo, representantes de la Facultad se han llegado a caracterizar por sus valiosos aportes al desarrollo y empuje de nuestra Reforma Universitaria.

Se hacen esfuerzos considerables por dotar a la Escuela de Ingeniería Industrial, del equipo indispensable para el cumplimiento de sus fines didácticos y de investigación; esta Escuela anteriormente abandonada por la incuria de ex-universitarios que no cumplieron con su deber, y por eso tuvieron que irse para no volver jamás, será dentro de pocos días una de las más reputadas en el mundo universitario Centroamericano; efectivamente se hacen gestiones de préstamos cuantiosos con entidades nacionales e internacionales a fin de obtener los fondos necesarios para la adquisición del equipo mencionado.

Planes de Estudio. -

Los Planes de Estudio vigentes durante el año académico 1965-1966 fueron los de 1958, excepto por el primer año, que comenzó con un nuevo currículum, común para todas las carreras impartidas en la Facultad, aprobado por la Junta Directiva en sesión No. 6 del 31 de abril de 1965 y ratificado por el Consejo Superior Universitario el 5 de junio de 1965.

Posteriormente, el 14 de diciembre de 1966, la Junta Directiva aprobó una reestructuración completa de los planes de estudio, propuesto por la Comisión de Planificación de la Reforma, y en la cual colaboró todo el personal de la Facultad. Las características principales de estos nuevos planes de estudio son, en forma resumida, su actualidad técnica, científica y pedagógica; y su flexibilidad, que a la vez permite mantenerlo continuamente al día y adaptarlo a las inclinaciones individuales de los estudiantes. Este nuevo Plan de Estudios fue enviado para su ratificación a principios de 1966, y entrará en vigencia en el año lectivo 1966-1967.

Actividad docente. -

Producto de la Reforma en el seno de la Facultad, ha sido el aumento en el número de graduados e incorporados, el aumento en el número de alumnos matriculados y egresados, el aumento de actividades culturales y el aumento de jóvenes académicos enviados al extranjero por cuenta de nuestra Universidad para hacer estudios de post-graduado. En este período se graduaron 24 nuevos profesionales entre Ingenieros Civiles y Arquitectos, habiéndose incorporado 5 nuevos académicos en las distintas especialidades de la Facultad, procedentes de diversas Universidades extranjeras. El total de alumnos matriculados para este período fue de 655, distribuidos en la siguiente forma:

Primer Año Común.....	219
Escuela de Ingeniería Civil.....	221
Escuela de Ingeniería Industrial:.....	112
Escuela de Arquitectura.....	103

En la Escuela de Ingeniería Civil se sometieron a exámenes privados 47 egresados y en la Escuela de Arquitectura 10.

Las autoridades de la Facultad han iniciado cursos de refrescamiento de distintas materias para los estudiantes que por una u otra razón han egresado de la misma y no han obtenido su título académico; la cifra de estos estudiantes ha sido alarmante, solo superada por el egresado sin título de la Facultad de Derecho; ante la gravedad de lo que representa esta "población flotante" de ingenieros sin título, las autoridades de la Facultad han emprendido la tarea de organizar cursos a fin de ayudarlos a reiniciar sus estudios académicos y motivarles el deseo por concluir los mismos.

Asimismo la Facultad se ha interesado por estimular a los mejores estudiantes, con premios otorgados en actos académicos convocados al efecto; así el Día del Estudiante de Ingeniería y Arquitectura (14 de diciembre, fecha en que se expulsó a los ex-universitarios que ilegalmente usurparon la Facultad), se otorgaron distinciones a los alumnos más aventajados del año anterior. Al Br. José Juan Interiano, como mejor estudiante de toda la Facultad, alumno de la Escuela de Ingeniería Industrial.

Becas. -

El Gobierno de los Estados Unidos de América concedió beca al Br. Fío Salomón Rosales, Instructor a Tiempo Integral para realizar estudios de Educación Física en varias Universidades de dicho país.

El Ing. Guido Armando Lucha estuvo becado en Francia realizando estudios de Hidráulica, auspiciados por el Gobierno de Francia.

El Ing. Ricardo Flores Cena, concluyó sus estudios de Post-Grado sobre Producción en la Universidad de Harvard por beca concedida por dicha Universidad.

El Ing. René Narváez Morales, está realizando estudios de post-grado en la Universidad Nacional Autónoma de México, con beca concedida por nuestra Universidad.

Participación en Eventos Científicos y Culturales. -

El Ing. León Enrique Cuéllar y el Ing. Ricardo Flores Cena participaron como representantes de esta Facultad en la Mesa Redonda sobre Educación Técnica en Centro América, auspiciada por el Consejo Superior Universitario Centro Americano, que tuvo lugar en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.

El Ing. Guido Armando Lucha e Ing. Alonso García Rivera, participaron como delegados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en el X Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria que se realizó en la Universidad de San Carlos de Guatemala bajo los auspicios de la Organización Panamericana de la Salud.

El Br. Ramón Melhado Guillén asistió como Representante de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura al VIII Congreso de Arquitectura en París, Francia, e hizo gira de observación por varios países de Europa.

Visitas a otras Universidades. -

El Arq. Romeo Antonio Esquivel hizo visita a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y a la Universidad de Nuevo León, con el objeto de recabar información con relación a la estructuración del Plan de Estudios de Arquitectura.

El Ing. René Narváez y el Er. José Juan Interiano, visitaron la Universidad de San Carlos de Guatemala con el objeto de hacer observaciones a las instalaciones de los laboratorios de Ingeniería de dicha Universidad.

El Ing. Ricardo Flores Cena, visitó el Instituto Tecnológico de Georgia, Atlanta, Georgia, U.S.A., con el objeto de cambiar impresiones sobre Planes de Estudio con el Director y Profesor de la Escuela de Ingeniería Industrial de ese Instituto. Asimismo visitó la Northeastern University en Boston, Mass., E.U.A. con el objeto de cambiar impresiones sobre planes de estudio con el Jefe y Profesor del Departamento de Ingeniería Industrial.

Visitantes a la Facultad de Ingeniería. -

El Dr. e Ing. Emilio Rosenblueth, Director del Instituto de Ingeniería

y Jefe de la División del Doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ing. Jorge Prince Alfaro, Profesor del Instituto de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ing. Mauricio Castillo Contoux, de Guatemala.

Ing. Manuel González Flores, Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ing. Armando Garza Cárdenas, Jefe del Depto. de Ingeniería Mecánica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.

Ing. Héctor López Ramos, Jefe del Depto. de Química del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.

Ing. J. J. Bluefiel, Consultor Oficina Sanitaria Panamericana y Profesor de la Universidad de Santiago de Chile.

Dr. Ronald Hilton, Profesor de la Universidad de Stanford, quien se encuentra realizando una investigación sobre la difusión de la información científica en Hispanoamérica.

Sr. Harry Boon, Director asistente de la División de Actividades Internacionales de la Escuela de Post-Grado de Administración de Empresas de la Universidad de Harvard.

Ing. Walter Tabosa, Consultor de C. F. S.

Dr. Silvert Ramos, Consultor de C. F. S.

Ing. Cswaldo Bahamonde, Consultor de C. F. S.

Dr. Edward D. Deluca, Director del Departamento de Desarrollo Económico de la Ciudad de Baltimore, U. S. A.

Dr. Leo Fanning, Director del Cuerpo de Paz en El Salvador.

Sr. Howard Hugues, Agregado Cultural de la Embajada de U. S. A.

Ing. Carlos Santos, Decano de la Facultad de Ingeniería de Nicaragua.

Ing. Walter Sagot, Decano de la Facultad de Ingeniería de Costa Rica.

Ing. Horacio Buitrago Mejía, Profesor de Ingeniería Química Industrial del Instituto Politécnico Nacional de México.

Sr. Joseph Kayerleer, Director Asociado del Cuerpo de Paz.

Arq. Wilfred Woodhouse, Jefe de la Oficina de Arquitectura del Gobierno Británico.

Dr. Carlos Suárez Radillo, Representante del Instituto de Cultura Hispánica.

Ing. Franz Sauter Fabian, Especialista en Ingeniería Sísmica, de Costa Rica.

Ing. Guillermo Calderón, del Instituto de Ingeniería Civil de la U.N.A.M.

Cursillos y Conferencias. -

Cursillo sobre Diseño Sísmico de Estructuras por el Ing. Jorge Prince Alfaro, Profesor del Instituto de Ingeniería Civil de la U.N.A.M.

Curso sobre Criterios Económicos en el Planeamiento de Abastecimiento de Agua, auspiciado por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y la C. F. S., según convenio firmado por la Universidad de El Salvador, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y A.N.D.A. Este curso fue impartido por consultores internacionales y profesionales del país, Se contó con la asistencia de un becario de Belice.

Se impartieron dos cursillos de Orientación para Egresados en la Escuela de Ingeniería Civil y uno en la Escuela de Arquitectura.

Cursillo del Ing. Armando Garza Cárdenas, sobre el campo de la Ingeniería en la Industria.

Conferencia del Ing. Manuel González Flores sobre cimentaciones por el sistema de pilotes de control y Métodos modernos de Construcción.

Conferencia del Ing. Mauricio Castillo Contoux sobre Ingeniería Sísmica.

Conferencia del Ing. Armando Garza Cárdenas sobre orientación profesional a los alumnos del primer año de esta Facultad.

Conferencia del Ing. Héctor López Ramos sobre Orientación Profesional a los alumnos del primer año de la Facultad.

Plática sobre Ingeniería Industrial a los Profesores y a los alumnos de dicha Escuela, del Dr. Edward D. Deluca.

El Ing. Santaló dictó una conferencia sobre Plantas Termoeléctricas.

Conferencia sobre Planificación, dictada por el Arq. Wilfred Woodhouse.

Conferencia sobre Arte Popular en España, dictada por el Dr. Carlos Suárez Radillo.

Conferencia sobre Normas de Diseño de Estructuras Sísmico, dictada por el Ing. Guillermo Calderón.

Colaboración con otros organismos de la Universidad. -

Se colaboró con la Oficina de Planificación en la elaboración de los Pla-

nos del Edificio de Laboratorio de Ingeniería Industrial.

Colaboración con la Rectoría para el estudio de los daños causados en la Ciudad Universitaria por el terremoto del 3 de mayo.

Profesores de la Facultad han participado en el programa de Seminarios para Profesores que se desarrolla en los departamentos de Ciencias Exactas.

Colaboración con otros organismos.

El Profesor de esta Facultad, Ing. Juan Carlos D'Pinto impartió clases en el Curso sobre Administración Fiscal auspiciado por la Escuela Superior de Administración America Central y el Ministerio de Hacienda (2 semanas).

Se colaboró impartiendo clases en el Curso para Administración para el Desarrollo llevado a cabo bajo los auspicios de E.S.A.P.A.C. a solicitud del Sr. Ministro de Hacienda (5 semanas).

Participó un Profesor como asistente del Prof. Clark L. Wilson de la Universidad de Harvard en un curso de investigación de Mercados impartido en Managua, bajo los auspicios del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas y el Banco Central de Nicaragua.

La Escuela de Ingeniería Industrial colaboró con la Universidad de Harvard participando con trabajos propios en la bibliografía para países en desarrollo.

Se colaboró con la Escuela de Ciegos Eugenia v. de Dueñas elaborando proyectos arquitectónicos para varios locales de dicha Escuela.

Se colaboró con la División de Ingeniería de la Universidad del Valle, Cali, Colombia y con otras Universidades de distintos países latinoamericanos enviándole información sobre nuevos planes de estudio de la Facultad.

Planificación de la Reforma de la Facultad.

Con el fin de coordinar los esfuerzos de Planificación de la Reforma de la Facultad, la Junta Directiva, nombró una Comisión compuesta por dos miembros del personal docente a tiempo integral de cada Escuela, y dos representantes de los estudiantes, un Coordinador General de la Comisión y un Secretario, quedando integrada por las siguientes personas:

Por Ingeniería Civil:	Ing. Guido Armando Lucha Ing. René Narvárez Morales
Por Arquitectura:	Arq. Manuel Enrique Alfaro Arq. Romeo Antonio Esquivel
Por Ingeniería Industrial:	Ing. Carlos Alonso Hernández Br. Félix Antonio Ulloa

Por los Estudiantes: Br. Antonio A. Handal
Br. Luis Melara

Coordinador General: Ing. Ricardo Flores Cena

Secretario: Br. Félix Antonio Ulloa

Al inicio de sus actividades la Comisión se fijó ciertos objetivos concretos, algunos a largo plazo y otros a corto plazo. Entre los objetivos específicos que se determinaron figuran: a) el estudio de la organización de la Facultad, b) la reestructuración de los Planes de Estudios de las carreras impartidas en la Facultad, c) estudios tendientes a la creación de laboratorios, d) la actualización y puesta en práctica de los estudios de reorganización del Departamento Administrativo de la Facultad, elaborado con anterioridad por miembros del personal de la Facultad, y e) el estudio del Reglamento Interno de la Facultad.

El estudio de la organización de la Facultad fue realizado e incluyó los siguientes puntos:

Revisión de los objetivos de la Facultad; definición de las actividades o funciones necesarias para alcanzar dichos objetivos; clasificación de dichas funciones según su naturaleza; determinación de los elementos necesarios para desempeñar cada clase de funciones; determinación de las relaciones orgánicas entre los distintos elementos.

Decano, Dr. Roberto Lara Velado
Secretario Gral. Dr. Manuel Atilio Hasbún.

Junta Directiva

Propietario:
Dr. Reynaldo Galindo Pöhl
Dr. René Fortín Magaña
Dr. Salvador Navarrete Azurdia
Br. Mario Antonio Solano, (Representante Estudiantil).

DOCENCIA

El impulso de las actividades docentes ha sido notable en la Facultad de Derecho. Algunas de las actividades más importantes se resumen a continuación:

a) Adopción del sistema de ciclo cerrado para la mayoría de las materias de los cursos de los planes de estudios en vigencia en la Facultad;

b) Apoyo decidido a la Comisión Coordinadora de las Areas Comunes en la Enseñanza Superior, designando al Dr. Francisco Bertrand Galindo representante de la Facultad;

c) Integración de un Comité interno de la Facultad para seleccionar becarios de los distintos cursos, a fin de colaborar con el programa de Becas Internas de la Universidad;

d) Establecimiento de un curso paralelo obligatorio de seis ciclos de idiomas que forman parte del curriculum de materias complementarias en los programas de la carrera;

e) Creación de la Comisión de Reforma de la Facultad, que tendrá a su cargo elaborar los planes especiales necesarios a fin de regular la transición entre el plan antiguo y el nuevo plan de estudios y estudiar los problemas que se presenten de carácter general o particular, derivados de la aplicación concreta de los planes de reforma y que necesiten soluciones más o menos inmediatas. (para acoplar los estudios de alumnos que han sido alcanzados por el nuevo plan de estudios, han sido formulados veintiocho planes especiales, siendo 47 alumnos los que se encuentran en dicha situación);

f) Elaboración de estudios preliminares para fundar el Departamento que tendrá a su cargo el estudio de los problemas jurídicos de la integración centroamericana;

g) Elaboración de estudios preliminares para la creación de las nuevas carreras cortas relacionadas con materias jurídicas (Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, etc.);

h) Creación de la Unidad de Procedimientos Civiles Integrada por un Jefe, un profesor auxiliar y un instructor;

i) Aprobación definitiva del nuevo plan de estudios de la Facultad y - aprobación del sistema de materias por ciclos, vigente para el año lectivo 1965-1966.

REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Esfuerzos considerables se han realizado para introducir orden administrativo en la Facultad, a través de Reglamentos cuya aplicación está demostrando un éxito satisfactorio:

a) Reglamento para las oposiciones previas a la designación de profesores de la Facultad;

b) Reglamento sobre sistema de revisión de los exámenes escritos;

c) Reglamento sobre la verificación de pruebas parciales fuera de las dos obligatorias;

d) Reglamento de establecimiento de normas y criterios para selección de becarios de la Facultad;

e) Reglamento para la admisión de pruebas reguladoras de la fuerza mayor en la no asistencia a exámenes; y

f) Reglamento sobre requisitos para graduación en el nuevo plan de estudios.

Todos estos Reglamentos forman parte de la inusitada actividad de Reforma administrativa emprendida por las autoridades de la Facultad.

CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES DE EXTENSION CULTURAL

No hubo una tan sola semana sin que se registrara alguna actividad cultural. Del 21 al 27 de abril del año próximo pasado, tuvo lugar en la ciudad de Montevideo, Uruguay, la IV Conferencia de Facultades de Derecho (Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales) Latinoamericanas, a la que asistió el Dr. Roberto Lara Velado, Decano de la Facultad, juntamente con los Dres. René Fortín Magaña y José Napoleón Rodríguez Ruiz y el Br. José Albino Tinetti, habiendo sido comisionados por la Junta Directiva para que hiciera un estudio de la organización general de la Universidad de la República de Uruguay y en especial de la Facultad de derecho y Ciencias Sociales. Además fueron comisionados para que contrataran los servicios de un profesional suramericano que viniera a ocupar una plaza de profesor a tiempo completo. Se contrataron los servicios del eminente catedrático, José Sánchez Fontáns, a fin de que introdujera la técnica de seminario entre nosotros; por desgracia, el profesor Sánchez Fontáns falleció pocos días después de haber aceptado nuestra oferta.

Del 28 al 30 del mes de junio del año próximo pasado, los Dres. José Enrique Silva y Francisco Bertrand Galindo concurren como delegados a la reunión que sobre integración Centroamericana tuvo lugar en la ciudad de Gua-

temala, invitando a dicha reunión el Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, a requerimiento del Dr. Walter Von Friedrich Naumann de la República Federal Alemana.

Del 10 al 13 de octubre del año próximo pasado concurrió el Decano de la Facultad, juntamente con los Dres. Reynaldo Galindo Pöhl, a la reunión de Decanos, profesores y letrados que tuvo lugar en la Southern Methodist University en Dallas, Texas, la cual tuvo por objeto tratar sobre la posibilidad de establecer institutos de Derecho Comparado en los países de América Central.

Del 25 al 30 de octubre, el Dr. Reynaldo Galindo Pöhl llevó la representación de la Facultad a una reunión de profesores y especialistas para preparar un esquema para la investigación y la enseñanza de la problemática jurídica e institucional de la integración latinoamericana; fue invitado a dicha reunión por el Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales.

En el mes de octubre, el Dr. José Enrique Silva asistió a México como delegado de la Facultad a la Segunda Reunión Latinoamericana de penalistas.

En el mes de agosto, apareció el primer número de la Revista de Derecho correspondiente al semestre Enero-Junio, siendo sus Directores los Dres. Reynaldo Galindo Pöhl, René Fortín Magaña y José Enrique Silva.

Lugar destacado merece en estas actividades la Junta Directiva de la "AED" que en todo momento franqueó su decidida y espontánea colaboración a todo evento cultural y científico que tuvo lugar en el seno de la Facultad; los frentes estudiantiles "M. I. D." y "A. E. U." también ejercieron saludable influencia en el progreso cultural de nuestra Facultad.

En septiembre, disertó en el Auditorium de la Facultad de Derecho el senador chileno Tomás Pablo, sobre el tema "Unidad Política Latinoamericana".

En Noviembre, el Dr. Eduardo Novoa Monreal, profesor de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Chile, pronunció dos conferencias sobre el tema "Concurso de Personas"

La Unidad de Derecho Privado, a cargo del Dr. René Fortín Magaña, organizó en la primera quincena de febrero recién pasado una serie de conferencias sobre el origen y desarrollo de la propiedad privada en El Salvador. Disertaron los Dres. Dagoberto Marroquín, Rafael Menjívar y Napoleón Rodríguez Ruiz.

DOCTORAMIENTOS

Diecinueve fueron los doctorados en esta Facultad en el período que cubre la presente Memoria; esta cifra es una de las más altas en el nivel de graduados en la historia de la Facultad y es consecuencia del empuje reformista que, con todo y todo, ha penetrado en las aulas antañonas y tradicionales de esta Facultad.

Durante este período las labores de la Biblioteca se vieron en cierta forma reducidas, debido a la construcción del segundo piso que ocupan en la actualidad las Unidades Docentes; sin embargo, este período de construcción fue aprovechado para organizar e impulsar el canje, logrando con tal medio adquisitivo aumentar el caudal bibliográfico sobre todo en la sección de hemeroteca; en esta sección de hemeroteca, se registró en un fichero todo el material bibliográfico habiendo resultado que el total de títulos existentes es de doscientos sesenta y uno, incluyendo algunos de contenido no jurídico pero relativo a cuestiones salvadoreñas y centroamericanas.

A solicitud de la Comisión de Biblioteca de la Facultad, la directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho accedió a pasar a la biblioteca algunos ejemplares de su revista "Ciencias Jurídicas y Sociales", a partir del número 39-40 correspondiente de julio a diciembre de 1963 para ser canjeados.

El préstamo de libros en el período a que se refiere la presente Memoria, arrojó las cifras siguientes:

Mes	Obras consultadas en la sala	Obras prestadas a domicilio.	Total de Obras	Total de Lectores
Marzo	266	367	633	583
Abril	217	142	359	327
Noviembre	250	340	590	554
Diciembre	265	261	526	488
Enero	233	282	515	482
Totales	1.231	1.392	2.623	2.434

La Biblioteca de la Facultad se enriqueció con el donativo que hizo el Dr. Salvador Ricardo Merlos, por medio de su distinguida viuda, la culta Sra. Carmen v. de Merlos, quien cumplió con la última voluntad de su cónyuge al entregarle a la Facultad su biblioteca jurídica.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Decano: Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín
 Secretario: Dr. Salvador Martínez Lovo

El año de 1963 se caracterizó por las reformas trascendentales que se operaron en las estructuras básicas de la Facultad de Humanidades: Departamentalización de las Escuelas, implantamiento del Sistema de Ciclos, vigencia del Calendario Escolar, etc., el año siguiente o sea 1964, tuvo como principal característica la consolidación de las Reformas llevadas a cabo en el año anterior. Y, el año que acaba de terminar, 1965, significó para la Facultad, la proyección de sus servicios hacia afuera, ya sea que se otorgaron a otras Facultades o centros universitarios, o que se extendieron a instituciones públicas de carácter extrauniversitarios.

Docencia:

Las clases se desarrollaron normalmente, evitándose en lo posible las faltas tanto de alumnos como de profesores; se contó con un total de 365 - alumnos y 14 profesores de tiempo completo, se graduaron 24 estudiantes; la Facultad contó con 9 estudiantes en el extranjero, continuando sus estudios profesionales en prestigiosas universidades, donde se capacitan mejor para regresar al país a trabajar, en un futuro próximo, en la docencia y en la investigación científica que ahora ha alcanzado en la Facultad niveles inusitados.

Actos culturales de la Facultad:

Con el incremento de los Departamentos y la mayor eficacia de los estudios de especialización, la Junta Directiva se dió cuenta del riesgo que se corría de crear especialistas que carecieran de una completa formación humanística. Se daba la paradoja que mientras se luchaba por la integración humanística de los estudiantes de otras Facultades, se descuidaba dicha formación en el seno de los Departamentos de la Facultad. Para remediar parcialmente esta situación se acordó realizar Jornadas Humanísticas todos los viernes con asistencia obligatoria de los 3 primeros años de cada especialidad. Estas Jornadas Humanísticas consistentes en conferencias pronunciadas por especialistas universitarios sobre los más variados temas, se complementan con los trabajos de crítica y de síntesis que los alumnos tienen que desarrollar en las aulas. Los temas han sido de gran variedad e importancia, desde los relativos a la Reforma Agraria y al Desarrollo Económico hasta temas literarios y filosóficos combinados con foros donde se han desarrollado temas de vital interés tales como el Control de la Natalidad, la Delincuencia, etc.

El número de Jornadas fueron durante el Primer Ciclo de 12 y en el Segundo Ciclo de 15.

Además se realizaron 12 conferencias más, que interesaron a las distintas especialidades, sobre Problemas específicos de Educación, Problemas de Integración Social, etc.

Ha sido propósito de la Facultad estimular el desarrollo artístico, por cuyo motivo organizó 3 exposiciones en el curso del año; la primera, de Fotografía y Cerámica; la segunda, con la colaboración muy apreciable de un Frente Estudiantil, de Pintura; y la tercera, con la misma colaboración de Fotografías por la Paz.

La Facultad ha prestado servicios humanísticos a las Áreas Comunes, a los estudiantes de Pre-Médica, Derecho, Economía y Ciencias Agronómicas; el número de alumnos beneficiados en materias humanísticas es superior al total de los alumnos matriculados en la Facultad. Asimismo el Departamento de Psicología colaboró en el proceso de selección y admisión de alumnos de nuevo ingreso y en una evaluación psicológica de alumnos remitidos por las Facultades de Agronomía e Ingeniería; el Departamento de Educación organizó cursillos de evaluación y formación pedagógica en varias Facultades; los Departamentos de Ciencias Sociales y Filosofía prestaron sendas colaboraciones a las otras Facultades.

Los servicios extra-universitarios pueden resumirse de la manera siguiente:

- a) Cursillo sobre Tests desempeñado por el Departamento de Psicología, para el servicio de Orientadores del Ministerio de Educación;
- b) Inicio de un programa de Asistencia y Orientación en el Hogar del Niño "Adalberto Guírola" por parte del mismo Departamento de Psicología;
- c) Ayuda técnica proporcionada a las Escuelas Normales de Ciudad Arce, Usulután, Chalatenango y Zacatecoluca por parte del Departamento de Educación que organizó unidades móviles de trabajo, las cuales se trasladaron a dichos centros de enseñanza para discutir en mesas redondas, desarrollar conferencias y demostraciones prácticas sobre temas pedagógicos.
- d) Ayuda y participación activa en el desarrollo del Seminario de Salud Mental, con destacada intervención del Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación y de Delegados del Departamento de Ciencias Sociales.
- e) Participación en el curso de Supervisores de Salud organizado por la Secretaría de Salud y Asistencia Pública, impartiendo la cátedra de Sociología y Antropología, por parte del Departamento de Ciencias Sociales.
- f) Asesoramiento a la Escuela de Ciegos en su Seminario de Rehabilitación y además en el proyecto de investigación del problema social de la ceguera en El Salvador.
- g) Conferencias sobre temas sociales en la Escuela de Trabajo Social y en la Escuela Normal Superior.
- h) Participación activa del Departamento de Ciencias Sociales en el proyecto de investigación social de la Comunidad El Pilon, Departamento de La Unión llevada a cabo por Bienestar Campesino, y finalmente,
- i) Realización de una encuesta sobre la participación de la mujer en la Educación Superior, por encargo de la UNESCO.

La Facultad por medio de su Decano y miembro de la misma, prestó decidida colaboración a las distintas Comisiones del Consejo y de la UNESCO, habiéndose caracterizado por su aporte a la Reforma que fue extraordinario; las publicaciones emanadas de sus Departamentos fueron muchas y merecieron el reconocimiento de propios y extraños; el Sr. Decano tuvo destacada actuación en el Seminario de Ciencias Sociales verificado en Matagalpa, Nicaragua, a fines de 1965, Asimismo fue invitado por la Universi -

dad de México a un ciclo de conferencias sobre temas de Sociología latinoamericana y fue designado miembro de la Junta Directiva de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, que tiene su sede en Santiago de Chile. Estas distinciones prestigian a la Universidad y a El Salvador.

Significativas ayudas se recibieron en este período; un subsidio de -- \$ 9.500.00 para el VIII Congreso Latinoamericano de Sociología que tendrá lugar en diciembre del presente año, ayuda que ha sido proporcionada por la UNESCO. El Departamento de Estado de los Estados Unidos, proporcionó los servicios del Profesor Carlos H. Jacob, para el Departamento de Periodismo, etc.

Departamento de Ciencias de la Educación

Director: Dr. Manuel Luis Escamilla

Reformas importantes se introdujeron en las cátedras de Didáctica General y Prácticas Docentes, de acuerdo con el Ministerio de Educación; los alumnos ejercitaron sus prácticas en Centros de Instrucción Primaria y de Plan Básico de San Salvador y lugares vecinos; este Departamento organizó y dirigió cursos pre-universitarios en varias Facultades; realizó ayuda técnica a Escuelas Normales de la República e inició programas de orientación educacional y profesional para el Primer Año Común.

El Departamento de Psicología, a cargo del Dr. Luis Blanco Pérez, llevó a cabo prácticas en el campo de Psicología Aplicada en lo criminal y jurídico y organizó seminarios de Psicometría, Psicología Aplicada y de Personalidad.

La Facultad recibió la visita del Dr. Aldo Solari al servicio de la UNESCO y del Dr. César Cisneros, Expero de la OEA, quienes impartieron cursos en Ciencias Sociales; el Departamento de Sociología inició la Investigación de la Cultura de la Pobreza en una zona de San Salvador y los seminarios permanentes de la Facultad realizaron una tarea científica y de investigación que alcanzó niveles sorprendentes. -

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS

Decano Ing. S. Enrique Jovel

Vice-Decano: Ing. Víctor Gallo Parker

Esta Facultad fue creada el 21 de agosto de 1964, y no obstante ser la más joven de todas nuestras Facultades, ha desarrollado una franca superación, pues ha aumentado su personal docente de tiempo integral, ha introducido nuevas técnicas educacionales y ha tecnificado y enriquecido su Unidad Bibliotecaria, estrechando vinculaciones con otras Facultades de Agronomía del extranjero, lo cual ha redundado en positivo beneficio para la Universidad en general. El sólo hecho de ampliar los Departamentos confirma el gran impulso académico que han sabido imprimir las autoridades de esta nueva Facultad. Pero lo más importante ha sido el serio esfuerzo de investigación científica realizado en tiempo relativamente breve, así como la contribución técnica dada a varios organismos del Estado.

Docencia. -

Notorio trabajo han realizado los 6 Departamentos con que cuenta esta Facultad. A continuación hacemos una síntesis de las actividades de cada uno de ellos. El Departamento de Ingeniería Agrícola colaboró con la Facultad de Humanidades y con la Facultad de Ingeniería ofreciendo cursos de Topografía y pláticas sobre los temas: "La Relación Agua-Suelo-Planta-Hombre" y "Los Métodos de Riego". Para egresados se ofrecieron cursillos de materias relacionados con la Ingeniería Agrícola; en investigación, uno de los profesores inició el trabajo "Efecto Residual del Boro en Diferentes Suelos y Varios Cultivos" y se elaboró un proyecto de establo y porquerizas para el Departamento de Zootecnia.

En el Departamento de Botánica Agrícola y Parasitología Vegetal se trabajó con la mosca *Drosophila melanogaster* con el fin de mostrar objetivamente a los alumnos el problema de la herencia; las clases fueron combinadas con enseñanzas teóricas y prácticas (en Entomología General los alumnos presentaron colección de insectos y en Genética Aplicada ofreciendo charlas sobre el mejoramiento de los cultivos). Agencias comerciales e instituciones oficiales solicitaron asesoramiento sobre cría y manejo del gusano bellotero (*Heliothis zea*), el cual les fue concedido. En colaboración con la Escuela Nacional de Agricultura estudiaron las poblaciones de insectos que atacan el cultivo del frijol.

En el Departamento de Fitotecnia se llevaron a cabo con toda regularidad las prácticas de campo y el trabajo se orientó hacia la investigación científica, habiéndose elaborado un ensayo sobre los "efectos de la aplicación de magnesio en plantas de maíz". El Departamento contribuyó en el asesoramiento de tesis de varios estudiantes egresados. Varios trabajos de investigación llevó a cabo ese Departamento, siendo algunos de ellos los siguientes:

"Estudio de la evolución del pH en diferentes tipos de suelos en el Salvador".

Cruzamientos de las variedades Africa 19 y 27 R".

Efecto producido por la radiación en las variedades Porrillo y Africa 19".

"Efecto producido por el magnesio sobre el rendimiento del maíz".

Finalmente este Departamento colaboró con el Ministerio de Agricultura en el adiestramiento del personal técnico en trabajos de análisis de suelos.

El Departamento de Zootecnia ofreció cursos-guías en materias especializadas a alumnos egresados y ofreció un Curso de Capacitación Sanitaria a la Dirección General de Salud.

El Departamento de Suelos programó una gira a la zona costera del país durante varios días, efectuándose pláticas de reconocimiento y elaboración de mapas de suelos; asimismo se ofreció un curso sobre "Técnicas de Conservación de Recursos Naturales" a la Escuela Normal Superior.

El Departamento de Estudios Agro-Socio-Económicos no pudo funcionar por escasez de financiamiento. Se hacen esfuerzos considerables por obtener ese financiamiento en el curso del presente año.

La Facultad laboró en este período con un equipo de personal a tiempo integral y profesores ocasionales que desarrollaron una actividad académica sin precedentes, atendiendo a los 83 alumnos del ciclo impar y a los 75 del ciclo par.

Seminarios. -

Casi todos los alumnos participaron en los seminarios organizados por la Facultad, algunos de cuyos temas con sus ponentes fueron los siguientes:

TEMA	PCNENTE
La Reforma Agraria	José Guillermo Merino A.
Propósito de los Levantamientos de Suelos	Francisco José Alcaine L.
Hongos que atacan a los granos almacenados	Roberto Aguilar Papini
Translocación del 2, 4-D en las Plantas	Saúl Edgardo Contreras G.
Sostenimientos de Precios en la Agricultura	Luis Napoleón Domínguez M.
Cultivo y Reproducción de la Piña	Américo D. Vidaurre
El Cultivo del Kenaf	Roberto Aguilar Papini
Profilaxia Ganadera	Javier Américo Batista R.
Aplicación de Fertilizantes químicos por vía foliar	José Ernesto Navarrete A.
Enfoque sobre la Reforma Agraria en El Salvador	José Guillermo Merino A.
ATP, Fuente universal de energía	Juan Antonio González
Respiración, Concepto moderno	Eduardo Calles Salguero
Enfermedades comunes de los cítricos	Joaquín Alonso Guevara M.
Diferentes tipos de silos	Gonzalo Ramírez Salazar
Fotosíntesis, Concepto moderno	Rafael Rodríguez

Alimentar la población de El Salvador, problema del Ingeniero Agrónomo
 Enfoque sobre la Reforma Agraria en El Salvador
 Tenencia de la tierra en El Salvador
 Evaluación de las tierras agrícolas
 Los Cultivos hidropónicos
 Resistencia de las plantas a los insectos
 Diferentes tipos de establos y salas de ordeño

Ricardo S. Ayala Kreutz

Francisco Álvarez Duarte

Félix Rodolfo Cristales A.

Rafael A. Alvarenga Gamero

José Abilio Crellana Zelaya

José David Interiano

Enrique Abel Rubio Munguía

Relaciones Internacionales de la Facultad. -

El Ing. Mario René Arévalo Nuila, Jefe del Departamento de Botánica Agrícola y Parasitología Vegetal, asistió a un Seminario de Profesores de Extensión (San José, Costa Rica, del 3 al 20 de mayo de 1965); el Ing. José René Alvarado Lozano, Profesor Asociado del Departamento de Fitotecnia, asistió al "Curso Internacional sobre Método Científico, Métodos Estadísticos, Diseño y Análisis de Experimentos y Redacción Técnica"; el Br. José Damián Arfoss, asistió al VI Curso Internacional sobre la Reforma Agraria (C. E. A. Guatemala). Se intensificaron las relaciones con el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA); producto de estas relaciones fue el cursillo sobre Administración Rural que ofreció el Dr. Gustavo R. González a los alumnos del X Ciclo.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, por medio del Dr. Dieter Enkerlin, ha participado en el asesoramiento de la Facultad en sus planes de desarrollo.

El Decano Ing. Jovel participó en el mes de julio de 1965 en un Seminario sobre Administración Universitaria, que tuvo lugar en la República Federal de Alemania y, acompañado de otros delegados, participó en la Segunda Mesa Redonda de Facultades Centroamericanas de Agronomía, que, bajo el auspicio del CSUCA, tuvo lugar en Managua, del 11 al 15 de octubre del mismo año.

Nuestro Decano Ing. Jovel presentó en esta última reunión un tema sobre "Reglamentación de la Carrera Docente", que mereció reconocimiento y amplia aceptación por parte de todos los delegados.

Asimismo la Facultad participó en la Primera Reunión de la Comisión Permanente de Educación Agrícola Superior en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, a fines del mes de enero del corriente año; nuestra Facultad presentó trabajos académicos que fueron adoptados por las demás Facultades Centroamericanas.

La Biblioteca de la Facultad adoptó el sistema de préstamo, habiendo enriquecido últimamente sus existencias, pues cuenta actualmente con 1032 volúmenes (traspaso de la Biblioteca de Ingeniería y Arquitectura, de AID); la Biblioteca de esta Unidad realizó servicios bibliográficos, que se iniciaron con la publicación y enseñanza de normas bibliotográficas, compilación de bibliografías cortas y solicitud de bibliografía a instituciones extranjeras.

ANEXO I

CONVENIO DE INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE COREA PARA ESTUDIOS EXTRANJEROS Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Los suscritos, a saber, FABRIC CASTILLO, Rector, en representación de la Universidad de El Salvador, por una parte, y WAN BOK CHOI, Rector en representación de la Universidad de Corea para Estudios Extranjeros por la otra.

CONSIDERANDO:

- a) Que así como existe un vínculo de afecto entre los Estados de El Salvador y Corea, también lo existe entre sus respectivos pueblos.
- b) Que la amplia semejanza de las culturas autóctonas y las grandes diferencias socio-económicas que existen entre Corea y El Salvador ponen de manifiesto la urgente necesidad de implantar cierto intercambio que permita el entendimiento de manera extensa y profunda, entre estos dos pueblos que actualmente luchan por situarse en un mayor estado de desarrollo cultural;
- c) La Universidad de Corea para Estudios Extranjeros cuyo objetivo primordial es, además del cultivo de los conocimientos nacionales, el de los estudios regionales del mundo, inclusive sus respectivos idiomas, labor en la que se ha distinguido por su esfuerzo en favor del acercamiento internacional y por el análisis científico de los principales problemas que corresponden a su campo;
- d) Que la Universidad de El Salvador, cuyo ánimo ha sido, en su larga trayectoria y tradición, dilucidar los problemas del hombre y de la sociedad para orientar el desarrollo científico hacia fines humanos, así como mantener su prestigio por su fecundo y elevado aporte a la consecución de dichos fines;
- e) Que es altamente conveniente que la Universidad de El Salvador y la Universidad de Corea para Estudios Extranjeros establezcan lazos permanentes de colaboración;
- f) Que es a todas luces indispensable establecer un plan o procedimiento que tienda a concretar el cumplimiento de los acuerdos contenidos en este convenio, a fin de hacerlos más prácticos y específicos;

SE ACUERDA:

1o. - De conformidad con los programas que se fijan, se efectuará un intercambio de estudiantes, profesores y directores, cuyos gastos serán subvencionados mediante acuerdo entre las autoridades responsables de ambas partes.

2o. - Las dos Universidades canjearán y suministrarán gratuitamente publicaciones, libros de referencia y otros materiales pedagógicos, siempre que se estimen necesarios o sean solicitados por una de las partes.

3o. - Las dos Universidades se comprometen a aceptar el ingreso de un número determinado de estudiantes siempre que tengan la licenciatura y cumplan con los requisitos exigidos por el Régimen Legal vigente en cada una de las Instituciones culturales.

4o. - Las dos Universidades procurarán establecer otros vínculos culturales, mediante presentación de actividades artísticas, tales como coros, teatro, danzas, Artes Plásticas. Igualmente, buscarán auspiciar las excursiones de estudios y celebrar competencias deportivas internacionales.

La Universidad de El Salvador se compromete a ayudar, a través de sus organismos competentes a que se establezcan en la ciudad de San Salvador, cursos de Cultura Física Especial (Judo, Karate y Kido) y procurará hacer las gestiones necesarias para traer de Corea profesores para este fin.

5o. - La Universidad de El Salvador fundará a corto plazo un Departamento de Estudios Extranjeros, en el que se creará un Centro de Estudios Orientales impartiendo, entre otras asignaturas, la lengua y la cultura coreanas; la Universidad de Corea colaborará con la Universidad de El Salvador enviando un especialista de Estudios Orientales y el material didáctico indispensable para su eficaz funcionamiento.

6o. - La Universidad de Corea para Estudios Extranjeros, creará un Centro de Estudios Centroamericanos, el cual estará bajo la dirección de un Profesor Salvadoreño suministrado por la Universidad de El Salvador la cual proporcionará a la primera el material bibliográfico de Editorial así como el que obtenga de la Editorial del Ministerio de Educación.

7o. - Ambas Universidades llevarán a cabo un intercambio de estudiantes (2 ó 3 cada año) en el entendido que los estudiantes de Corea procurarán recibir previamente un estudio y aprendizaje de la lengua castellana; a los estudiantes se les liberará de los gastos que representa la matrícula y colegiatura proporcionándoles alojamiento y alimentación en las Residencias Estudiantiles correspondientes; los pasajes de transporte serán por cuenta de los interesados.

8o. - Respecto al intercambio de profesores se acordó lo siguiente: el profesor salvadoreño que vaya a la Universidad de Corea para Estudios Extranjeros, recibirá residencia, transporte y el sueldo de su categoría equivalente al que devenga un profesor coreano, el pasaje será costado también por la Universidad de Corea para Estudios Extranjeros; la Universidad de El Salvador, recíprocamente, suministrará a los profesores coreanos las mismas facilidades y prestaciones equivalentes a las que disfrutarán los catedráticos salvadoreños.

9o. - La Universidad de El Salvador se compromete a enviar una exposición de pintura centroamericana y un conjunto de danza folklórica centroamericana a fin de que sean expuestas y presentadas en la República de Corea

del Sur; la Universidad de Corea para Estudios Extranjeros por su parte, se compromete a hacer las gestiones pertinentes ante el Gobierno y demás entidades particulares de su país, a fin de obtener la ayuda necesaria destinada a costear el gasto del transporte de la exposición y del Conjunto Folklórico; asimismo, la Universidad de El Salvador se compromete a gestionar el desarrollo de una exposición de arte coreano por cada uno de los Estados de Centro América, auspiciando la exposición para su mejor éxito.

10. - Los Rectores de ambas Universidades procurarán hacer una visita recíproca cada cuatro años.

Se hace constar que este Convenio fue aprobado en forma unánime por el Consejo Superior Universitario en su Sesión número Doscientos Ochenta y tres del veinte y dos de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

A conveniencia y solicitud de cualquiera de las partes, este Acuerdo puede ser modificado o cancelado un año después de que se haga tal manifestación.

San Salvador, a los veinte y dos días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

Por la Universidad de El Salvador,

FABIO CASTILLO

Por la Universidad de Corea para
Estudios Extranjeros

WAN BOK CHOI